BiCentenario
el ayer y hoy de México

CONACYT

Instituto Mora

53

ITURBIDE A REVISIÓN

Plan de Iguala | Rayón, Filisola y Guerrero | El norte olvidado
Jueces y verdugos | Pandemias | Trigarancia | Testimonios

VOLUMEN **14** | NÚMERO **53** | JULIO–SEPTIEMBRE **2021**

SUSCRÍBASE A BICENTENARIO

4 Números

En la Ciudad de México	Interior de la república	Resto del mundo	Solicite más información y formas de pago en
$320 pesos más gastos de envío	$320 pesos más gastos de envío	$35 USD más gastos de envío	bicentenario@mora.edu.mx www.revistabicentenario.com.mx

Revista | BiCentenario. El Ayer y Hoy de México

ÍNDICE

ARTÍCULOS 06–Iturbide: entre el olvido y la revisión. **Josep Escrig Rosa** | 14–Tejiendo la Independencia. El proyecto trigarante de 1821. **Eduardo A. Orozco Piñón** | 22–Vicente Guerrero afianza el bastión del sur. **Reveriano Sierra Casiano**| 30–Ramón Rayón y Vicente Filísola. Sublevación y fidelidad. **Ricardo Emmanuel Estrada Velázquez** | 38–El norte novohispano. Olvidado, aislado y ajeno a la rebeldía. **Omar Urbina Pineda** | 46–Coahuila y Texas se independizan. **Bertha Luz Justo de la Hoz** | 52–Jueces y verdugos. Olvido y condena de Iturbide en los Centenarios de 1910 y 1921. **Joaquín E. Espinosa Aguirre** ¶ **DESDE HOY** 60–Epidemias y pandemias en dos siglos. **Graciela de Garay Arellano** ¶ **TESTIMONIO** 66–En defensa propia. **Laura Suárez de la Torre** ¶ **ARTE** 74–De cuando Hidalgo e Iturbide dieron libertad. **Gustavo Pérez Rodríguez** ¶ **CUENTO** 82–Con el reloj para atrás. **Ana Suárez** ¶ **ENTREVISTA** 88–Los primeros días de la trigarancia. **Ana Martha Arroyo Alcántara** ¶ **SEPIA** 96–Con el corazón en la boca. **Darío Fritz**

Foto de portada

Primitivo Miranda, *Agustín de Iturbide*, óleo sobre tela, 1865, Museo Nacional de Historia. Secretaría de Cultura-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el INAH.

EDITORIAL

El segundo centenario de la consumación de la independencia del país se presagia gélido e intrascendente. La distancia temporal, la agitación del presente, la corrosiva conmoción de una pandemia sin atenuantes a mediano plazo, ilustran un panorama reacio a las conmemoraciones. Los números redondos suelen ser una buena excusa tanto para celebrar como para repensar, tañer las campanas o revisar aquello que fue, romper el cochinito para empalagarnos de fastuosidad o reescribir una historia que el tiempo permite escrutar con otros ojos.

En *BiCentenario* nos propusimos analizar cómo fue aquella gesta final de un proceso que llevó poco más de una década, tan incruenta como expeditiva desde el momento en que nace el Plan de Iguala. Y también sorpresiva en el liderazgo: un militar realista que combatió a los insurgentes y que de pronto se vuelca por la causa contra la cual combatió. Y aun así, resulta aceptado por quienes bregaban desde mucho antes que él por liberarse de la corona española.

¿Fue Agustín de Iturbide, un conciliador del momento, ganador de aplausos y reconocimientos en 1821, que pretendía un cambio de figuras en el poder a base de intrigas y contubernios, para perpetuarse en el naciente imperio? ¿Fue el hombre que prometía ser servicial a la patria y acabar con la anarquía, según su Manifiesto póstumo escrito en el exilio (se reproduce parte de él en estas páginas)? o, ¿fue una víctima de su tiempo, de los pensamientos e ideas de la época, incapaz de ver a futuro una emancipación auténtica más que una continuidad de la desgastada monarquía hispánica?

Hace un siglo, con la primera conmemoración centenaria, su figura comenzó a ser eclipsada y vilipendiada, bajo argumentos que se mantienen hasta el presente. El Plan de Iguala y el propio Iturbide eran considerados como reaccionarios, conservadores y contrarrevolucionarios, opuestos a todo progreso y defensores de los privilegios corporativos. Se rescataba entonces el proceso de emancipación, y se rechazaba al personaje, pero acababan derrotados los matices.

Como bien se señala en las páginas de esta edición, la brevedad de la experiencia imperial inaugurada en 1821, así como su fracaso, no deberían llevarnos a minimizar la importancia de Iturbide en el proceso de independencia. El final, incluso, bien pudo haber sido distinto. Por ello, se trata de comprender en su tiempo y desde los valores propios del periodo los hechos que entonces tuvieron lugar y las actuaciones de los actores, incluidas sus contradicciones.

Revisar quién fue Iturbide y sus motivaciones, intereses e intrigas, así como el convulsionado México previo e inmediato a la emancipación, es parte de esta propuesta de lecturas. Hay otros personajes, situaciones y acontecimientos que se requieren desmenuzar para entender la complejidad de un momento fundacional.

Así, la maquinaria estratégica y política-militar que urdió el Plan de Iguala nos permite asomarnos a los resultados –su aceptación no escrita por otros líderes militares regionales– que dan lugar a la legitimación del liderazgo iturbidista. A todos convenía, aunque el temor al fracaso hacía tímidos los apoyos. Que fuera Vicente Guerrero, insurgente desde las primeras horas –dedicamos un amplio perfil sobre su participación–, el único que otorgara un apoyo escrito, da cuenta de las desconfianzas que parecían hacer endeble el proyecto. Iturbide, estratégico en sus movimientos, supo al mismo tiempo granjearse el apoyo de dos militares como él, Ramón Rayón y Vicente Filisola, que fortalecerían al Ejército Trigarante. Aquí te contamos por qué. Sin embargo, otras zonas del país, ya sea por la distancia, el olvido y la escasa población, permanecerían ajenas. Son los casos de los territorios del norte, sumados casi por inercia a la independencia, y a los cuales la emancipación les supo a más de lo mismo: el abandono persistió hasta que en unos pocos años la ocupación estadunidense selló tanta desidia.

Aquellos días de revuelta incipiente dan cuenta también de acontecimientos marcados por la suerte, como la detención del secretario de Iturbide, de quien podemos ver en su confesión la entrega de información valiosa, aunque el virreinato no lo valorara en su verdadera dimensión.

Un acercamiento a la necesidad de rediscutir a Iturbide nos puede aportar también la obra pictórica *Alegoría de la Independencia*, realizada en el siglo XIX, donde el militar vallisoletano comparte el óleo con Miguel Hidalgo y Costilla, en una proclamación que los presenta juntos, con actitudes y presencias diferentes, aunque parte de un mismo proceso histórico. Ambos tienen el mérito de haber dado libertad a la patria.

En esto se resume la edición especial de *BiCentenario* que dejamos en tus manos. El debate sigue abierto, la necesidad de revisar esos tiempos, como tantos otros, es parte de nuestro compromiso con el presente.

BiCentenario. El Ayer y Hoy de México
vol. 14, núm. 53, julio-septiembre de 2021, es una publicación trimestral editada por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, calle Plaza Valentín Gómez Farías 12, Colonia San Juan Mixcoac, alcaldía Benito Juárez, C. P. 03730, Ciudad de México.
Tels. 5598 3777/1152 y 1193

www.mora.edu.mx
www.revistabicentenario.com.mx
bicentenario@mora.edu.mx

Redacción, administración y suscripciones
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, calle Plaza Valentín Gómez Farías 12, Colonia San Juan Mixcoac, alcaldía Benito Juárez, C.P. 03730, Ciudad de México.
Tels. 5598 3777/1152

Consejo Editorial
Ana Rosa Suárez Argüello
Graziella Altamirano Cozzi
Laura Suárez de la Torre
Guadalupe Villa Guerrero
Héctor Luis Zarauz López
Iconografía: **Ramón Aureliano Alarcón**
Asistente editorial: **Norberto Nava Bonilla**
Edición: **Darío Fritz**
Diseño editorial: **Héctor Gómez**

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
Directora General
Dra. Gabriela Sánchez
Secretario General
Mtro. Alejando López Mercado
Director de Investigación
Dr. Gustavo Sadot Sosa Núñez
Directora de Docencia
Dra. María José Garrido Asperó
Director de Administración y Finanzas
Lic. Domingo López Hernández

Editora responsable: Ana Rosa Suárez Argüello. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2013-061212050700-203, ISSN 2007-2775, otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Licitud de título No. 14276 y Licitud de Contenido No. 11849, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión de tiraje en Tiempo Extra Impresores, calle 32, número 66, colonia Campestre Guadalupana, C. P. 57120, Estado de México. Este número se terminó de imprimir en julio de 2021. Los artículos firmados son responsabilidad de los autores.

Cualquier reproducción de imágenes de monumentos arqueológicos, históricos y artísticos y zonas de dichos monumentos está regulada por la Ley y su Reglamento por lo que deberán tramitar ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia el permiso correspondiente.

Se prohíbe la reproducción parcial o total sin la expresa autorización del Consejo Editorial de la revista.

Tipografías usadas en la edición.
Fino Stencil/Ermin Međedović.
Minion Pro/Robert Slimbach
Avenir Next/Adrian Frutiger-Akira Kobayashi

Correo del lector

Refiriéndose a Carmen Romero Rubio ("Los últimos años de una primera dama", núm. 22), Lupita Mejía señala que era toda una dama; Alberto M. Arriola dice de ella que nunca perdió el estilo y elegancia, y Moisés Buenabad afirma que fue una norteña guapa y muy femenina.

Sobre "Gustavo Garmendia, héroe revolucionario" (núm. 35), Eduardo Burgueño precisa que el funeral de Garmendia tuvo lugar en el panteón de Navolato.

Por amor a la historia

La Casa Museo de la Marimba Nandayapa, en Chiapa de Corzo, Chiapas, se propone dar a conocer el pasado del instrumento que reúne las culturas de dos continentes: el africano y el americano. Posee piezas que dan cuenta de su historia, un taller de producción de marimbas, una galería de compositores, un salón audiovisual y dos audiotecas.

¿Sabías que...?

Ante la dificultad de la mayoría de sus alumnos para que pudieran seguir sus clases a distancia durante la contingencia sanitaria, Salvador Olvera, maestro del municipio de Pinal de Amoles, en la Sierra Gorda de Querétaro, decidió ir a sus comunidades, cada día en una ruta distinta. Lleva un pizarrón, gises, sillas plegables y gel antibacterial. A los niños les pide que usen cubrebocas. "Siempre he sido un maestro de retos", afirma.

Reloj de arena

24 de agosto de 1821

Agustín de Iturbide, como jefe del Ejército Trigarante, y Juan O'Donojú, como jefe político superior de Nueva España, firman los Tratados de Córdoba, en los que se reconoce la independencia de México y se acuerda que se constituirá como una monarquía constitucional, ofreciéndose el trono a Fernando VII, en primer lugar, después a un miembro de una casa reinante y, en última instancia, a un mexicano.

9 de septiembre de 1871

Desde Oaxaca se informa al presidente Juárez que Porfirio y Félix Díaz están convirtiendo al estado en un foco de sedición, que se prepara una expedición sobre Chiapas y que funden armas.

16 de agosto de 1921

Epigmenio Ibarra, gobernador del distrito norte de Baja California, explica a Plutarco Elías Calles que, por la penuria del erario y la difícil condición económica de la población, autorizó una temporada de feria, con la apertura de una casa de juego de importancia.

11 de septiembre de 1971

Se inicia el Festival de Avándaro, cerca del Club de Golf y el lago de Avándaro, con el fin de celebrar la vida, la paz, el amor, la ecología y el arte en general. Debido a la gran cantidad de asistentes, los actos tuvieron que ser al aire libre. Uno de los organizadores hizo notar: "Sobrevivieron por tres días, compartiendo la lluvia y el lodo; eso fue un intento de tener una identidad."

i Carmen Romero Rubio, *ca*. 1914. Colección particular. | **ii** Francisco I. Madero, José María Pino Suárez y el Estado Mayor (Gustavo Garmendia en el círculo), 1911, inv. 36452, SINAFO. Secretaría de Cultura-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el INAH. | **iii** P*El Generalísimo D. Agustín de Iturbide*, litografía a color en Lorenzo de Zavala, *Ensayo histórico de las revoluciones de México*, París, F. Dupont, 1831. Biblioteca "Ernesto de la Torre Villar", Instituto Mora. | **iv** Los hermanos Porfirio y Félix Díaz Mori, *ca*. 1870, inv. 423786, SINAFO. Secretaría de Cultura-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el INAH.

v Marimba chiapaneca de Mario Nandayapa Quartet, 7 de abril de 2017. Fotografía de Tiaré García. Secretaría de Cultura, Ciudad de México, Flickr Commons. | **vi** Salvador Olvera recibe reconocimiento de la Comisión legislativa de educación del estado de Querétaro por su ejemplar labor educativa durante la pandemia COVID-19, 4 de febrero de 2021. Fotografía de la Legislatura de Querétaro. | **vii** Calle de Tijuana, 1921. Library of Congress. Estados Unidos. | **viii** "Más de 150 mil jóvenes gozaron de las delicias del Rock en el I Festival de Música Pop, en Avándaro", 13 de septiembre de 1971, *El Nacional*. Archivo General de la Nación, Hemeroteca Ignacio Cubas.

Josep Escrig Rosa
Becario posdoctoral
Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM

06

ITURBIDE: ENTRE EL OLVIDO Y LA REVISIÓN

Hoy ya sabemos el desenlace del proceso de independencia en México tras las sublevaciones contra Agustín de Iturbide, el exilio de este y su posterior fusilamiento al intentar regresar al escenario político. Se ha esgrimido su monarquismo elitista y autoritario para quitarle un papel destacado en la emancipación de España, y minimizar sus méritos.

i
Iturbide, Emperador, litografía a color en Julio Zárate, *México a través de los siglos*, t. 3, México, Ballescá y Cía, 1889. Biblioteca Ernesto de la Torre Villar-Instituto Mora.

Estamos en un año de efemérides para varios países hispanoamericanos que hace 200 años proclamaron su independencia respecto de la monarquía española. Me refiero, entre otros, a México, Perú y la entonces capitanía de Guatemala, la cual acabaría disgregándose –a partir de 1838 y tras distintos avatares político-organizativos– en los territorios que actualmente conocemos como Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Guatemala y El Salvador.

A pesar de la situación de crisis global –resultado de la contingencia sanitaria–, la coyuntura concentra simbólicamente la evocación de hechos que marcaron ciertos procesos históricos de los que, salvando las distancias, todavía somos en parte deudores como sociedad.

Muchas páginas se han escrito sobre el periodo de la guerra de la Independencia mexicana. Las causas que la animaron, sus protagonistas, los hechos que entonces tuvieron lugar, las consecuencias que se derivaron del conflicto armado y de la ruptura con la monarquía hispánica, son temas que han sido objeto de atracción permanente desde hace dos siglos. Sin embargo, por diversas razones, existe un contraste en el interés público por los sucesos que tuvieron lugar en torno al 16 de septiembre de 1810 y al 28 de septiembre de 1821. En los imaginarios colectivos continúa resultando más conocido e importante el estallido de la revuelta insurgente, liderada por el cura Miguel Hidalgo, que la fase en que el militar Agustín de Iturbide encabezó un amplio movimiento que culminaría con la firma del Acta de Independencia del Imperio Mexicano. Como es bien conocido, él mismo acabaría siendo elegido emperador del nuevo país tras un golpe de fuerza, orquestado la noche del 18 de mayo de 1822.

Hasta cierto punto, resulta lógico que nos sintamos más atraídos por los ideales republicanos y de nivelación social que fue madurando la insurgencia, especialmente a partir de 1814, que por la alternativa monárquica de corte más elitista y autoritaria que impulsaba Iturbide. Al mismo tiempo, ello se refuerza por la carga emocional positiva condensada en torno a la construcción mítica de los orígenes del proceso emancipador, entendido como la inauguración de la modernidad política en México por oposición a los 300 años de dominación colonial. Desde esta perspectiva, los primeros narradores y cronistas de la independencia inventaron una historia maniquea basada

08

LOS PRIMEROS NARRADORES Y CRONISTAS DE LA INDEPENDENCIA INVENTARON UNA HISTORIA MANIQUEA BASADA EN EL ENFRENTAMIENTO ENTRE “MALOS” (LOS ESPAÑOLES) Y “BUENOS” (LOS AMERICANOS).

en el enfrentamiento entre “malos” (los españoles) y “buenos” (los americanos). El hecho de que una parte considerable de los primeros apoyaran y se integraran al imperio, así como el giro conservador de su vida política, sirvió, de forma añadida, para que se proyectara una imagen negativa del periodo. Esta representación ha tenido un efecto duradero entre la opinión pública y se empezó a forjar desde el momento en que abdicó Agustín I, el 19 de marzo de 1823, y se decretó, en julio del mismo año, la forma republicana federal. A partir de entonces, 1810 se convirtió en el punto de partida de la lucha por la independencia y quienes se alzaron contra el gobierno virreinal (Hidalgo, Allende, Aldama, Morelos, Matamoros… y también mujeres como Josefa Ortiz, Gertrudis Bocanegra o Leona Vicario) pasaron a ser considerados los auténticos héroes y heroínas de la patria.

La fuerza explicativa de los componentes de este relato ha dejado parcialmente en la penumbra el hito que supuso 1821 en el proceso de la emancipación. La complejidad de esa *otra* historia se hace hoy más evidente al examinarla a la luz de su bicentenario y desde los avances que se han venido operando en la historiografía interesada en los años del imperio.

EL CONTEXTO

La llamada “consumación” de la independencia debe entenderse dentro de los ciclos de revolución y reacción que se desencadenaron en la monarquía hispánica entre 1808 y 1820. La invasión de la península ibérica por parte de

ii
Anónimo, *Fernando VII rey de las españas desconsolado en su prisión de Francia; oye los consejos de su tío, y las dolorosas quejas de su carísimo hermano Don Carlos, prisioneros con él. Hecho en Querétaro año de 1819*, óleo sobre tela, 1819, Museo Regional de Querétaro. Secretaría de Cultura-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el INAH.

09

las tropas de Napoleón Bonaparte y el vacío de poder que generaron las abdicaciones de los reyes Carlos IV y Fernando VII –padre e hijo, respectivamente– de la corona española en favor del emperador francés, propiciaron una crisis imperial que supuso, en muchos sentidos, un punto de no retorno. En los territorios americanos poco a poco se hicieron más evidentes los intereses distintos entre aquellos que apostaban por la autonomía política, todavía dentro de las estructuras de la monarquía, y los que se negaban a aceptarla. Ello cobró más relevancia a partir de 1810, cuando estallaron distintos movimientos insurgentes –entre ellos el del cura Hidalgo– y se abrieron las sesiones de las Cortes de Cádiz. La Constitución que estas sancionaron el 19 de marzo de 1812, una de las más liberales de la época, supuso para ciertos sectores criollos una oportunidad a la hora de lograr un mayor autogobierno y nuevas libertades políticas, económicas y de expresión. Sin embargo, esta experiencia fue anulada tras el regreso a la península de Fernando VII, en 1814, como soberano absoluto. Tuvieron que pasar seis años de reacción antiliberal hasta que, en enero de 1820, se empezó a extender por toda España la bandera insurreccional enarbolada por los militares que esperaban ser embarcados para combatir los focos rebeldes de Sudamérica. En marzo, el monarca se vio obligado a jurar la Constitución gaditana que antes había abolido. Las Cortes que se instalaron en Madrid impulsaron un programa revolucionario destinado a terminar con el antiguo régimen. Los diputados aspiraban a trastocar la posición privilegiada de algunos sectores sociales y, especialmente, del clero, una parte del cual asociaban –no sin falta de fundamento– con el orden contrarrevolucionario.

El comienzo de este segundo periodo constitucional en la monarquía española generó grandes expectativas y crecientes recelos a ambos lados del Atlántico. La ciudad de Mérida, en Yucatán, fue el primer territorio del continente americano en el que se volvió a jurar la Carta de 1812, en una fecha tan temprana como el 26 de abril de 1820, según informó el jefe político a las Cortes. Durante el mes de mayo otros emplazamientos hicieron lo propio, entre ellos el importante puerto de Veracruz, donde los comerciantes forzaron al gobernador José Dávila a reconocer dicho documento. Las autoridades capitalinas estaban al tanto de los cambios políticos acaecidos. Aun así, la actitud del virrey Juan Ruiz de Apodaca fue de cautela preventiva: ordenó guardar silencio hasta que llegaran noticias oficiales. Ciertamente, como algunos señalaron entonces, esperaba la confirmación de que la insurrección de la península no había fracasado como las otras conspiraciones previas. De lo contrario, podría haber sido acusado de revolucionario y apartado inmediatamente de su cargo por el monarca. Sin embargo, las presiones de los grupos liberales le llevaron a proclamar la Constitución el día 31 de mayo de ese año. A partir de ese momento, Nueva España se sumaba al ciclo hispano de transformaciones. Renovados desafíos hicieron acto de presencia en materias como el indulto a los insurgentes; la emergencia de una potente guerra de opinión, al calor de la restaurada libertad de imprenta; el declive en los ingresos de la Hacienda pública; el crecimiento exponencial de los ayuntamientos constitucionales; la reposición de las diputaciones provinciales –seis hacia finales de ese año– y, como consecuencia de todo ello, una evidente eclosión de la vida público-política y electoral.

La vuelta del constitucionalismo tuvo implicaciones distintas para los diversos sectores sociales del virreinato. En primer lugar, para los antiguos insurgentes el inicio de este periodo supuso diversas posibilidades. Las guerrillas que continuaban activas en el sur, bajo el mando de Vicente Guerrero, mostraron su molestia con las restricciones que establecía la Carta gaditana para acceder a la ciudadanía a expresiones étnicas como los mulatos. En medio de las incertidumbres iniciales, impulsaron una nueva insurrección –incluso con la ayuda, si fuera necesario, de militares realistas– para lograr la independencia. En segundo lugar, el grupo de los liberales autonomistas aprovechó la representación en las Cortes para reclamar un mayor grado de descentralización de la monarquía, aunque sus propuestas se encontraron, por lo general, con la negativa de los diputados peninsulares. Como parte de sus objetivos, fueron los representantes novohispanos quienes promovieron –con un resultado infructuoso– convertir la monarquía hispánica en una confederación, en la que México, Lima y Santa Fe (Bogotá) serían la sede de tres reinos coronados por infantes de la familia Borbón. En tercer lugar, los contrarrevolucionarios del virreinato se convirtieron en agentes conspiradores desde el momento en el que empezaron a circular rumores sobre el triunfo de la revolución liberal. Aunque carecemos de evidencias directas, hay indicios que apuntan a que fue en el mes de mayo de 1820 cuando se urdió –presuntamente– la conspiración de La Profesa, templo del centro de la ciudad de México, en el Oratorio de San Felipe Neri, para dilatar –o, incluso, evitar– la entrada en vigor del constitucionalismo en Nueva España. Algunos religiosos conservadores radicalizaron sus posturas cuando se empezaron a conocer o aplicar las medidas de reforma eclesiástica. El descontento se agravó con la difusión de noticias que presentaban al rey Fernando VII incapaz de contestar a las supuestas vejaciones que sufría por parte de los políticos liberales.

ITURBIDE A ESCENA

En medio de estas divisiones ideológicas se dio a conocer, a comienzos de marzo de 1821, el Plan de Iguala rubricado por Iturbide el 24 de febrero, en el que presentaba su propuesta de independencia. La intensa actividad epistolar mantenida por este militar desde finales del año anterior le permitió conocer algunas de las reivindicaciones de los diversos grupos sociales del virreinato. También estaba informado de los acontecimientos peninsulares y europeos a través de los contactos que allí mantenía. Todo ello, sin embargo, no debe llevarnos a pensar que detrás de dicho documento sólo se encontraba su genialidad. Es sabido que el proyecto no fue de su plena autoría, sino que se entregó a otros para mejorar su contenido y facilitar así la integración de las demandas. De hecho, llegaron a circular varias versiones del mismo. La capacidad persuasiva del Plan de Iguala logró un consenso en torno al conocido lema de las tres garantías –religión, independencia y unión– que muy pronto mostraría sus límites. Aun así, el acuerdo de mínimos hizo posible la transición hacia el Estado-nación independiente con unos niveles de violencia menores que anteriores momentos de la guerra.

El proyecto de Iturbide fue tolerado por los insurgentes porque sancionaba la independencia y ampliaba el principio de igualdad. No obstante, sus diferentes puntos de vista eran tan evidentes que ninguno de los dirigentes de la revuelta rubricó el acta de emancipación ni fueron invitados a formar parte de la Junta Provisional Gubernativa, primer órgano legislativo del país. A continuación, algunos liberales pudieron ver con buenos ojos que se estableciera un imperio monárquico y constitucional, en el que se guardaba el trono, de manera preferente, a Fernando VII o a algún miembro de la familia real española. También existía la posibilidad de que el futuro Congreso eligiera al emperador, lo cual sería aprovechado en su momento por Iturbide. Finalmente, los grupos conservadores se sintieron complacidos con el reconocimiento del catolicismo como religión exclusiva del país, la devolución de los fueros y preeminencias a los eclesiásticos, el respeto de los empleos civiles y militares, así como la promesa de que se elaboraría una nueva ley fundamental, entre otros. La vocación centralista del líder trigarante despertó el recelo por parte de las provincias, algunas de las cuales –como Oaxaca o Zacatecas– tacharon el Plan de Iguala como "anticonstitucional". Ello obligó a que se tuviera que negociar con las elites políticas de los distintos territorios.

Entre abril y junio grandes zonas del Bajío y de Nueva Galicia se adhirieron a la empresa emancipadora. A finales de julio desembarcó en Veracruz Juan O'Donojú, el nuevo jefe superior político de Nueva España designado por las Cortes. Según puede leerse en sus proclamas iniciales, este llegó convencido de que el proyecto de los diputados novohispanos para establecer monarquías en América iba a aprobarse. Además, rápidamente comprobó que la mayor parte de los territorios del viejo virreinato se estaban decantando por la vía independentista. Por ello decidió entrar en contacto con los círculos afines a Iturbide, buscando así una solución pacífica que resultara ventajosa para todos. Los tratados que ambos firmaron en Córdoba, el 24 de agosto, sancionaron lo recogido en el Plan de Iguala, aunque, a pesar de las expectativas en ellos depositadas, serían rechazados por los diputados españoles. Se cerró así la puerta a una posible "independencia pactada", según la reciente expresión de Ivana Frasquet. Mientras se producían las negociaciones mencionadas, el cerco de las tropas trigarantes sobre la ciudad de México terminó por ahogar la supervivencia del desgastado mando virreinal. Ello permitió que el 26 de septiembre entrara O'Donojú a la capital y que durante la jornada siguiente lo hiciera Iturbide. De acuerdo con lo consensuado, el día 28 se rubricó el Acta de Independencia.

SUBLEVACIONES

El primer imperio mexicano tuvo una vida efímera, pero muy agitada en lo político. Inicialmente se estableció una regencia de cinco miembros, encargada de ejercer el poder ejecutivo, en la que Iturbide se colocó a la cabeza. La Junta Provisional Gubernativa, antes mencionada, lo nombró Generalísimo de las Armas de Mar y Tierra y Almirante. Desde un principio dicho militar buscó controlar las sesiones del órgano legislativo. Lo mismo pretendió con el Congreso Constituyente que se instaló en febrero de 1822. Las desavenencias entre ambos fueron cada vez más manifiestas, hasta el punto de que Iturbide trató de bloquear ciertas reformas al no publicar los bandos ni aplicar los decretos aprobados por los diputados más liberales. Estos consideraban una prioridad aumentar el número de efectivos de la milicia cívica, símbolo de la revolución, mientras que, por el contrario, para el primer regente urgía incrementar el número de efectivos del ejército, aduciendo la amenaza que supondría una eventual reconquista por parte de España. La negativa a aprobar la propuesta de Iturbide impulsó el movimiento conspirativo por el que sería impuesto como emperador al Congreso los días 19 y 21 de mayo. La ofensiva contra este se fue incrementando: Agustín I ordenó, en agosto, la detención de una parte de los diputados y, finalmente, el 31 de octubre se decidió por la clausura del Congreso. A partir de entonces impuso una completa militarización del orden público, restringió la autonomía de las provincias y se atendieron algunas demandas de los sectores tradicionalistas. Aunque Iturbide no era un reaccionario, su particular liberalismo de corte conservador y su formación castrense –no olvidemos que destacó en su lucha contra la insurgencia– le hacían aspirar a una concentración del poder que sería rápidamente cuestionada.

En febrero de 1823, las tropas que el emperador envió para reducir la sublevación republicana encabezada por el militar Antonio López de Santa Ana, desde Veracruz, se levantaron en su contra. Sus reivindicaciones quedaron plasmadas en el Acta de Casa Mata: se exigía a Iturbide que restaurara el Congreso con nuevos miembros y se apostaba por la defensa de la representación nacional.

Las provincias se adhirieron a ella al ver la posibilidad de recuperar su autogobierno. Por tanto, no se cuestionaba la figura de Agustín I. En ese momento todavía no todos apostaban por el establecimiento de una república, sino que se reivindicaba el fin del régimen de arbitrariedad que el emperador estaba tratando de imponer. Ante los apremios, Iturbide reinstaló el Congreso el 4 de marzo con los mismos diputados que cuando lo había disuelto, contrariamente a lo que se le había reclamado, y dio orden para que se liberara a los que continuaban presos. Entonces habló de abrir un tiempo nuevo de "reconciliación" nacional, en el que se retomasen las sesiones "como si jamás hubiesen sido interrumpidas". Sin embargo, lo cierto es que empezaba a ser consciente de que su proyecto político estaba agotado. Trece días más tarde presentaría su abdicación al trono del imperio. Su camino hacia el exilio quedó abierto cuando el Congreso declaró que su elección como emperador había sido "obra de la violencia y de la fuerza, y de derecho nula". Aunque sin el entusiasmo que podríamos llegar a pensar, se abrió entonces paso a la proclamación de la república.

Mientras tanto, Iturbide llegó a Livorno (Italia) el 2 de agosto de 1823 y partió de regreso a México desde el puerto de Southampton (Gran Bretaña) el 11 de mayo del año siguiente. Durante esos escasos diez meses se le presentaron ofertas diversas, que iban desde recuperar México para Fernando VII, lo cual rechazó, hasta apoyar la coronación de un infante europeo, alternativa en la que mostró mayor interés. Sin embargo, no están del todo claros todavía los motivos por los que finalmente se decidió a volver. Aunque él aseguraba que sólo pretendía sostener la libertad del país, se ha planteado que su objetivo era recuperar su poder previo. De hecho, en el ínterin, hubo varias conspiraciones para ensalzarlo de nuevo como emperador, incluso en términos absolutistas. En cualquier caso, su recorrido fue muy corto, pues sería ejecutado el 19 de julio de 1824, tres días después de desembarcar cerca de Soto la Marina (Tamaulipas). De manera paralela a todos estos sucesos, la guerra seguiría desarrollándose en Veracruz, como ha estudiado Juan Ortiz, donde los españoles resistieron en el fuerte de San Juan de Ulúa hasta su capitulación en noviembre de 1825.

La brevedad de la experiencia imperial inaugurada en 1821, así como su fracaso, no deberían llevarnos a minimizar su importancia en el proceso de la independencia. Sólo nosotros, desde el presente, sabemos cuál fue el desenlace de ese transcurso histórico. Pero el final bien pudo haber sido distinto. Por ello, se trata de comprender en su tiempo y desde los valores propios del periodo los hechos que entonces tuvieron lugar y las actuaciones de los actores, incluidas sus contradicciones. El momento del bicentenario de la emancipación constituye una nueva oportunidad para dar a conocer lo acontecido en esos años. La singularidad de la coyuntura en que nos encontramos puede servir para propiciar, en perspectiva histórica, una reflexión colectiva sobre los avances y retrocesos operados en estos dos siglos de vida independiente de México y valorar, al mismo tiempo, el modelo de futuro por el que apostamos.

iii
Primera página de la *Constitución política de la monarquía española. Promulgada en Cádiz a 19 de marzo de 1812*, La Habana, Imprenta de D. Antonio J. Valdes, 1812. Fondo antiguo de la Universidad de Sevilla.

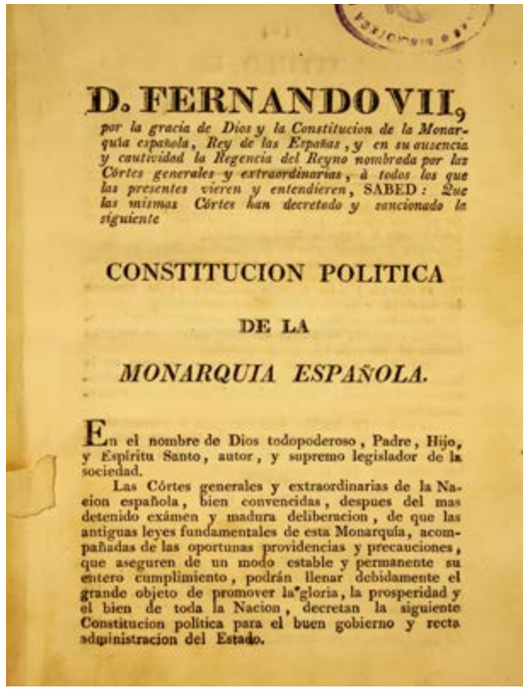

D. FERNANDO VII,
por la gracia de Dios y la Constitucion de la Monarquía española, Rey de las Españas, y en su ausencia y cautividad la Regencia del Reyno nombrada por las Córtes generales y extraordinarias, á todos los que las presentes vieren y entendieren, SABED: Que las mismas Córtes han decretado y sancionado la siguiente

CONSTITUCION POLITICA

DE LA

MONARQUIA ESPAÑOLA.

En el nombre de Dios todopoderoso, Padre, Hijo, y Espíritu Santo, autor, y supremo legislador de la sociedad.

Las Córtes generales y extraordinarias de la Nacion española, bien convencidas, despues del mas detenido exámen y madura deliberacion, de que las antiguas leyes fundamentales de esta Monarquía, acompañadas de las oportunas providencias y precauciones, que aseguren de un modo estable y permanente su entero cumplimiento, podrán llenar debidamente el grande objeto de promover la gloria, la prosperidad y el bien de toda la Nacion, decretan la siguiente Constitucion política para el buen gobierno y recta administracion del Estado.

iv
Antonio González Orozco, *Fusilamiento de Agustín de Iturbide*, óleo sobre tela, 1966, Museo Nacional de Historia. Secretaría de Cultura-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el INAH.

PARA SABER MÁS

Arenal, Jaime del, *Un modo de ser libres. Independencia y Constitución en México (1816-1822)*, México, El Colegio de Michoacán/INEHRM, 2010.

Ávila, Alfredo, *Para la libertad. Los republicanos en tiempos del imperio, 1821-1823*, México, UNAM, 2004.

Frasquet, Ivana, *Las caras del águila. Del liberalismo gaditano a la república federal mexicana (1820-1824)*, Castellón, Universitat Jaume I, 2008.

Ibarra, Ana Carolina, Juan Ortiz y Alicia Tecuanhuey (coords.), *Herrejón. Legado sobre la independencia mexicana*, México, UNAM/UV/El Colegio de Michoacán/BUAP, 2021.

Eduardo A. Orozco Piñón
Facultad de Filosofía y Letras-UNAM

TEJIENDO LA INDEPENDENCIA. EL PROYECTO TRIGARANTE DE 1821

La promulgación del acuerdo independentista del 24 de febrero de 1821 tiene detrás una estrategia encabezada por Agustín de Iturbide, quien tres meses antes fuera enviado por el virrey a Acapulco a pacificar la zona. Iturbide buscó apoyos militares en las provincias del centro del país para luego ocupar la capital, y aunque sólo obtuvo la adhesión de Vicente Guerrero, echó a andar su proyecto político de un imperio mexicano libre e independiente.

i
Lecomte, *El general Riego*, litografía, *ca*. 1820. © The Trustees of the British Museum. Creative Commons.

El periodo de consumación de la independencia es uno de los más incomprendidos de la historia nacional. Los actores de este proceso, así como sus motivaciones y objetivos, se nos presentan turbios, comparados con los personajes que iniciaron la gesta libertadora. Incluso, los orígenes de esta rebelión son prácticamente desconocidos por haber sido tergiversados al abordarse con prejuicios alejados de la comprensión histórica. Muchas veces a la trigarancia se la ha calificado, sin miramientos, de conservadora, reaccionaria y contrarrevolucionaria; por ello, conviene repensar, a 200 años de distancia, la coyuntura de 1821. Con ese objetivo, las siguientes líneas pretenden ofrecer un panorama general de la compleja, pero fascinante, época en que surgieron el Plan de Iguala y el ejército de las tres garantías, para así entender que el proyecto de independencia se concibió como respuesta a un mundo atlántico interconectado. De igual manera, se busca mostrar el impacto del proyecto político del movimiento trigarante en la vida nacional, pues fue un parteaguas en la manera de hacer política durante el siglo XIX.

ii
Solemne y pacífica entrada del ejército de las tres garantías en la capital de México, el día 27 de septiembre del memorable año de 1821, óleo sobre tela, *ca.* 1822, Museo Nacional de Historia. Secretaría de Cultura-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el INAH.

DESDE ENERO DE 1821, ITURBIDE BUSCÓ CONTAR CON EL APOYO DE VICENTE GUERRERO, PUES ESTE JEFE CONTABA CON UN CONSIDERABLE NÚMERO DE TROPAS, UNOS 3 500 HOMBRES.

ESPAÑA EN AMBOS HEMISFERIOS

A partir de 1820, el mundo hispánico se vio sacudido en su centro por un vértigo revolucionario. El 1 de enero de aquel año en la localidad de Cabezas de San Juan, Sevilla, los comandantes Rafael de Riego y Antonio Quiroga se pronunciaron en contra del absolutismo de Fernando VII y a favor de la restauración del régimen constitucional suprimido desde 1814. La rebelión se expandió gracias al apoyo de otras provincias españolas, alcanzando su objetivo en sólo tres meses: las Cortes volvieron a sesionar en Madrid. El nuevo gobierno constitucional tuvo que hacer frente a las guerras de emancipación que consumían al continente americano. Fue por ello que enfocó sus labores en ofrecer una legislación supuestamente acorde con las demandas americanas para, por la vía pacífica y legal, acabar con las guerras civiles.

Sin embargo, la radicalidad de las nuevas leyes provocó agitación y descontento entre la población de Nueva España, donde los decretos que suprimieron algunos privilegios eclesiásticos fueron mal recibidos e interpretados como un atentado en contra de la "santa religión". Además, otras leyes encaminadas a establecer una sociedad más igualitaria, como la abolición de los fueros militares o el fin de la exención de impuestos, encontraron la resistencia de las corporaciones afectadas. Ante el desalentador panorama, las Cortes convocaron a diputados americanos para discutir los problemas que aquejaban a sus respectivas regiones. Con entusiasmo se eligió a los representantes del "nuevo mundo", pero la algarabía se desvaneció durante las sesiones legislativas, al hacerse patente que los prejuicios de tres siglos de dominio colonial impedirían a los americanos contar siquiera con una representación proporcional a la europea. Manuel Gómez Pedraza, uno de los diputados electos, expresó desde Madrid que "los liberales de la península lo eran para sí, y no para los americanos". Ante la inutilidad de las Cortes, este diputado dejó de asistir a las sesiones.

De todo esto se desprende que, para mediados de 1820, las autoridades y los sectores acaudalados de Nueva España recelaban del gobierno constitucional, cuyo proyecto era el de una profunda reforma política. El descontento provocó, supuestamente, la mítica "conspiración de La Profesa", donde se habría planeado la independencia para mantener los privilegios previos al gobierno de las Cortes; sin embargo, dentro de la muy abundante documentación de la época no existe indicio alguno que confirme o niegue tajantemente la existencia de dicha conspiración, de lo cual se desprenden dos posibilidades: o nunca existieron dichas reuniones, o por ser exitosas no dejaron ningún rastro. Aunque es cierto que estos sectores, en su mayoría europeos, no gustaron del sistema liberal de la península porque debilitó el poder que obtuvieron en los años del absolutismo, al presentarse la oportunidad apoyaron la separación de ambos reinos.

De lo que sí queda constancia es que durante 1820 todos los sectores sociales hablaban de la independencia. La idea ya no sonaba tan descabellada como en la década anterior. Incluso entre la cúpula militar del virreinato –que había combatido durante diez años a las muy diversas insurgencias– se aceptaba que el debate sobre la "cuestión americana" ya no giraba en torno a si se debía o no ser independiente, sino sobre la manera de cómo realizar dicho proyecto. Conforme terminaba el año 1820, quedó claro que las soluciones a los problemas americanos, como la todavía latente guerra civil, no podían llegar de afuera, pues la metrópoli al otro lado del océano poco entendía del "sentir nacional".

IGUALA Y EL EJÉRCITO TRIGARANTE

En noviembre de 1820, el virrey Juan Ruiz de Apodaca, conde del Venadito, comisionó la pacificación de la comandancia del sur y rumbo de Acapulco (hoy parte del estado de Guerrero) al coronel Agustín de Iturbide. En aquella zona continuaban operando las fuerzas insurgentes de Vicente Guerrero, Pedro Ascencio y otros jefes rebeldes. Desde entonces hasta febrero de 1821, el nuevo comandante combatió contra ellos con resultados negativos en al menos cuatro ocasiones.

Durante el mismo periodo, Iturbide redactó lo que más tarde sería conocido como el Plan de Iguala e intentó establecer una red de cómplices militares que dieran su apoyo al proyecto. Gómez Pedraza, en el *Manifiesto que dedica a sus compatriotas*, expresó que Iturbide salió de la capital con una idea sólida del plan de independencia. El plan consistía en comprometer a las provincias de la "circunferencia al centro. Y que la ocupación de la capital sería el último paso." A la par, él y otros diputados que debían embarcarse a Madrid se pronunciarían a favor del movimiento creando un Congreso Nacional en Veracruz, lo cual no pudo realizarse por haberse descubierto la conjura.

Iturbide intentó atraer a los comandantes de las provincias circundantes a la ciudad de México –Nueva Galicia, Valladolid, Guanajuato, Querétaro y Puebla–, con la intención de que llegado el momento todas las regiones se levantaran en armas al mismo tiempo, siguiendo así los pasos de Rafael de Riego. En una carta del 25 de noviembre de 1820, invitó a Pedro Celestino Negrete, subcomandante de las fuerzas de Guadalajara –con quien tenía una relación de amistad, forjada en los tiempos de la contrainsurgencia–, a sumarse a un "plan de pacificación", pues se necesitaban jefes y oficiales favorablemente dispuestos para la tarea. Argumentó que su intención era "evitar el derramamiento de sangre de soldados y también la sangre de infortunadas personas". Negrete respondió a las invitaciones de Iturbide, que se alargaron hasta febrero de 1821, deseándole suerte y fortuna en los combates, sin rechazar, pero sin sumarse al movimiento.

Iturbide también intentó, sin éxito, atraer al comandante de Nueva Galicia, José de la Cruz, uno de los militares con más prestigio en la época por haber combatido eficazmente a la insurgencia. Para ello, recurrió a un interesante modelo discursivo, ya que, por un lado, se mostró amable, generoso y razonable, al afirmar que "soy amigo de usted, amante verdadero de mi patria, hombre sin preocupaciones: no olvido que le he sido subordinado ni sus distinciones; soy agradecido" y, por otro, no ocultó la capacidad bélica del nuevo ejército que estaba organizando: "cuento con dinero, con armas, con jefes; cuento con tropa reglada, con opinión; cuento, finalmente, con cuanto se necesita en la guerra para la victoria".

El 12 de febrero del mismo año, Iturbide escribió al comandante de Valladolid, Luis Quintanar, explicando que el virrey ya estaba enterado del plan y sólo esperaba su aprobación para comenzar las operaciones. Además, expresó que ya se contaba con "tropas, armas y dinero, partido muy poderoso entre europeos y americanos, y muchos jefes excelentes". Quintanar, al igual que los anteriores comandantes, rechazó unirse al plan. No obstante, se sumaría a la trigarancia cuando el panorama militar fue más prometedor para los rebeldes. Por otro lado, Iturbide buscó comprometer al coronel Anastasio Bustamante, quien se hallaba en la provincia de Guanajuato. Este militar se excusó de participar alegando una mala salud y "corta vista", disculpándose por no poder seguirlo en sus "gloriosas marchas y fatigas".

A mediados de febrero se le remitió una carta a Domingo Estanislao Luaces, comandante militar de Querétaro, para conseguir de él armas, dinero y soldados, ya que sin su ayuda no podría realizarse el plan. Para ganarse su apoyo, se le ofreció el mando de una división del nuevo ejército, pero el comandante de Querétaro rechazó unirse al proyecto. Otro contacto importante, también infructuoso, fue el teniente coronel Antonio Flon, de la provincia de Puebla. Iturbide expresó, en carta del 17 de febrero, que estaba próximo a crearse un nuevo "ejército de las tres garantías" y que para elegir al primer jefe del mismo habrían de realizarse elecciones en las que Flon podría resultar seleccionado, pues "aunque yo sea quien lo he formado, no aspiro a otra cosa que a la felicidad de nuestra Patria y servir gustoso a las órdenes de cualquier individuo que merezca la mayor confianza de nuestros compañeros de armas". Por último, el 23 de febrero, desde Cocula, envió una carta al Ayuntamiento de Acapulco donde aseguró que todas las medidas para realizar el plan ya habían sido tomadas y los intereses de mexicanos y europeos integrados y reconciliados: "este plan está terminado. Dios, la razón y la moral, tanto como la fuerza física están de nuestra parte. Para ustedes sólo queda la tarea de rectificar la opinión pública".

que yo dejaré a usted el mando de su fuerza y aun le proporcionaré algunos auxilios para la subsistencia de ella."

Las negociaciones con Guerrero continuaron hasta el 9 de marzo, cuando el líder insurgente sugirió a Iturbide concretar una entrevista. El lugar de la reunión constituye otro de los mitos sobre la consumación de la independencia, pues la documentación no apoya la versión del abrazo de Acatempan, sino más bien de un encuentro en Teloloapan, donde Guerrero juró apoyar y sostener a las tres garantías: independencia, religión y unión.

PROYECTO POLÍTICO

El Plan de Iguala anunció la creación de un imperio mexicano libre e independiente. La nueva nación habría de ser gobernada por el monarca Fernando VII, a quien Iturbide le remitió el plan de independencia, esperando que aceptara gobernar "en el centro de este imperio". No hay duda de que el proyecto iturbidista buscó rescatar al rey español de la "tiranía" de las Cortes, pues al ejército de las tres garantías se le conoció también como "ejército restaurador". Las proclamas de la época no admiten error de interpretación:

> hasta ahora habéis combatido denodada y ventajosamente por vuestro idolatrado e infortunado rey […] Fernando VII que está invitado y llamado al goce y posesión de este Imperio […] de este modo, soldados, tendréis la […] gloria de haber [conservado] la sagrada figura del Rey, que se hallaba despojada aun de algunas prerrogativas esenciales.

El caso es análogo al de Brasil, donde se refugió la familia real portuguesa en 1808, trasladando el centro de poder del imperio luso-brasileño de Lisboa a Río de Janeiro.

El Plan de Iguala fue promulgado un día después, en medio de condiciones poco favorables, pues ningún comandante de provincia había aceptado apoyarlo. Ante el pronunciamiento, el conde del Venadito respondió que debía mantenerse la lealtad al rey y la Constitución y que cualquier otra medida sería considerada como traición. Por su parte, Iturbide propuso dialogar sobre el proyecto: "si yo le convenzo, Vuestra Excelencia lo ejecutará y yo me retiraré gustosísimo al seno de mi familia, y si me convencen de equivocación en mi juicio, desistiré gustosamente de mi empresa". El virrey, por supuesto, rechazó la propuesta y movilizó a su ejército para eliminar a los rebeldes.

Por otra parte, Vicente Guerrero fue el único militar de alto prestigio que se adhirió, en un inicio, al plan de independencia. Desde enero de 1821, Iturbide buscó contar con su apoyo, pues este jefe contaba con un considerable número de tropas, unos 3 500 hombres. El 10 de enero Iturbide le expresó: "Usted está en el caso de contribuir a ella [la felicidad del país] de un modo particular, y es cesando las hostilidades y sujetándose con las tropas de su cargo a las órdenes del gobierno; en el concepto de

La interpretación más conocida sobre el movimiento trigarante sugiere que este fue antiliberal y reaccionario, lo cual no es del todo correcto, ya que el propio Iturbide y sus generales se consideraban a sí mismos como poseedores de un "espíritu liberal". En todo caso, el adjetivo más preciso para etiquetarlo sería el de *antigaditano* –término que engloba al gobierno de las Cortes, inicialmente instaladas en Cádiz, en el periodo 1812-1814, y en Madrid de 1820 a 1823–, pues Iturbide se pronun-

ció en contra de la acción política y legislativa de aquel régimen, ganando así el apoyo de un sector privilegiado europeo. Un ejemplo de todo esto es que durante las primeras semanas de la rebelión predominó, dentro de la trigarancia, una opinión desfavorable sobre las Cortes y su Constitución, pues se decía que "ofrece muchas ventajas sin otorgar ninguna". Este sentimiento llegaba incluso al descontento popular, como cuando tras la toma de Querétaro en julio de 1821 el vecindario destruyó una lápida dedicada a la Constitución. No obstante, las expresiones contrarias a este código legal se suavizaron conforme la rebelión avanzó en sus logros –a partir de julio de 1821 los trigarantes se mostraron a sí mismos como defensores del "orden constitucional"–, de manera que se transitó de un rechazo tajante a una aceptación de aquellos postulados que convenían a los "intereses del país". Este tipo de contradicciones pueden explicarse como acciones encaminadas a sumar todas las posturas políticas dentro del plan de independencia; así, eran bienvenidos los detractores y también los partidarios de aquel estatuto.

Ya durante la campaña militar, en marzo de 1821, Iturbide publicó unas "Instrucciones generales para los Comandantes de División", cuyos tres primeros artículos muestran en qué consistía el proyecto político trigarante. Debía explicarse a los pueblos que el objetivo del movimiento era "conservar la religión santa que profesamos, defender a nuestro rey constitucional, establecer y conservar la unión más estrecha entre americanos y europeos haciendo la independencia de este imperio". A los Ayuntamientos se les mencionó "que quedan en el mismo arreglo de la Constitución en todas sus partes hasta que las Cortes que se han de formar en este Imperio no determinen otra cosa". Además, el ejército debía respetar las propiedades y tratar a los ciudadanos con moderación y urbanidad.

Así pues, las tres garantías que defendía el ejército quedaron perfectamente delimitadas dentro del proyecto político de Iturbide. El naciente imperio mexicano habría de seguir unido a la península a través de la figura del rey, que gobernaría ambos reinos, representando los intereses de los europeos residentes en América. La independencia estaría avalada por una nueva Constitución acorde con las necesidades del país, manifestando de este modo el sentir de americanos e insurgentes. El nuevo código legal garantizaría, a su vez, mantener "pura" a la religión católica, símbolo de identidad a lo largo y ancho del mundo hispánico, con lo cual también se hizo valer, de nueva cuenta, la garantía de la unión.

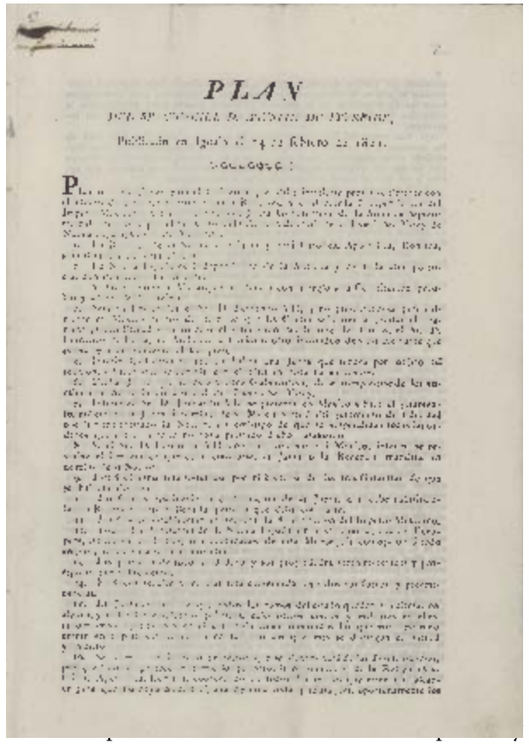
PLAN

aprobación del plan por parte del conde del Venadito, con lo que pretendía desatar el nudo –sin romperlo– que unía a las dos Españas. Sin embargo, la respuesta desaprobatoria de Ruiz de Apodaca provocó que el Ejército Trigarante entrara en acción para sostener y defender la independencia de la América Septentrional, iniciando así una nueva campaña militar que habría de extenderse a lo largo del reino durante los siguientes siete meses.

A pesar de la violencia desencadenada a partir de marzo de 1821, las proclamas de los trigarantes expresaron siempre que la suya no era la "revolución tumultuosa" de 1810, pues en esta ocasión se habrían de respetar las propiedades y las garantías individuales, aun de aquellos desafectos a la independencia. Esta moderación les permitió ganarse el apoyo, sin muchas dificultades, de todos los sectores de la población.

Podemos, por tanto, concluir que Agustín de Iturbide encontró la fórmula para consumar la independencia. A 200 años del suceso, conviene reinterpretarlo a la luz de la crítica histórica, alejados de prejuicios y lugares comunes propios de la historia patria. Debe reconocerse que los años de 1820 y 1821 fueron fundamentales y fundacionales en la vida política de México, tanto o más como el inicio del movimiento independiente en 1810.

iii–PÁGINA 19
Anónimo, *Entrevista de los señores generales O'Donojú, Novella y Agustín de Iturbide*, óleo sobre tela, *ca.* 1822, Museo Nacional de Historia. Secretaría de Cultura-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el INAH.

LAS PROCLAMAS DE LOS TRIGARANTES EXPRESARON SIEMPRE QUE LA SUYA NO ERA LA "REVOLUCIÓN TUMULTUOSA" DE 1810.

iv
Plan del sr. coronel d. Agustín de Iturbide, publicado en Iguala el 24 de febrero de 1821. The Mexican Revolution and the United States in the Collections of the Library of Congress, Library of Congress. Estados Unidos.

v
Juramento prestado por el rey a la constitución en el salón de Cortes el 9 de julio de 1820, litografía, *ca.* 1820, Museo Nacional de Historia. Secretaría de Cultura-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el INAH.

PARA SABER MÁS

ARENAL FENOCHIO, JAIME DEL, *Un modo de ser libres. Independencia y Constitución en México (1816-1822)*, México, El Colegio de Michoacán/INEHRM, 2010.

BAQUER, MIGUEL ALONSO, *El modelo español de pronunciamiento*, Madrid, Rialp, 1983.

GÓMEZ PEDRAZA, MANUEL, *Manifiesto que Manuel Gómez Pedraza, ciudadano de la república de Méjico, dedica a sus compatriotas; o sea una reseña de su vida pública*, Nueva Orleans, Benjamín Levy, 1831.

MORENO GUTIÉRREZ, RODRIGO, *La trigarancia. Fuerzas armadas en la consumación de la independencia. Nueva España, 1820-1821*, México, UNAM/Fideicomiso Felipe Teixidor y Monserrat Alfau de Teixidor, 2016.

Reveriano Sierra Casiano
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

VICENTE GUERRERO AFIANZA EL BASTIÓN DEL SUR

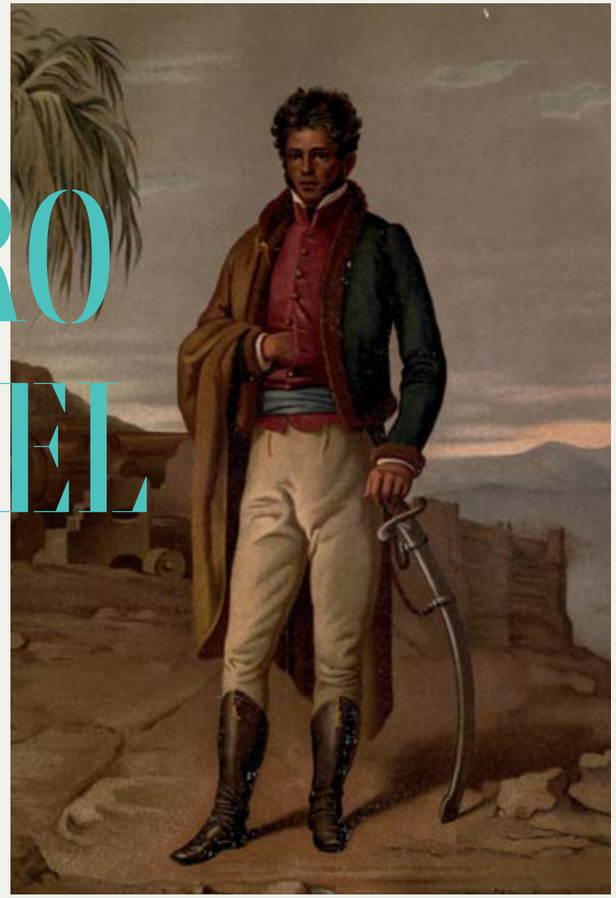

i
F. Sánchez, *Guerrero, Héroe de la Independencia*, litografía a color en Julio Zárate, *México a través de los siglos*, t. 3, México, Ballescá y Cía, 1889. Biblioteca Ernesto de la Torre Villar-Instituto Mora.

La incorporación de la poderosa fuerza militar insurgente del arriero sureño a la estrategia de Iturbide fue el gran impulso –vendrían luego otros acuerdos militares– para la consumación de la independencia, concretada pocos meses después del pacto entre ambos en la zona de Teloloapan.

En 1820, la guerra por la independencia de Nueva España, que había iniciado diez años antes en el Bajío, había menguado. El historiador conservador Lucas Alamán escribió en su *Historia de Méjico…* [1852], que el reino estaba totalmente pacificado, "excepto un ángulo de poca importancia en el sur de México". En esa zona operaba principalmente Vicente Guerrero (1792-1831). Oriundo de Tixtla, Guerrero había dejado su trabajo de arriero y se unió al movimiento rebelde a finales de 1810, durante la primera campaña que José María Morelos realizó en el sur. El conocimiento de la tierra y de la gente, que tenía hombres como él, posibilitó el arraigo de la rebelión.

Bajo el liderazgo de Morelos, el sur de Nueva España había sido el principal centro de operaciones de la insurgencia. La región sureña también fue el escenario de la definición del proyecto político republicano insurgente con la convocatoria al Congreso de Anáhuac, –que se reunió en Chilpancingo en 1813–, y la promulgación del Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana, también conocida como la Constitución de Apatzingán, en 1814.

Después de la captura de Morelos a finales de 1815, Manuel Mier y Terán disolvió el Congreso insurgente en Tehuacán y propuso un gobierno político-militar a Guerrero, Guadalupe Victoria y Nicolás Bravo. El proyecto no se concretó y la insurgencia quedó a la deriva. En esos años, Guerrero fue uno de los jefes militares más preocupados por mantener las instituciones formadas a partir de la Constitución de Apatzingán y ejerció su autoridad territorial siempre en nombre de la Junta Subalterna Gubernativa o Supremo Gobierno Provisional. Era consciente de que la insurrección necesitaba respaldo institucional, pero el proyecto del movimiento insurgente tuvo un alcance territorial limitado por las rencillas de legitimidad política y autoridad militar dentro de la insurgencia. La división favoreció la estrategia del régimen virreinal de atacar uno por uno los focos insurgentes más importantes para evitar su crecimiento y colaboración. A partir de 1814, el comandante realista del sur, José Gabriel de Armijo, empezó a recuperar el control del sur y el territorio de acción de Guerrero quedó reducido a unos cuantos poblados y las serranías de la Mixteca y la Tierra Caliente.

Varios historiadores aseveran, como Alamán, que en 1820 la insurgencia estaba prácticamente derrotada. Sin embargo, otros estudios que en años recientes analizaron las condiciones militares de Nueva España han valorado que la guerra estaba estancada y lejos de la pacificación pretendida por las autoridades. En 1820 sobrevivían jefes importantes como Guerrero, Pedro Ascencio, Juan Álvarez o Gordiano Guzmán, pero también numerosos grupos que sin un liderazgo destacado obstaculizaban el tránsito de los caminos principales y tomaban pueblos momentáneamente. Por tanto, la guerra generó condiciones precarias para los insurgentes, pero también para sus adversarios.

GUERRERO FUE UNO DE LOS JEFES MILITARES MÁS PREOCUPADOS POR MANTENER LAS INSTITUCIONES FORMADAS A PARTIR DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN.

Dos hechos aislados uno de otro, pero que tendrían incidencia en la consumación de independencia, muestran este desgaste de las tropas del régimen español: por un lado, la solicitud de José Gabriel de Armijo para ser sustituido en el sur novohispano y, por otro, el pronunciamiento militar en España, el 1 de enero de 1820, de las tropas expedicionarias que se preparaban para partir a reconquistar Río de la Plata y se pronunciaron a favor de restablecer la Constitución liberal y las cortes que el rey Fernando VII había proscrito unos años antes.

Obligado por la asonada militar, el rey juró la Constitución de Cádiz, con lo que ponía fin a su reinado absolutista y depositaba la soberanía en las Cortes. En Nueva España, la Constitución fue jurada por Juan Ruiz de Apodaca en mayo, quien con la entrada en vigor del texto constitucional dejaba de ser virrey y se convertía en jefe político superior designado por las Cortes. Como virrey, de 1816 a 1820, Apodaca había combinado una estrategia de combate a los insurgentes y ofertas de indulto a las que se acogieron importantes figuras del movimiento rebelde, como Manuel Mier y Terán, Carlos María de Bustamante, Ignacio Rayón, entre otros, pero Guerrero rechazó la propuesta en reiteradas ocasiones, incluso la que se le hizo llegar por medio de su padre. Las negociaciones entabladas para atraerlo a las filas del gobierno virreinal también lo llevaron a aplicar la misma estrategia a los oficiales realistas. Así, el 17 de agosto de 1820 escribió al coronel Carlos Moya una carta que contiene interesantes elementos sobre su situación y las alternativas políticas.

La carta, citada por Ernesto Lemoine, empieza con una alusión a los hechos políticos de España: "Como considero a V. S. bien instruido en la revolución de los liberales de la península […] no me explayaré sobre esto, y sí, paso a manifestarle que este es el tiempo más precioso para que los hijos de este suelo mexicano, así legítimos como adoptivos, tomen aquel modelo, para ser independientes." En este pasaje, Guerrero se muestra bien enterado de la posibilidad de utilizar la movilización militar dentro del régimen para alcanzar objetivos políticos y sugiere a Moya encabezar una operación de ese tipo: "En este concepto, siempre que V. S. quisiera abrazar mi partido y trabajar por la libertad mexicana, no como subalterno mío, sino como jefe, sabría yo ponerme a su disposición." Sabía que la estrategia del gobierno virreinal lo había aislado y estaba dispuesto a ponerse a las órdenes de un jefe que tuviera mayores posibilidades de alcanzar la independencia. Finalmente, concluye con un acertado dictamen de la situación política peninsular y novohispana: "Cuando se trata de la libertad de un suelo oprimido, es acción liberal en el que se decide a variar de sistema, más cuando supongo que no ignorará V. S. el rompimiento que entre liberales y realistas yace en la Península y aun se prepara en este hemisferio."

En efecto, el restablecimiento de la Constitución de Cádiz había dividido a los defensores de la monarquía española entre los absolutistas partidarios del rey y los liberales defensores de las Cortes. En Nueva España pronto se generó una situación de incertidumbre en la que corrían rumores de conspiraciones absolutistas para derogar la Constitución y de otras que pretendían aprovechar el marco constitucional para alcanzar la independencia. Muchos estudios históricos han repetido que la conspiración de la Profesa fue determinante para el nombramiento de Agustín de Iturbide como comandante del sur y rumbo de Acapulco en sustitución de Armijo. Sin embargo, esta conspiración nunca ha sido demostrada.

Iturbide salió rumbo al sur el 16 de noviembre de 1820 con la comisión de derrotar a Guerrero o de convencerlo de aceptar el indulto. Los reveses militares sufridos por sus tropas a finales de 1820, en Tlatlaya, y a principios de 1821, en Zapotepec, le mostraron que derrotar a los insurgentes no sería fácil. El 10 de enero escribió a Guerrero para ofrecerle el indulto del virrey y también le refirió que con el restablecimiento de la Constitución y de las Cortes españolas, los americanos podían esperar una reforma política favorable. También mencionó estar reuniendo tropas para enfrentarlo, pero que prefería terminar el conflicto por la vía de la negociación.

Es posible asegurar que en los meses que permaneció en el sur, Iturbide no dedicó todo su tiempo a la persecución de Guerrero. Sin duda prefería imponerse por las armas antes que negociar, pero tampoco estaba dispuesto a dejar pasar la posibilidad de actuar en la coyuntura política abierta por el restablecimiento constitucional. Apenas instaló su cuartel en Teloloapan, empezó a escribir a antiguos compañeros, oficiales del gobierno, para conocer el estado de las provincias en las que servían y preguntar si estaban en la disposición de ayudarlo en un plan para terminar la guerra. De igual modo comunicó a Apodaca que tenía meditado un plan de pacificación, pero necesitaba reunir el mayor número posible de tropas para realizar una campaña que, si bien costosa, sería corta y definitiva. Apodaca lo apoyó con dinero y tropas porque creyó que su objetivo era enfrentar a Guerrero y debilitarlo hasta que aceptara el indulto. El 18 de febrero, Iturbide le comunicó que el jefe suriano y sus hombres se habían puesto a sus órdenes.

Para ese momento todavía no se realizaba el encuentro que Iturbide había pedido a Guerrero en carta del 4 de febrero. Pero probablemente ya había revelado gran parte de sus intenciones con detalle o incluso una versión del Plan de Iguala, que se publicó el 24 de ese mes. Guerrero había respondido otra vez con una negativa a la oferta de indulto y no confiaba en que el liberalismo español aceptaría abolir las distinciones raciales que limitaban la representación política de los americanos en las Cortes de la monarquía, punto al que él, de origen afrodescendiente, era particularmente sensible. El plan de Iguala, en cambio,

ii
Román Sagredo, *Abrazo de Acatempan*, óleo sobre tela, 1870, Museo Nacional de las Intervenciones. Secretaría de Cultura-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el INAH.

iii
Juan O'Gorman, *Retablo de la Independencia*, fresco sobre aparejo, 1961, Museo Nacional de Historia. Secretaría de Cultura-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el INAH.

ITURBIDE DEJÓ A GUERRERO A CARGO DEL SUR Y DE EXTENDER EL MOVIMIENTO TRIGARANTE A OAXACA, MIENTRAS ÉL SE APRESURÓ EN SALIR HACIA GUANAJUATO Y VALLADOLID.

decretaba la igualdad de todos los americanos "sin otra distinción que sus méritos y virtudes" y prometía la futura reunión de unas Cortes constituyentes para promulgar una Constitución particular del imperio mexicano. Es seguro que la monarquía constitucional del Plan de Iguala no fuera del agrado de Guerrero, apegado al republicanismo del movimiento insurgente posterior a Morelos, pero, como se ha mencionado, en 1821 no estaba en una posición de imponer condiciones, pero sí de alcanzar algunos de sus objetivos como la independencia, aunque no con la forma de gobierno de su preferencia.

Iturbide y Guerrero se encontraron en marzo cerca de Teloloapan, quizá en Acatempan, aunque el lugar exacto no se sabe con certeza. El día 9 el insurgente avisó que salía para encontrarlo al día siguiente. El historiador decimonónico Lorenzo de Zavala describió en unas líneas el encuentro que después han mitificado la iconografía y la literatura:

> Las tropas de ambos caudillos estaban a tiro de cañón una de otra: Iturbide y Guerrero se encuentran y se abrazan. Iturbide dice el primero: "No puedo explicar la satisfacción que experimento, al encontrarme con un patriota que ha sostenido la noble causa de la independencia, y ha sobrevivido él solo a tantos desastres, manteniendo vivo el fuego sagrado de la libertad. Recibid este justo homenaje de vuestro valor y de vuestras virtudes."

Alamán, en cambio, describió la desconfianza existente entre ambos jefes y el recelo entre ambos contingentes que llevaban tiempo enfrentándose. En todo caso, más allá de versiones encontradas, la alianza entre Iturbide y Guerrero y la suma de sus aproximadamente 2 500 y 2 000 hombres, respectivamente, representaron el origen del Ejército de las Tres Garantías y el principio de su expansión territorial. En la futura organización militar, el primer jefe Iturbide le reservó el mando de la Primera División. Después de su entrevista, Iturbide dejó a Guerrero a cargo del sur y de extender el movimiento trigarante a Oaxaca, mientras él se apresuró en salir hacia Guanajuato y Valladolid, para evitar la posibilidad de que las tropas virreinales lo aislaran en esa región, como habían hecho con los insurgentes, y para actuar en un escenario con mayores recursos materiales y humanos.

En siete meses el movimiento independentista creció mientras se adherían jefes militares defensores del régimen virreinal que sumaban hombres y control territorial a la causa, así como jefes insurgentes que retomaron la lucha, Nicolás Bravo y Guadalupe Victoria, por ejemplo. El último episodio militar del proceso fue el sitio a la ciudad de México que Guerrero apoyó en una posición situada al norte de ella. El 27 de septiembre de 1821, 16 000 miembros del Ejército de las Tres Garantías entraron a la ciudad de México, con Iturbide a la cabeza, y su Estado mayor detrás. Guerrero iba en una posición claramente relegada de quien en ese momento era considerado el libertador de la

iv
Anónimo, *Entrada triunfante de Yturbide en México con el Exersito Trigarante día 27 D Sep. de 1821*, aguafuerte, *ca.* 1822, Museo Nacional de las Intervenciones. Secretaría de Cultura-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el INAH.

patria, pero, de una u otra manera, se había alcanzado la independencia por la que había peleado una década.

El significado de la unión de Iturbide y Guerrero en particular, y de los insurgentes y realistas en general, ha sido discutido por los historiadores desde el siglo XIX, y de manera ocasional resurge en la actualidad con claros o inadvertidos tintes ideológicos. Mientras una interpretación ha resaltado la resistencia de Guerrero en el sur y la alianza con Iturbide como el punto central y definitivo de la consumación de un largo proceso de lucha con episodios populares, otra versión ha querido distinguir la guerra iniciada en 1810, por un lado, y la de la consumación, por otro, explicada principalmente como un proceso de negociación entre las elites de Nueva España y dirigido en pocos meses por la pericia política y militar de Iturbide.

Este artículo aspira a que ambas perspectivas puedan replantearse a partir de una reflexión histórica más detenidamente acerca de las circunstancias y los actores del periodo 1820-1821. Desde el punto de vista valorativo de las individualidades, es evidente que la figura central del proceso es Iturbide y la alianza con Guerrero fue el primero de varios pactos necesarios para hacer triunfar el Plan de Iguala. Pero la consumación, entendida como el proceso simultáneo de derrumbe de un orden y el surgimiento de otro, fue posible por las numerosas adhesiones –individuales, colectivas e institucionales–, que sumadas una a una, empezaron a dar forma y sentido al México independiente a partir de algunos ideales compartidos y otros principios ideológicos enfrentados que en el futuro volverían a resurgir.

PARA SABER MÁS

ALAMÁN, LUCAS, *Historia de Méjico…*, México, FCE/Instituto Cultural Helénico, 5 vols., 1985 [1852, edición facsimilar].

ÁVILA, ALFREDO, "Vicente Guerrero", *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la Real de Madrid*, México, t. LIII, pp. 143-164.

LEMOINE, ERNESTO, "Vicente Guerrero y la consumación de la independencia", *Revista de la Universidad de México*, México, UNAM, vol. XXVI, núm. 4, 1971, pp. 1-10.

MIRANDA ARRIETA, EDUARDO, "La causa de la independencia y la república. Vicente Guerrero, un insurgente mexicano frente a la revivida Constitución española en 1820", *Historia y Memoria*, núm. 5, 2012, pp. 73-111.

RICARDO EMMANUEL ESTRADA VELÁZQUEZ
Maestría en Historia de México, IIH-UMSNH

RAMÓN RAYÓN Y VICENTE FILÍSOLA.

SUBLEVACIÓN Y FIDELIDAD

Los dos militares, que para 1821 servían al virreinato, fueron fundamentales para la causa independentista de Iturbide. Su aceptación para sumarse a la lucha desde Zitácuaro y Maravatío los llevaría hasta la misma ciudad de México como figuras capitales del Ejército Trigarante.

i
Bandera del ejército Trigarante, seda y acuarela, 1821, inv. 10-113719, Museo Nacional de las Intervenciones. Secretaría de Cultura-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el INAH.

La independencia absoluta, la defensa de la religión católica y la unión de los habitantes de Nueva España, sin importar origen étnico ni condición social, fueron las bases que Agustín de Iturbide utilizó en su plan proclamado en el pueblo de Iguala el 24 de febrero de 1821. Este documento, compuesto por 24 artículos, estipulaba la creación del Ejército de las Tres Garantías, fuerza militar que adquirió seguidores rápidamente debido a las relaciones de amistad que existían entre los miembros de los ejércitos realista e insurgente.

En este texto nos acercaremos a lo sucedido con el Ejército Trigarante en la jurisdicción de Zitácuaro y sus cercanías, mencionando a los principales personajes que permitieron el desarrollo del movimiento encabezado por Iturbide, así como las actividades, financiamiento, participación de fuerzas y la jura de la independencia en la región oriente del ahora estado de Michoacán.

ZITÁCUARO Y MARAVATÍO

En la provincia de Valladolid, la primera noticia del movimiento encabezado por Agustín de Iturbide en contra del régimen virreinal la recibió –en enero de 1821– el coronel Luis Quintanar, quien ostentaba el cargo de comandante general de dicho lugar. Iturbide lo había invitado a unirse a sus fuerzas para lograr la independencia, a lo que Quintanar se negó e informó al virrey Juan Ruiz de Apodaca sobre los planes de insurrección que se habían gestado. Desde ahí, la información corrió por diversos lugares del territorio llegando a inicios de marzo a la comarca de Zitácuaro, donde su comandante, Pío María Ruiz, también rechazó el plan.

Ramón Rayón, antiguo cabecilla insurgente que se había indultado después de la capitulación de la fortificación de Cóporo en 1817 y que servía al gobierno español en el cuerpo de urbanos de Zitácuaro, fue quien comenzó a conspirar a favor del movimiento de las tres garantías junto con el destacamento que se encontraba a su mando. Descubiertos sus planes el 6 marzo de 1821, redactó dos cartas, una dirigida a Vicente Guerrero y la otra a Iturbide, en la que les explicó lo sucedido y solicitaba su apoyo para la conquista de los territorios cercanos. De Guerrero no tuvo respuesta alguna, aun y cuando le redactó una segunda misiva. Por su parte, Iturbide le contestó favorablemente, extendiéndole incluso el grado de teniente coronel veterano de caballería, por lo que Rayón se convirtió así en un militar al servicio del Ejército Trigarante y el primero en encabezar dicho movimiento en el oriente de lo que actualmente es el estado de Michoacán.

Otro personaje fundamental fue Vicente Filísola, militar realista de origen napolitano, quien combatió en España a Napoleón Bonaparte y llegó a territorio novohispano en 1811 para luchar contra las fuerzas insurgentes que encabezaba Ignacio López Rayón. En 1820 ya fungía como comandante del territorio de Maravatío, perteneciente a la provincia de Valladolid, aunque se conocía con Iturbide desde las acciones en contra de José María Morelos en las lomas de Santa María en 1813. A fines de marzo de 1821, Filísola aceptó la invitación para sumarse al Ejército de las Tres Garantías al mando de la 13ª División.

ORGANIZACIÓN DE LAS FUERZAS

La 13ª División del Ejército Trigarante estuvo compuesta por 1 500 hombres pertenecientes a la región del oriente de la intendencia de Valladolid, en específico del Segundo Batallón y Compañía Cazadores, Primero del Tiro Fijo de México, del Escuadrón de Patriotas de Ixtlahuaca, del de Maravatío, las compañías de Zitácuaro, Laurales, Ixtapan y Tiripetío, así como de la infantería de Tuxpan, Jungapeo, Angangueo y Tlalpujahua. Con la fuerza militar generada tanto por Ramón Rayón como por Filísola, el Plan de Iguala creció en aceptación en la intendencia, al grado de quedar la plaza de Zitácuaro y el valle de Quencio en poder del napolitano. Con el control de la zona, la 13ª División y otras de los alrededores se reunieron en Zitácuaro el 7 de abril de 1821 e hicieron la jura de reconocimiento al Plan de Iguala y proclamaron la independencia de México.

Al día siguiente, Joaquín Calvo, segundo de Vicente Filísola, lanzó un comunicado en el que se dejaba claro que los cuerpos militares tendrían por objetivo repeler los ataques que se generaran en su contra o en lugares cercanos, quedando disponibles para actuar como cuerpos de defensa si el propio Iturbide solicitaba auxilio. En el mismo documento se acordaba implementar un sistema que permitiera el crecimientos del número de efectivos de los alrededores, por lo que se crearían primero las llamadas Milicias Nacionales, que estarían integradas por "vecinos honrados" que tuvieran su hogar en haciendas, rancherías o poblados circunvecinos y la disponibilidad de utilizar armas y, segundo, las Milicias Rurales y Provinciales, las cuales se compondrían de jóvenes solteros, quienes recibirían sueldo siempre y cuando tuvieran acción de armas o en situaciones específicas. Por su parte, Filísola vistió de su propio bolsillo al grueso de los efectivos, y la Iglesia realizó aportaciones generosas debido al apoyo que recibió de parte de la trigarancia en cuestiones de seguridad y respeto que se veían reflejadas en el Plan de Iguala.

Proveniente de la tierra caliente y en su camino rumbo a su ciudad natal Valladolid (hoy Morelia), Iturbide supo de las fuerzas que existían ya en Zitácuaro por lo que decidió pasar por allí. Fue recibido el 10 de abril por una comisión del Ayuntamiento. Al día siguiente se reunió con los integrantes del Cabildo quienes, ante la solicitud de una contribución para la manutención del ejército, manifestaron las carencias debido a los estragos generados por el incendio orquestado por Calleja en 1812. Iturbide no tuvo más opción que exentarlos de las aportaciones.

El jefe del Ejército Trigarante abandonó Zitácuaro el 12 de abril de 1821 en compañía de Vicente Filísola y las fuerzas de su 13ª División –de la cual formaba parte un joven de ideas monarquistas que se convertiría años después en presidente de México, Mariano Paredes y Arrillaga–; la finalidad era encontrarse en Acámbaro antes de llegar a Valladolid con otro seguidor, Anastasio Bustamante. Iturbide encomendó a Rayón para que reuniera un escuadrón de caballería y el 16 del mismo mes lo nombró comandante de toda la región de Zitácuaro y Maravatío; también comisionó a Joaquín Calvo para levantar un escuadrón que comandaría él mismo, y aunque no se le otorgó distinción alguna cumplió de manera adecuada con la petición, y para el día 22 ya contaba con una fuerza de 100 soldados. Otra labor importante de Calvo fue la redacción de la jura de independencia que debían pronunciar las autoridades y vecinos de Zitácuaro, la cual se llevó a cabo el 7 de mayo.

ACCIONES MILITARES

En el mismo mes, por órdenes de Iturbide, Ramón Rayón comenzó a fortificar de nueva cuenta el cerro de Cóporo, enclavado en el poblado de Jungapeo y que tanta gloria le había dado cuando sirvió a la causa insurgente. Para los trabajos de fortificación se utilizaron prisioneros capturados por diversos delitos, igual que para hacer trincheras. Las fuerzas de los alrededores también brindaron sus servicios y tras 20 días el cerro contaba ya con cinco cañones de distintos calibres, suficiente armamento para su defensa, tres nuevas compañías de infantería y dos escuadrones de caballería.

Cóporo funcionó de diversas formas a favor de la trigarancia: como lugar de abastecimiento y fuerte de defensa, como presidio y como taller de producción y reparación de armas, las cuales eran distribuidas entre los oficiales del ejército. La fabricación de armas no se enfocaba sólo en las de grueso calibre, sino también en las armas blancas, pues Ramón Rayón notificó a Iturbide que se fundían sables, espadas y lanzas. También se elaboraba pólvora, la cual se producía mediante la recolección y mezcla de diversas sustancias como carbón, salitre y azufre, materiales que podían encontrarse en la zona.

Las adhesiones al plan de independencia siguieron. El comandante Agustín Fuentes puso a disposición

ii
Costumes mexicains, Filisola Calabrais, Général de cavalerie, commandant de la place de Mexico (d'apres nature en 1826) [General Vicente Filísola], litografía a color en Claudio Linati, *Costumes civils, militaires et réligieux de Mexique*, Bruselas, C. Sattanino, 1828.

FILÍSOLA VISTIÓ DE SU PROPIO BOLSILLO AL GRUESO DE LOS EFECTIVOS, Y LA IGLESIA REALIZÓ APORTACIONES GENEROSAS DEBIDO AL APOYO QUE RECIBIÓ DE PARTE DE LA TRIGARANCIA.

iii
Alexander von Humboldt, *México 2*, litografía en *Atlas to Thompson's Alcedo; or dictionary of America & West Indies*, Londres, George Smeeton, Great Saint Martin's Lane, Charing Cross, 1819. David Rumsey Map Collection, David Rumsey Map Center, Stanford Libraries.

de Iturbide, a mediados de mayo, a 200 hombres provenientes de Toluca. Aun Quintanar, comandante de Valladolid, se unió al movimiento tras sufrir varios días de sitio por parte del jefe trigarante. Las aportaciones económicas continuaron también y para junio Ramón Rayón había logrado recolectar 36 000 pesos a favor de la causa, cantidad que alcanzaba, aproximadamente, para 30 días de la manutención de una división del ejército.

Filísola y la 13ª División acompañaron a Iturbide hacia Acámbaro. En el transcurso, Iturbide lo comisionó para tomar la ciudad de Toluca, lugar que era defendido aún por fuerzas realistas. El 19 de junio, Filísola informó que venció al enemigo en la hacienda de La Huerta, lugar cercano a la actual capital del Estado de México; al finalizar, se permitió a los enemigos heridos pasar a recuperarse a Toluca. Por esta acción de humanidad, Iturbide dio a Filísola rango y empleo de coronel y a toda la división un escudo de distinción que portarían en sus uniformes, el cual sería de fondo blanco orleado de verde en la circunferencia y en el centro el lema "Denuedo en la Batalla y Piedad con los Vencidos".

TRIUNFO Y CAÍDA

Después de la victoria de La Huerta, la confianza de Iturbide hacia Filísola aumentó. Una vez firmados los Tratados de Córdoba, en los que el último representante del gobierno español, Juan O'Donojú, reconoció la independencia de Nueva España, lo comisionó para tomar la ciudad de México. El napolitano debía hacerse cargo de la capital y conversar con las autoridades locales para preparar la entrada del grueso del Ejército Trigarante, estipulada para el 27 de septiembre.

La fuerza encabezada por Filísola entró a la ciudad la tarde del 24 de septiembre de 1821 en medio de aplausos, repiques de campanas y demás señales de alegría. Dos días después, las calles lucían engalanadas e imponentes, había arcos triunfales y los balcones de algunas casas estaban adornados con colgaduras, destacando muchos de ellos por ser tricolores y tener la forma de diversos prismas. El día 27 entró el grueso del Ejército Trigarante al mando de Iturbide. Ramón Rayón, quien se había convertido en uno de sus oficiales más allegados, entró también ese día al frente de las fuerzas de veteranos de Senguio, Maravatío, Tlalpujahua, Tuxpan, Taximaroa y Zitácuaro.

Posteriormente, el 2 de enero de 1822, la fortificación de Cóporo sería desalojada por órdenes del propio emperador Iturbide y todo lo que se había producido se destinó a la ciudad de México. En cuanto a los cuerpos del ejército que habían guarnecido a Zitácuaro y sus alrededores, pasaron a engrosar las filas del regimiento número uno al mando del coronel brigadier José Antonio Echávarri. Filísola sería comisionado para salvaguardar las adhesiones de los territorios de Centroamérica y Ramón Rayón sirvió en un inicio como contador de correos del gobierno imperial.

A fines del año 1822 hubo varios levantamientos y conspiraciones en contra de Iturbide y el imperio mexicano, destacando los encabezados por el militar Felipe de la Garza, en el actual estado de Tamaulipas, y el de Antonio López de Santa Anna, en Veracruz. Dichos movimientos pretendían establecer una república y que se restaurara el Congreso disuelto por el emperador. Ramón Rayón fue nombrado representante de su majestad imperial ante las autoridades de Zitácuaro y Tuxpan, con el objetivo de conocer cuál era su inclinación política; es decir, si estaban a favor del imperio o de una república; las autoridades locales declararon que siempre se esmerarían por demostrar su vasallaje y fidelidad al imperio y pusieron como ejemplo haber sido de los primeros en jurar la independencia y el Plan de Iguala. Sin embargo, las manifestaciones contra Iturbide continuaron con el Plan de Casa Mata que encabezaba Santa Anna y que dio como resultado la abdicación del emperador y su exilio.

iv
Barcley, *Morelia – Vue prise dans une rue*, litografía en Élisée Reclus, *Nouvelle géographie universelle, la terre et les hommes*, Libro VII, París, Librairie Hachette et Cie., 1891.

RAYÓN COMENZÓ A FORTIFICAR EL CERRO DE CÓPORO, ENCLAVADO EN EL POBLADO DE JUNGAPEO, PARA LOS TRABAJOS DE FORTIFICACIÓN SE UTILIZARON PRISIONEROS CAPTURADOS POR DIVERSOS DELITOS, IGUAL QUE PARA HACER TRINCHERAS.

PARA SABER MÁS

Guzmán Pérez, Moisés (coord.), *Cabildos, repúblicas y ayuntamientos constitucionales en la independencia de México*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas-umsnh/H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, 2009.

Juárez Nieto, Carlos, *Guerra, política y administración en Valladolid de Michoacán: la formación profesional y gestión del intendente Manuel Merino. 1776-1821*, Morelia, Secretaría de Cultura del Estado de Michoacán/Conaculta, 2012.

Pérez Escutia, Ramón Alonso, *Origen y desarrollo de las fuerzas armadas nacionales en Michoacán. 1820-1830*, Morelia, Facultad de Historia-Coordinación de la Investigación Científica-umsnh, 2016.

Moreno Gutiérrez, Rodrigo, *La trigarancia. Fuerzas armadas en la consumación de la independencia. Nueva España 1820-1821*, México, unam/Fideicomiso Felipe Teixidor y Monserrat Alfan de Teixidor, 2016.

Omar Urbina Pineda
El Colegio de México

EL NORTE NOVOHISPANO OLVIDADO, AISLADO Y AJENO A LA REBELDÍA

En los años de la guerra de independencia tanto las provincias del oriente como del occidente del virreinato vivieron en conflicto permanente, pero vinculados a contextos locales y no tanto a las arremetidas insurgentes que pronto fueron controladas. Aceptaron y se sumaron tardíamente al Plan de Iguala. Ya independientes y con nuevas autoridades, la situación de aislamiento y olvido no se modificaría tras el triunfo y caída posterior de Iturbide.

i
Santa Fe, litografía en Brantz Mayer, Mexico; *aztec, spanish and republican*, vol. 2, Connecticut, S. Drake & Co., 1853.

En 1810, cuando el cura Miguel Hidalgo se levantó en armas, la llama insurgente prendió en todo el territorio de Nueva España. Las lejanas Provincias Internas no fueron ajenas a este proceso, pero, a diferencia del resto del virreinato, los levantamientos norteños fueron rápidamente reprimidos y la actividad insurgente en la región decayó por el resto de la década. Sin embargo, el ambiente durante los diez años de guerra civil no fue para nada pacífico. Fruto de la convulsión política y social iniciada en 1810, se intensificaron las incursiones indígenas ante la falta de pago de tributos; hubo rebeliones locales no relacionadas a la lucha independentista, y también se intensificaron los ataques de piratas, corsarios y filibusteros. Es decir, en el norte novohispano, a pesar de la poca actividad insurgente, se vivió un constante estado de guerra. En este contexto fue que, en 1821, llegaron las noticias de la promulgación del Plan de Iguala, iniciando así el proceso de consumación de la independencia en las Provincias Internas.

EL ORIENTE

La situación en los confines de Nueva España era muy compleja cuando llegaron las noticias del pronunciamiento de Iturbide. En primer lugar, las antes fieles compañías presidiales, encargadas de vigilar y proteger la frontera de cualquier ataque –ya fuera de extranjeros o grupos indígenas–, empezaron a dudar de la conveniencia de seguir obedeciendo al régimen virreinal. Esto se debió a que estaban sufriendo una crisis terrible. Si bien los recursos que se suministraban se les siguieron otorgando, aunque no con la regularidad con que se hacía durante la época borbónica, la inseguridad de los caminos hacía que estos no llegaran en su totalidad. A los presidiales se les debían muchos salarios, ya que eran soldados pagados directamente por la corona, y carecían de todos los pertrechos necesarios para desempeñar su labor. No había alimentos, municiones y, peor aún, monturas, las cuales eran fun-

ii
Reyno de la Nueva España a principios del siglo XIX, litografía a color en Julio Zárate, *México a través de los siglos*, t. 3, México, Ballescá y Cía, 1889. Biblioteca Ernesto de la Torre Villar-Instituto Mora.

iii
Mexico, litografía en *A General Atlas Containing Distinct Maps Of all the Known Countries in the World*, Filadelfia, Fielding Lucas. David Rumsey Map Collection, David Rumsey Map Center, Stanford Libraries

damentales para perseguir a los indígenas que incursionaban en las poblaciones. Ante esta situación, muchos de estos militares comenzaron a buscar recursos por su propia cuenta y entablaron redes de comercio con quien tenían más cerca, es decir, con Estados Unidos. Alejados del centro de Nueva España, más aún, de la metrópoli, la conveniencia de un gobierno alterno empezó a surgir en la mente de estos personajes.

Por otro lado, si bien es cierto que las Provincias Internas no alcanzaron a experimentar generalizadamente la politización provocada por la creación de los Ayuntamientos durante el primer constitucionalismo gaditano, muchas poblaciones, impulsadas por el alejamiento que tenían del resto del virreinato, empezaron a tomar las riendas de la política local. Principalmente esto se reflejó en el conflicto que había entre los Ayuntamientos de Saltillo y de Monterrey. El último había ocupado tradicionalmente el punto más importante de la política regional, ya que era la sede de la Comandancia General de las Provincias Internas de Oriente. Sin embargo, Saltillo era el lugar en el que se ubicaba la Tesorería Real, por lo que se encargaba de suministrar recursos a todas las regiones bajo su jurisdicción: el Nuevo Reino de León, Nueva Santander, Coahuila y Texas. Esta rivalidad se intensificó a finales del virreinato y el inicio de la conjura iturbidista fue el ambiente perfecto para buscar la primacía regional.

Como puede observarse, en el noreste de Nueva España había un descontento generalizado desde diferentes niveles hacia la política virreinal. Por un lado estaban los presidiales molestos por la falta de pago de sus salarios; por el otro, los Ayuntamientos habían adquirido un enorme grado de autonomía durante todo el conflicto armado. A a su vez, existía un descontento general en las poblaciones ya que eran las principales afectadas por las incursiones indígenas, intensificadas desde el inicio de la lucha independentista.

En este ambiente de crisis fue que llegaron a manos del comandante general y jefe político, Joaquín de Arredondo, las noticias del pronunciamiento de Iturbide y de la promulgación del Plan de Iguala. Arredondo había obtenido su puesto siendo parte de las filas de la contrainsurgencia, y su prestigio aumentó por haber participado en la represión de la expedición de Xavier Mina, de ahí que su puesto y sus privilegios se debieran al orden virreinal. Al haber sido promulgado el Plan de Iguala, Arredondo lo declaró "anticonstitucional" y pidió instrucciones a Juan Ruiz de Apocada, jefe político superior de Nueva España, sobre cómo debía proceder. Cuando este le ordenó que contuviera la influencia del movimiento trigarante en la región, el comandante general respondió que esto resultaba imposible ya que el estado de la tropa y, sobre todo, de los presidiales era muy precario, por lo que, si no recibía rápido suministros de guerra, no se haría responsable de lo que ocurriera en la comandancia general.

Esta amenaza de Arredondo, que más bien era una forma de excusarse si el movimiento de Iturbide se intensificaba, resultó profética. A principios de julio de 1821 el cuerpo de granaderos de Saltillo, con el apoyo del jefe del Ayuntamiento y del gobernador Juan Elosúa, se levantó en armas en contra del régimen virreinal por las enormes cargas fiscales que, según ellos, Arredondo impuso en la región y se mostró afín al movimiento de Iguala. El comandante general trató de restar fuerza al movimiento trasladando la Tesorería Real a Monterrey y solicitando el auxilio del cuerpo Fijo de Veracruz. Sin embargo, ante las noticias del avance triunfante de Iturbide en el Bajío y de que en el Fijo de Veracruz había muchos iturbidistas, Arredondo no tuvo más opción que jurar el Plan de Iguala. Si bien de inmediato ordenó que todas las provincias a su mando hicieran lo mismo, estas juraron el Plan por separado, es decir, autónomamente, al grado de que la jura de Coahuila iba acompañada de una recomendación de Elosúa para que Iturbide desconfiara de Arredondo y lo destituyera.

En la provincia de Nuevo Santander también se habían llevado a cabo una serie de conjuras encabezadas por el capitán Juan Antonio Fernández y el cura Miguel Garza contra el gobernador José María Echegaray. Si bien Arredondo sabía de las conspiraciones, no hizo nada para reprimirlas. Por su parte, Echegaray, en busca de conservar su puesto en la política local, juró inmediatamente el Plan de Iguala, prácticamente al mismo tiempo que lo hacía Arredondo. Por su parte, la provincia de Texas estaba muy alejada de la política virreinal; sin embargo, era un punto estratégico de defensa, y, por lo tanto, era de las poblaciones más atacadas por piratas, estadunidenses, franceses e indios seminómadas. En todo el año 1821 habían incrementado los conflictos contra los indígenas comanches y lipanes de la región. Si bien el gobernador, Antonio Martínez, continuamente solicitaba apoyo de Arredondo, y este a su vez transmitía las llamadas de auxilio al virrey, los suministros no llegaban pues eran robados durante el camino. Por ello, cuando empezó a jurarse el Plan de Iguala en todas las Provincias Internas de Oriente, la promesa de paz y estabilidad sedujo a los texanos.

LA PROVINCIA DE TEXAS ESTABA MUY ALEJADA DE LA POLÍTICA VIRREINAL; SIN EMBARGO, ERA UN PUNTO ESTRATÉGICO DE DEFENSA, Y, POR LO TANTO, ERA DE LAS POBLACIONES MÁS ATACADAS POR PIRATAS, ESTADUNIDENSES, FRANCESES E INDIOS SEMINÓMADAS.

De esta manera, en un solo mes, julio, se desmoronó el régimen virreinal en una región que se había mantenido fiel al orden virreinal por todos los años que duró el conflicto armado. Algo similar ocurriría en el noroeste de Nueva España.

Si para las autoridades del centro del virreinato las Provincias Internas de Oriente estaban lejanas, esta dificultad se agravaba con las de Occidente: la Nueva Vizcaya, Sonora, Sinaloa, Santa Fe de Nuevo México y las Californias. Las rutas terrestres eran aún más complicadas y la distancia a recorrer aumentaba. Asimismo, las rutas marítimas, que para algunos casos resultaban más sencillas de transitar, y para otros, como las Californias, imprescindibles, se vieron cortadas de tajo por la violencia independentista. En este sentido, el principal problema de esta región sería, como lo confirmó el comandante general Alejo García Conde, la falta de comunicación con ella y el pobre aprovisionamiento de las tropas virreinales.

La guerra de Independencia más que impactar bélicamente a la región, lo hizo de manera económica. Si bien la Tesorería Real de las provincias se encontraba en Chihuahua, esta población por sí sola no tenía los recursos suficientes para la manutención de las tropas, por lo que necesitaba de los suministros enviados del centro del virreinato, naciones indígenas de la zona, a cambio de que estas no atacaran las poblaciones novohispanas, provocando así la rebelión de estos grupos. En los últimos años de dominio virreinal, García Conde tuvo que enfrentar una cruenta rebelión de los indios ópatas que habitaban en Sonora, la que, si bien fue reprimida, ocasionó que la Tesorería de Chihuahua quedara en pésimas condiciones. Como es evidente, todos estos factores nos explican que, para el momento del pronunciamiento iturbidista, las Provincias Internas de Occidente se encontraran en muy mal estado en términos económicos, defensivos y militares.

Para julio de 1821 comenzaron a llegar a la región las noticias de que el Plan de Iguala había sido jurado por todas las Provincias Internas de Oriente. Si bien García Conde no era afín a las ideas independentistas, la precaria situación del noroeste no aseguraba una defensa eficaz de la corona española en la región. Curiosamente, el primer pronunciamiento se llevó a cabo en el Ayuntamiento de Real de Rosario, en Sinaloa, y fue encabezado por el capitán Fermín de Tarbé y el fraile Agustín de Chirlín. Este no tenía como finalidad la lucha por la independencia: los sublevados de Sinaloa lo hicieron en contra de las Cortes españolas y en defensa de los privilegios del clero. Asimismo, el clero sinaloense buscaba coartar la gran influencia que tenía el obispo de Durango, Juan Francisco de Castañiza, en la política regional.

A diferencia de Arredondo, García Conde no tuvo más opción que mostrarse afín al movimiento independentista, las pésimas condiciones de sus tropas le impedían actuar de forma eficaz contra las conspiraciones que comenzaron a prender en todo el territorio. También las noticias de que Juan O'Donojú había arribado a costas mexicanas a principios de agosto auguraban que la trigarancia resultaría vencedora en el conflicto, por lo que, por más que fuera contrario a ella, su supervivencia política dependía de jurar el Plan de Iguala. Más aún, la mala relación que tenía con el obispo de Durango lo colocó de lado de los sublevados, es decir, todos los factores apuntaban a que García Conde debía aliarse con Iturbide, lo que finalmente ocurrió.

Sin embargo, el obispo se negó obviamente a aceptar el Plan de Iguala, ya que la facción contraria a él se había sumado al movimiento. Por otro lado, recibió el apoyo de José de la Cruz, antiguo intendente de la Nueva Galicia, quien huyó hacia Durango una vez que fue derrotado en su región. García Conde no tenía las posibilidades de hacerle frente a la fuerza económica que poseía Juan Francisco de Castañiza y tampoco al ejército de José de la Cruz, por lo que tuvo que esperar hasta el mes de agosto, cuando fuerzas trigarantes al mando de Pedro Celestino Negrete llegaron para tomar Durango por las armas. Una vez que el 3 de septiembre la población capituló, Sinaloa, Sonora y toda la Nueva Vizcaya comenzaron a enviar sus juramenentos a Iturbide.

Los casos de Santa Fe de Nuevo México y las Californias –aunque estrictamente hablando estas últimas no pertenecían a las Provincias Internas de Occidente– fueron muy similares a lo ocurrido en Texas, ya que ambas estaban muy alejadas del centro del virreinato. En Nuevo México la principal preocupación estaba en las incursiones de indios apaches en el territorio; en las Californias, la constante amenaza de los exploradores rusos que desde 1812 habían comenzado a establecerse en la zona. Para ambos casos, lo atractivo del Plan de Iguala fue la promesa de

iv
Ruins at Cas-as [sic] *Grandes*, Chihuahua, litografía en John Russell Bartlett, *Personal narrative of explorations and incidents in Texas, New Mexico, California, Sonora and Chihuahua*, vol. 2, Nueva York, D. Appleton & Co., 1854.

paz y estabilidad con la que se buscaría una mejor defensa de los territorios fronterizos. Nuevo México lo juraría el 11 de septiembre y California lo haría hasta enero de 1822, por lo que técnicamente terminó jurando el Imperio Mexicano, no el Plan.

IDENTIDAD PROPIA

Pueden extraerse varias reflexiones del proceso de consumación de independencia en el norte novohispano. La primera de ellas es que en estas regiones la figura de Iturbide, tan importante en el resto del país, estaba diluida; sí, él era el aglutinador del movimiento, pero los juramentos del Plan de Iguala se dieron en contextos concretos de la dinámica social del norte novohispano. Por otro lado, a lo largo de la guerra de Independencia en las Provincias Internas las regiones se hicieron cargo del poder político ante la falta de control por parte de las autoridades virreinales; es decir, las provincias empezaron a adquirir una identidad propia distinta al del resto del territorio novohispano. A su vez, las regiones norteñas y fronterizas quedaron aisladas y comenzaron a hacerse cargo de su propio desarrollo ante la dificultad de la comunicación terrestre durante los años de guerra.

Por último, en este periodo es donde podemos observar el germen de las grandes pérdidas territoriales de mediados del siglo XIX, pues las regiones fronterizas estaban tan desconectadas del centro del virreinato que su jura al Plan de Iguala, y después su lealtad al gobierno mexicano, estuvo condicionada a una serie de demandas particulares: protección contra indígenas hostiles, un mejor suministro de recursos, colonización de la región, etc. Cuando estas demandas no obtuvieron respuesta durante los primeros gobiernos independientes, los ahora estados norteños no tardaron en declararse en rebeldía. Pero esto último es tema para otra ocasión.

PARA SABER MÁS

Ibarra, Ana Carolina (coord.), *La independencia en el septentrión de Nueva España: Provincias Internas e Intendencias*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 2010.

Velasco Ávila, Cuauhtémoc, *La frontera étnica en el noreste mexicano. Los comanches entre 1800-1841*, México, CIESAS, 2012.

Weber, David J. M., *La frontera norte de México, 1821-1846: el sudoeste norteamericano en su época mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

Reyna Muñoz, Manuel (coord.), *Actores sociales en un proceso de transformación: Veracruz en los años veinte*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1996.

Bertha Luz Justo de la Hoz
Facultad de Filosofía y Letras, unam

COAHUILA Y TEXAS SE INDEPENDIZAN

Coahuila y Texas formaban parte, junto con Nuevo León y Nuevo Santander, de la relegada Comandancia General de las Provincias Internas de Oriente, creada en 1776 por el virreinato. Declarado el Plan de Iguala, se incorporaron en julio de 1821 al proceso de independencia. Casi tres años después formarían un solo estado, mismo que duraría poco tiempo.

i
Escudo de la hacienda de estado libre de Coahuila y Texas, litografía en Dudley G. Wooten Ma., *A. complete history of Texas*, Dallas, The Texas History Company, 1899.

En mayo de 1824, el Congreso mexicano declaró la unión de Coahuila y Texas para formar un estado de la federación. Hasta ese momento, ambas provincias habían sido administradas de manera separada, aunque siempre estuvieron estrechamente vinculadas. Según palabras de Vito Alessio Robles, político e historiador coahuilense, el devenir de Coahuila no puede entenderse sin conocer el de Texas, y viceversa.

Los vecinos de Saltillo y un grupo de soldados se reunieron en la plaza de armas de esa villa el 1 de julio de 1821 para secundar el Plan de Iguala, proclamado por Agustín de Iturbide unos meses atrás. Para entonces, Coahuila y Texas, ubicadas en la parte nororiental de Nueva España, eran dos comarcas extensas y escasamente pobladas, sobre todo la segunda. Ambos territorios formaban parte de una división gubernamental creada en 1776 con el fin de centralizar la administración del norte novohispano. La Comandancia General de las Provincias Internas de Oriente, como se llamó a esa división, comprendía a Coahuila, Texas, Nuevo León y Nuevo Santander. Al frente de las cuatro provincias se encontraba un comandante general, según Miguel Ramos Arizpe –político coahuilense, conocido como el "Padre del federalismo"–, con "iguales y aún mayores facultades que el virrey", mientras que en cada una de ellas había un gobernador político y militar.

A principios del siglo XIX, la economía en Coahuila y Texas era muy precaria, entre otras razones debido a las frecuentes incursiones de indios nómadas, la falta de comunicaciones terrestres, la ausencia de importantes cursos de agua –sobre todo en Coahuila–, las enormes distancias que mediaban entre las principales poblaciones de ambas comarcas, y la lejanía de estas respecto al centro del virreinato. Otro factor que dificultó el desarrollo de estas regiones, principalmente en el caso de la provincia texana, fue la escasez de habitantes. En 1820, la población de Coahuila era de 42 937 personas y la de Texas se calculó en 3 334, aproximadamente.

Algunas de las poblaciones de Coahuila eran Saltillo, Monclova, Parras, Santa Rosa y San Juan Bautista de Río Grande. A principios del siglo XIX, sus habitantes se dedicaban sobre todo a la ganadería. La agricultura se practicó en pequeña escala y la minería casi no se explotó. En septiembre de cada año se llevaba a cabo en Saltillo una feria concurrida por comerciantes de las Provincias Internas de Oriente y de otras partes de Nueva España. No obstante, en la región coahuilense, atravesada por amplias llanuras, la acumulación de grandes extensiones de terreno en pocas manos obstaculizó el desenvolvimiento económico de la población. Por ejemplo, el marquesado de San Miguel de Aguayo abarcaba casi la mitad de la provincia.

Texas, por su parte, contaba con tres asentamientos permanentes: San Antonio de Béjar, Bahía del Espíritu Santo y Nacogdoches. Sus habitantes practicaban una agricultura de subsistencia, pues no podían dar salida a sus cultivos porque los puertos texanos no estaban habilitados para el comercio. Los pobladores también se dedicaron principalmente a la cacería de reses y caballos para venderlos en Louisiana (Estados Unidos) y al contrabando con esa región, por medio del cual conseguían provisiones y diversos artículos de uso cotidiano. De hecho, el intercambio comercial de los pobladores de Texas fue más provechoso con Louisiana que con cualquier otra región de Nueva España.

Su ubicación en los confines del virreinato, su escasa población y el nulo dominio que las autoridades españolas ejercieron sobre Texas, hicieron de ella un blanco fácil para las continuas incursiones de aventureros del país vecino. Desde finales del siglo XVIII y en los primeros años del XIX comenzaron a introducirse en Texas varios grupos de colonos estadunidenses. En repetidas ocasiones, esta situación condujo a los funcionarios de la comandancia general a tratar de impedir su entrada, pues temían que aquellos extranjeros rompiesen el delicado equilibrio existente entre los españoles y los indios que habitaban la región.

La actitud de las autoridades españolas de la comandancia general hacia ellos cambió radicalmente en 1821, cuando se inició de manera oficial la colonización estadunidense de Texas. En enero de ese año, el comandante general de las Provincias Internas de Oriente, Joaquín de Arredondo, dio autorización a Moses Austin, originario de Connecticut, para fundar una colonia con 300 familias provenientes de Louisiana. Así comenzaba un proceso que cambiaría para siempre la historia de la región. Meses más tarde, Stephen Austin, hijo de Moses, se dirigió a Texas y después a la ciudad de México para ratificar la concesión de tierras hecha a su padre. A su paso por la provincia realizó una descripción de Nacogdoches, el asentamiento más precario y más septentrional de la misma. Sus impresiones nos dan una idea sobre el abandono en que se encontraba el territorio texano hacia 1821: "Nacogdoches es ahora las ruinas de una [alguna vez] floreciente pequeña villa. La iglesia y siete casas están todavía de pie, completas, una de ellas, [con] dos pisos construidos de roca blanda, fue la sede del comercio de indios y muchos negocios se hacían aquí anteriormente."

INDEPENDENCIA

El mismo año en que Texas inauguraba una nueva etapa de su historia, en el sur de Nueva España daba comienzo otro proceso irreversible y de grandes implicaciones en todo el territorio novohispano: la consumación de la independencia con la proclamación del Plan de Iguala por Agustín de Iturbide el 24 de febrero de 1821 y la firma de los Tratados de Córdoba unos meses más tarde. El Plan de Iguala declaró la independencia, la unión de americanos y europeos y el establecimiento de una monarquía constitucional presidida por Fernando VII u otro miembro de su dinastía.

Cuando Joaquín de Arredondo, en su calidad de máxima autoridad en las Provincias Internas, tuvo noticia de que los vecinos de Saltillo se preparaban para secundar el Plan de Iguala, mandó a esa población a la compañía de granaderos del regimiento Fijo de Veracruz. Asimismo, dispuso que la infantería y la artillería de aquel regimiento se instalasen a corta distancia. Sin embargo, los comandantes de estas tropas se unieron al pueblo y a los miembros del Ayuntamiento de esa villa, y juraron la independencia el 1 de julio de 1821.

Al enterarse de esta muestra de deslealtad, Arredondo se reunió, en la noche del 2 de julio, con las autoridades y los vecinos más notables de Monterrey, ciudad donde el primero tenía su cuartel general. Luego de algunas deliberaciones, se acordó jurar la independencia en las Provincias Internas de Oriente. Al día siguiente, el comandante general refrendó el Plan de Iguala y juró lealtad a la nueva nación mexicana. En el mismo sentido, dictó órdenes a los gobernadores de cada una de las Provincias Internas para que hicieran lo propio. Habiendo recibido la disposición de Arredondo, el gobernador de Texas, Antonio Martínez, de común acuerdo con las autoridades civiles y eclesiásticas de San Antonio de Béjar, envió a la ciudad de México su adhesión formal al Plan de Iguala el 17 de julio de 1821. Martínez ordenó la realización de ceremonias para celebrar el acontecimiento. En San Antonio de Béjar, La Bahía y Nacogdoches los habitantes juraron lealtad a la nueva nación.

El 2 de julio, los vecinos de Saltillo, el Ayuntamiento y los oficiales de la guarnición designaron una Junta Provisional Gubernativa integrada por un presidente y ocho personas más. Días más tarde, la Junta comunicó a Arredondo que, tras haberse adherido a la independencia, ya no podía reconocer su autoridad y por ello le solicitaba que abandonase su puesto. Sin embargo, este trató de continuar en el desempeño de sus funciones. Poco después, el coronel Gaspar Antonio López, quien se encontraba en San Luis Potosí, se dirigió a Saltillo ante el llamado de auxilio de la Junta Gubernativa, la cual temía la reacción de Arredondo. El 14 de agosto, el coronel López asumió el cargo de comandante general de las Provincias Internas de Oriente. Para entonces, Arredondo, acompañado de su hija y de su yerno, se había fugado de Monterrey. De ahí se marchó a San Luis Potosí y luego al puerto de Altamira, desde donde zarpó en diciembre de 1821 con dirección a La Habana. Murió en esa ciudad en 1837.

Por su parte, Antonio Martínez, gobernador de Texas, entregó pacíficamente su cargo el 17 de agosto de 1822, al enterarse de que José Félix Trespalacios había sido

ii
Stephen Austin, litografía en D. W. C. Baker, *A brief history of Texas from its earliest settlements*, Nueva York, A. S. Barnes & Co., 1873.

JOAQUÍN DE ARREDONDO, DIO AUTORIZACIÓN A MOSES AUSTIN, PARA FUNDAR UNA COLONIA CON 300 FAMILIAS PROVENIENTES DE LOUISIANA. ASÍ COMENZABA UN PROCESO QUE CAMBIARÍA PARA SIEMPRE LA HISTORIA DE LA REGIÓN.

iii
Spanish and Mexican-Texas seals, litografía en William Corner, San Antonio de Bexar. A guide and history, Texas, Bainbridge & Corner, 1890.

designado para reemplazarlo. En cuanto al gobernador de Coahuila, Antonio Elosúa, proclamó su apoyo al Plan de Iguala el 6 de julio de 1821 y permaneció en su puesto hasta el 21 de marzo del año siguiente, fecha en que asumió sus funciones como diputado representante de Coahuila en el primer Congreso Constituyente reunido en la ciudad de México.

Luego de que las poblaciones de Coahuila y de Texas se declarasen a favor de la independencia, por algún tiempo continuó funcionando el mismo sistema de gobierno establecido por la Constitución española. Mientras tanto, en el centro del virreinato, tras la firma de los Tratados de Córdoba –mediante los cuales Juan O'Donojú, último jefe político de Nueva España, reconoció la independencia del virreinato–, Iturbide designó a los miembros de una Junta Provisional Gubernativa, la cual se encargó de convocar un Congreso constituyente. En las elecciones para diputados llevadas a cabo en las provincias fueron seleccionados miembros importantes, desde el punto de vista económico y político, en cada una de ellas. Por esta razón, los diputados se convirtieron en voceros de los intereses de sus regiones. Coahuila, como hemos señalado, eligió a Antonio Elosúa, mientras que Texas estuvo representada por Refugio de la Garza.

En mayo de 1822, luego de un pronunciamiento, el Congreso reconoció a Iturbide como emperador. No obstante, durante ese año se registraron reiteradas pugnas entre este cuerpo legislativo y el emperador, así como levantamientos en contra de la autoridad de este último. Esta situación insostenible propició la abdicación de Iturbide en marzo de 1823 y la instalación de un nuevo Congreso constituyente. Finalmente, ante la presión de las autoridades civiles y militares de algunas provincias por constituirse en estados soberanos, este Congreso redactó el Acta Constitutiva de la Federación. Por medio de este documento, aprobado el 31 de enero de 1824, se adoptó como forma de gobierno la república representativa popular federal compuesta por estados libres y soberanos.

El 7 de mayo de 1824, el Congreso declaró la unión de Coahuila y Texas para formar un estado de la federación, con la reserva de que Texas podría separarse de Coahuila para convertirse en un estado soberano cuando tuviera la población y los recursos económicos suficientes. Así continuaron unidas estas dos comarcas en los inicios de la vida independiente de nuestro país. Años después, una serie de acontecimientos relacionados con la colonización estadunidense empujaría a Texas a tomar un rumbo muy distinto.

PARA SABER MÁS

Alessio Robles, Vito, *Coahuila y Texas desde la consumación de la independencia hasta el Tratado de Paz de Guadalupe Hidalgo*, México, Editorial Porrúa, 2a. ed., 1979, 2 vols.

Chipman, Donald E., *Texas en la época colonial*, Madrid, Editorial mapfre, 1992.

Ibarra, Ana Carolina (coord.), *La independencia en el Septentrión de la Nueva España. Provincias Internas e Intendencias Norteñas*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-unam, 2010.

Handbook of Texas. Enciclopedia digital desarrollada por la Texas State Historical Association, en <https://www.tshaonline.org/handbook>.

Joaquín E. Espinosa Aguirre
Doctorado en Historia
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

JUECES Y VERDUGOS.

Olvido y condena de Iturbide en los Centenarios de 1910 y 1921

Durante muchos años el título de paternidad de la patria lo habían compartido Hidalgo e Iturbide. Pero en los festejos por el centenario del proceso de independencia de 1910 y 1921 se consumó, en gobiernos tan disímiles como los de Porfirio Díaz y Álvaro Obregón, el destierro del militar del lugar de los hombres ilustres entre los héroes de la gesta de emancipación.

i
Desfile militar sobre la calle Plateros (hoy Francisco I. Madero), 16 de septiembre de 1910, inv. 352029, SINAFO. Secretaría de Cultura-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el INAH.

El año 1921 determinó el final de una de las más complicadas relaciones dentro de la historia patria: la de Agustín de Iturbide y los mexicanos. Si bien durante el siglo XIX su figura histórica había coexistido con la del resto de los héroes nacionales –Miguel Hidalgo, principalmente–, sería en las celebraciones que llevaron a cabo Porfirio Díaz en 1910 y Álvaro Obregón en 1921 cuando se acabaría de desdibujar su protagonismo, para ser condenado definitivamente al destierro del panteón nacional. No obstante, estos dos regímenes tan desiguales buscaron su legitimación política a través de conmemoraciones históricas relacionadas con los centenarios de la independencia.

EL FESTEJO DEL CENTENARIO, 1910

La organización y el dispendio que hizo en sus postrimerías el régimen porfirista representaron, por la cantidad de obras públicas que se construyeron, un gran éxito. Hasta la actualidad, existe en la memoria histórica un recuerdo de lo fastuosas que fueron estas festividades. Annick Lampérière las ha comparado con las Exposiciones Universales de París de 1889, en las que se celebró el centenario de la revolución francesa. Los festejos con que el gobierno de Porfirio Díaz conmemoraría el año de 1910 fueron planeados por la Comisión Nacional del Centenario, creada en octubre de 1906, de cuyo cargo estuvo Manuel Torres, quien se acompañó por Gustavo F. Silva y Luis Castillo Ledón.

Para la gala de tal efeméride, se proyectó la construcción de algunas edificaciones que aún forman parte de la imagen urbana de la ciudad de México, como el manicomio de la Castañeda y el Palacio de Lecumberri, así como el inconcluso Palacio Legislativo en la Plaza de la República, cuya primera piedra fue colocada el 23 de septiembre de 1910. Además, hubo sendas ceremonias en Palacio Nacional, como la recepción de los representantes internacionales, quienes manifestaron sus enhorabuenas al gobierno mexicano por medio de diversos obsequios, entre los que sobresale el uniforme del general José María Morelos, entregado por la comitiva española.

El 14 de septiembre tuvo lugar una gran procesión cívica, la cual contó con la asistencia de 20 000 personas e inició en la glorieta de Colón para finalizar en la catedral, donde estaban las urnas con los restos de los héroes de la independencia, colocadas ahí para ser homenajeadas. Sin embargo, el evento que mayor cantidad de gente reunió fue el desfile histórico, celebrado el 15 de septiembre como era costumbre y que tuvo cerca de 200 000 espectadores.

Allí fueron representadas las etapas de la historia de México, desde el pasado prehispánico, la dominación española y, fundamentalmente, la independencia, la que concentraba la principal atención. Para ello, se constru-

ii
Representantes de guerreros tigres en el desfile histórico durante los festejos del centenario, 15 de septiembre de 1910, inv. 352782, SINAFO. Secretaría de Cultura-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el INAH.

yeron varios carros alegóricos, con Miguel Hidalgo, José María Morelos y Agustín de Iturbide como protagonistas, resaltando el último, ya que se realizó una representación en vivo de la entrada del ejército trigarante, donde además figuraron exinsurgentes como Vicente Guerrero, Manuel Mier y Terán y Guadalupe Victoria. Según cuenta Genaro García en la *Crónica oficial de las fiestas del primer centenario*, esta parte del desfile se llevó el aplauso más nutrido.

Esa misma noche celebraron la ceremonia del grito. Para ello, los edificios del centro de la ciudad fueron engalanados con una iluminación que repetía las fechas de 1810-1910 y las palabras Paz, Progreso y Libertad. Además, se hizo una gran recepción en el Palacio Nacional para todos los delegados extranjeros, quienes pudieron observar que, en el interior, había un catafalco con un águila que representaba a la nación mexicana. Pero sin duda, el evento que más relevancia histórica tuvo para el régimen se realizó la mañana siguiente, cuando se inauguró la tan ansiada columna de la Independencia, encargada a Antonio Rivas Mercado, el arquitecto afrancesado favorito del régimen, y cuya construcción comenzó desde el 2 de enero de 1901, es decir, casi una década antes de la festividad. Un derrumbe en 1906 había obligado a replantear sus dimensiones y estructura, lo cual no impidió que fuera el atractivo principal de la ceremonia de aquel 16 de septiembre de 1910, cuando a sus pies estuvieron el presidente Díaz y su Estado mayor entonando el himno nacional y escuchando el discurso patriótico dedicado al cura Hidalgo por el poeta Salvador Díaz Mirón.

Ahora bien, justo en esta celebración puede notarse el olvido de la figura de Iturbide, ya que, si bien apareció de manera destacada en el desfile militar, no fue tomado en cuenta para aparecer como una de las figuras principales de la columna, pues se eligió a Morelos, Guerrero, Bravo y Mina para cubrir sus flancos, mientras que el lugar de honor se le otorgó a Hidalgo. Debemos recordar que durante muchos años el título de paternidad de la patria lo habían compartido ambos, pero que fue a partir de este momento cuando el segundo tomó la delantera. Además, los restos del consumador no fueron colocados junto con los de los otros personajes en el mausoleo del monumento, sino que se mantuvieron en la catedral metropolitana, donde se encontraban desde 1838, sólo haciéndose mención de su nombre en uno de los aros que adornan el exterior de la columna.

A lo largo del mes patrio hubo más celebraciones, incluidas una ceremonia a Josefa Ortiz de Domínguez y otra más a Morelos, en San Cristóbal Ecatepec, donde se develó una estatua en su honor, pero no se planeó nada para el día 27 de septiembre o algún acto en honor a Iturbide, salvo algunas menciones en las repetidas oraciones patrióticas. No obstante, si bien el consumador aparece como un personaje más, y no en un lugar protagónico, al menos fue considerado dentro de los héroes

iii
Carro alegórico con la escultura de Morelos en el desfile histórico durante los festejos del centenario, 15 de septiembre de 1910, inv. 352743, SINAFO. Secretaría de Cultura-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el INAH.

de la independencia. Incluso, la obra historiográfica que fue premiada y publicada en el marco del festejo, a cargo de Francisco Bulnes, *La independencia de México: Hidalgo-Iturbide*, lo reivindicó al destacar su habilidad política y sus medios no violentos para terminar el largo y desgastante proceso de la lucha armada. Por medio del Plan de Iguala, dice Bulnes, Iturbide había comenzado una obra de la paz, oscurecida por la anarquía del siglo XIX, pero que al fin el régimen porfirista logró dar a la nación mexicana. Esta obra fue publicada en el mismo año de 1910.

EL FESTEJO DE LA POSREVOLUCIÓN, 1921

El festejo del primer centenario de la consumación de la independencia en 1921 distó mucho del que se llevó a cabo una década atrás, principalmente por dos cuestiones: la primera fue que, después del conflicto armado, la economía mexicana sufría una profunda crisis que los gobiernos posrevolucionarios de Venustiano Carranza, Álvaro Obregón y sus sucesores debieron enfrentar, a diferencia del régimen porfirista, el cual había gozado de la salud económica que le permitió destinar grandes sumas a la conmemoración de 1910. La segunda fue que en esta ocasión la conmemoración corrió a cargo de un gobierno cuyo perfil apenas comenzaba a definirse, pero que pretendía distinguirse por su rechazo a lo que podríamos llamar antiguo régimen (el porfirista, por supuesto) y por su intento desesperado de fundar una nueva idea de nación, la revolucionaria.

Además, el régimen de Obregón rechazaba todo lo que no se ajustara a su visión revolucionaria del México en construcción, condenando fuertemente al catolicismo, relacionado siempre con los grupos conservadores, enemigos acérrimos de la lucha revolucionaria. Ahora bien, si se toman en cuenta las viejas interpretaciones sobre la consumación, se observa que el Plan de Iguala y el propio Iturbide eran considerados como reaccionarios, conservadores y contrarrevolucionarios, opuestos a todo progreso y defensores de los privilegios corporativos, por lo que es natural que en términos generales la figura protagónica del consumador de la independencia fuera rechazada, no obstante que eran sus acciones las que se celebraban.

Esto puso en un predicamento al gobierno obregonista, el cual se encontró entre la espada y la pared, pues no podría honrar al personaje que los católicos ensalzaban como padre de la patria. Y es que este centenario representaba una oportunidad impostergable para que la Iglesia se adueñara de las interpretaciones alrededor del proceso de independencia, como bien ha señalado el historiador Francisco Tapia, y precisamente era lo mismo que pretendían el presidente y la comisión oficial de las festividades.

iv
Llegada al Museo Nacional de la pila donde bautizaron al cura Miguel Hidalgo, 2 de septiembre de 1910, inv. 352125, SINAFO. Secretaría de Cultura-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el INAH.

v-vi
CIF, Contingente militar desfilando durante los festejos del centenario, 27 de septiembre de 1921, inv. 121067 y 121066, SINAFO. Secretaría de Cultura-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el INAH.

vii
CIF, Escolta de militares encabeza desfile, 27 de septiembre de 1921, inv. 121070, SINAFO. Secretaría de Cultura-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el INAH.

Por otro lado, Obregón se había colocado la banda presidencial apenas en diciembre de 1920, y quizá por ello el festejo tuvo un carácter más improvisado que el del porfiriato; sin embargo, pronto se comenzaría a notar que en esta ocasión habría un carácter mucho más popular que pudiera dejar en claro que la paz había llegado y el nuevo orden estaba establecido. No obstante, la elite capitalina no estuvo del todo ausente, pues se manifestó por medio de bailes, cocteles y demás divertimentos a la vieja usanza, que eran una costumbre de la aristocracia, sumándose así a los intentos del sector católico por hacer oposición al gobierno. Tenían además en común el resaltar el nombre y los simbolismos de Iturbide, tratando de emular la imagen imperial de esa *corte de ilusos* que fue el primer imperio mexicano, retomando la frase de la escritora Rosa Beltrán.

Las acciones y vida de Iturbide fueron reivindicadas por el jalisciense Juan de Dios Robledo, quien resultó ganador en un concurso al que convocaron los periódicos *El Universal* y *Excélsior*. Por su parte, el gobierno nombró una comisión de los festejos encabezada por el escritor Martín Luis Guzmán, con la consigna de que fuera al pueblo a quien se reconociera y el principal partícipe de las conmemoraciones. Una clara contradicción de la que resultaron dos distintos festejos en el marco del año de 1921.

El gobierno obregonista buscó aprovechar la coyuntura para llevar a cabo mejoras urbanas en la capital, pues muchas calles y espacios públicos recibieron un remozamiento notable en su apariencia. También se organizaron bailes populares, que distaban mucho de los que hicieron los miembros de la elite, ya que aquí las clases más bajas de la población capitalina tuvieron cabida. No obstante, algunos eventos sí ligaron a la aristocracia con el gobierno, como la "temporada operística del centenario", patrocinada por las autoridades y contó con artistas de talla internacional, quizá con el objetivo de no quedar al margen de las pretensiones de los sectores adinerados. Se levantó además la restricción a las corridas de toros y de alguna manera fue limitada la participación del pueblo por el carácter elitista de los eventos, como la corrida de Covadonga, a la que el presidente Obregón asistió con su esposa María Tapia.

La Iglesia se hizo presente por medio de una "Carta pastoral colectiva con motivo del centenario de la consumación de la independencia nacional", en la cual criticó la exclusión en los festejos gubernamentales de una de las garantías trigarantes: la religión. Resaltaba la figura de Iturbide, quien había logrado la independencia sin sangre ni violencia, toda vez que comparaba el inicio del movimiento del cura Miguel Hidalgo con la situación caótica del país en esos momentos. Y, en un intento de llevar a cabo una "cristiana celebración", invitó a realizar misas de acción de gracias desde mediados desde agosto hasta el 27 de septiembre, que el día anterior se rezara el rosario y se hicieran solemnes funerales al caudillo Iturbide. El día 27 habría una misa en su honor, ya que además se trataba de su cumpleaños, que terminaría con un *Te Deum* en la catedral metropolitana, lugar donde había sido coronado emperador. El mismo ceremonial se llevó a cabo en el templo de La Profesa.

Resulta notable lo hecho en Michoacán, donde hubo una serie de festividades, como la de Ecuandureo, donde se puso en escena el drama "El mártir de Padilla",

en el salón "Agustín de Iturbide", o el que tuvo lugar en la capital del estado, en el cual se iluminó la catedral. Pero sobre todo resaltan los eventos realizados en el mes de diciembre en la misma ciudad, y el día 16 se visitó solemnemente la casa del consumador, se hizo una corrida de toros en su honor y se hicieron declamaciones, interpretaron piezas musicales y se cantó el himno nacional, en el que se incluyeron las estrofas que refieren al consumador de la independencia.

El carácter conservador e incluso hispanista de las celebraciones eclesiásticas quedó manifiesto en actos como la misa realizada en la iglesia de Santo Domingo, en la cual también hizo acto de presencia la esposa del presidente Obregón. Digna de resaltar fue la ceremonia en la cual se coronó a una dama de alta sociedad, empleando la diadema de la emperatriz Carlota y como trono un sillón que perteneció a Hernán Cortés. Con estos ejemplos se hizo patente la atención prestada a la figura de Agustín de Iturbide como emperador, por encima incluso de la faceta como consumador. Es de notarse que las tres garantías fueron izadas por igual, ya que los grupos conservadores representaban a la religión católica, mientras que la independencia era el motivo de la celebración, en tanto que la unión se manifestó con la presencia del sector español.

La otra cara de la moneda fueron los actos cívicos que orquestó el gobierno posrevolucionario, en el intento de tomar la batuta de la conmemoración, así como de imponer sus intenciones políticas. A diferencia de lo hecho por Díaz, esta celebración se ciñó a un día específico, el 27 de septiembre, luego de que en la víspera se recibiera al cuerpo diplomático en Palacio Nacional, acto complementado por una visita a Teotihuacan en compañía del arqueólogo Manuel Gamio, una fiesta de flores en Xochimilco y la inauguración de espacios públicos como el parque España. Otros eventos fueron los discursos patrióticos organizados por *Excélsior*, en los que participaron algunos miembros de la Academia Mexicana de la Historia y la ceremonia dedicada a los héroes el 16 de septiembre, antes del homenaje a la bandera del ejército trigarante en el Hipódromo de la Condesa, donde se resaltó que tal ejército era antecedente del existente en esos momentos.

Pero sin duda el acto que más llamó la atención fue el desfile alegórico, el señalado 27 de septiembre, que fue seguido por una cabalgata militar en la cual además hubo acrobacias aéreas. Por indicación de un general de apellido Garza, a quien correspondió la logística del evento, se planeó que el acto marcial se llevara a cabo con el mismo número de efectivos con que lo hizo Iturbide, así como la ruta que se siguió en 1821. Por la noche, los edificios del primer cuadro de la ciudad presentaron una imponente iluminación presenciada por muchas personas, cumpliéndose el objetivo de que el festejo fuera popular. No obstante, debe señalarse que la figura central de la conmemoración fue la libertad de la patria, y no el dirigente trigarante. De hecho, y en forma totalmente contradictoria con la festividad, algunos dirigentes revolucionarios hicieron lo que estaba en sus manos para ensombrecer su celebración.

DE LIBERTADOR ILUSTRE A TRAIDOR DE LA PATRIA

En efecto, días antes del festejo, un grupo de diputados, encabezado por Octavio Paz (abuelo del poeta) y el revolucionario Antonio Díaz Soto y Gama, presentaron la iniciativa de retirar el nombre de Iturbide de la galería de los hombres ilustres del recinto parlamentario. Llamándolo traidor y reaccionario, al tiempo que tildaban al proceso que dirigió como una "grotesca superchería", señalaron que, como revolucionarios y mexicanos, tenían el compromiso de imponer el nombre de Vicente Guerrero como el consumador de la independencia, por ser un "precursor del agrarismo". Así, el 7 de octubre, luego de acalorados debates y una votación cerrada, se decidió retirar "el odioso nombre" de Iturbide, el cual fue sustituido por el de Belisario Domínguez.

Un ejemplo de la polarización fue que, a raíz de la conferencia impartida por Antonio Ramos Pedrueza en la Escuela Nacional Preparatoria el 13 de agosto, en la que el historiador rescató la figura del fallido emperador y del Plan de Iguala, el rector de la Universidad Nacional, José Vasconcelos, ordenó su cese como profesor de jurisprudencia. Sin embargo, siguiendo con las contradicciones, el gobierno de Obregón permitió la publicación, a través del Museo Nacional, de dos obras históricas donde Iturbide era reivindicado como protagonista de la gesta independentista: la de Pedro Romero de Terreros titulada *La corte de Agustín I.*, en 1921, y la de Rafael Heliódoro Valle, *Cómo era Iturbide*, aparecida ya en 1922.

Como ha podido observarse, la figura y el "odioso nombre" de Agustín de Iturbide representaron para los gobiernos de Porfirio Díaz y Álvaro Obregón, tan distintos uno del otro, un elemento incómodo, que, si bien no pudieron negar, lo soslayaron en los actos protocolarios de los festejos centenarios que cada uno organizó.

En 1910, el régimen porfirista lo incluyó en el desfile militar, pero sólo como uno más dentro de la presentación de los héroes nacionales. Sobresale, no obstante, que el personaje fuera reivindicado por la obra premiada por el propio gobierno, a cargo de Francisco Bulnes, donde sus acciones pacíficas y conciliadoras sirvieron como un llamado a los agitados pobladores de su tiempo, más que como una legítima remembranza histórica.

Por su parte, en 1921 el recién establecido gobierno revolucionario de Obregón tuvo una tarea aparentemente paradójica; celebrar la consumación de la independencia, pero a la vez ignorar a su promotor, por verlo como agente reaccionario, conservador y mocho.

Muchos problemas se presentaron a estos gobiernos con estos festejos; por ejemplo el aprovechamiento que hizo el sector católico en 1921, ya que, si las autoridades no quisieron nombrar a Iturbide como figura protagónica más que con el desfile del 27 de septiembre, la Iglesia lo ensalzó hasta el cansancio, considerándolo como padre de la patria y animador de las tres garantías, para ella aún vigentes, permitiéndole además mostrar sus empatías por lo hispano y los gobiernos monárquicos. Era complejo para estos gobiernos, presuntamente republicanos y democráticos, considerar como héroe a un personaje tan complejo, poco estudiado y menos entendido, que además era recordado por las razones equivocadas: ser líder de un pronunciamiento asumido como reaccionario y conservador, así como haberse convertido en emperador. Poco se le recordaba como libertador, promotor del Plan de Iguala o dirigente del ejército de las tres garantías.

El papel que desempeñaron la figura y la memoria histórica de Iturbide en los centenarios de 1910 y 1921 nos sirve como una muestra del difícil manejo que ha existido alrededor del personaje. Nos recuerda que las celebraciones de este tipo son antes que nada políticas y, a veces, la idea que se da de los actores de la historia no es sino una respuesta a intereses y sectores determinados, como los diputados de la XXIX Legislatura, quienes tomaron la decisión del destierro de su sede de un hombre (un nombre) que, más que héroe o villano, fue un actor fundamental del proceso de emancipación mexicana.

Otros 100 años transcurrieron y poco se habló de Iturbide en 2010, como tampoco en 2021. Los dirigentes políticos siguen pareciéndose a los diputados Paz y Soto y Gama, asumiéndose como jueces y verdugos de la historia.

PARA SABER MÁS

Díaz y De Ovando, Clementina, "Las fiestas del 'Año del Centenario': 1921", *México: independencia y soberanía*, México, Archivo General de la Nación, 1996, pp. 103-187.

Guedea, Virginia, "La historia de los centenarios de la independencia, 1910, 1921" en Virginia Guedea (comp.), *Asedio a los centenarios (1910-1921)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2009, pp. 21-107.

Lampérière, Annick, "Los dos centenarios de la Independencia mexicana (1910-1921): de la historia patria a la antropología cultural", *Historia Mexicana*, 1995.

Tapia, Francisco Javier, "Los festejos del primer centenario de la consumación de la independencia, nuevo impulso para el catolicismo social", *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, 2010.

Graciela de Garay Arellano
Instituto Mora

EPIDEMIAS Y PANDEMIAS EN DOS SIGLOS

El hambre, la miseria y las enfermedades fueron los motivos principales de las numerosas pérdidas humanas antes y durante las guerras de independencia en México. Por entonces, hubo epidemias de influenza, viruela, tifo y fiebre amarilla. En 2021, la pandemia del coronavirus preocupa por las consecuencias económicas y políticas; en tanto, la utilización de espacios públicos y privados abre el debate sobre el diseño de la vivienda como un lugar adecuado para evitar su propagación.

i
Léopold Boilly, Louis, *La Vaccine,* litografía a color, 1827. National Library of Medicine, Flickr Commons.

Filósofos y científicos sociales discuten si la pandemia del Covid-19 es o no un acontecimiento histórico. Quienes creen que sí, aseguran que es algo nuevo y revolucionario, la distinguen como una ruptura instauradora que transformará radicalmente a la sociedad; otros niegan su novedad e insisten en que epidemias y pandemias siempre han existido.

Sea de esto lo que fuere y considerando que ha transcurrido poco tiempo para comprender esta experiencia, propongo, por un lado, hacer unos señalamientos acerca de las epidemias que en 1821 vivió México en el contexto de su surgimiento como nación independiente y, en segundo lugar, sugiero apuntar algunas reflexiones sobre la nueva pandemia en 2021, como reto no sólo sanitario, sino también arquitectónico.

Hace dos siglos, apenas se empezaban a conocer las causas de las epidemias y las medicinas para contrarrestarlas, aunque en el caso de la viruela ya se contaba con la vacuna desde el 24 de julio de 1804, cuando la trajo a Nueva España Francisco Xavier de Balmis. Sin embargo, todavía faltaba avanzar en el tratamiento de las enfermedades infecciosas, que unas décadas más tarde serían bacterianas.

Al obtener México su independencia, la flamante república vivió una gran crisis. El historiador Jaime E. Rodríguez explica que la economía nacional estaba arruinada y su legitimidad política endeble. El hecho es que el conflicto bélico perjudicó la agricultura, el comercio, la industria textil y la minería, así como a la infraestructura del país. Pero el problema más grave al que se enfrentó el nuevo gobierno fue la falta de capital. Los grupos de poder, temerosos de la inestabilidad política, sacaron su dinero del país o lo retiraron de circulación. Este golpe fue particularmente grave, porque durante el periodo colonial no se crearon bancos ni casas comerciales y los préstamos provenían de particulares o de la Iglesia. Al faltar fuentes de crédito para la inversión no hubo más remedio que solicitar el financiamiento extranjero. La atención pública se centró entonces en la política, sin notar a un enemigo silencioso que acechaba las condiciones sanitarias del país.

En medio del caos, México parecía una nación sana. Epidemias y enfermedades endémicas, aunque representaban una preocupación latente, nadie las percibía como una amenaza seria. La población mexicana crecía a paso lento y ni siquiera el movimiento independentista alteraba el recuento demográfico. En 1810, el país alcanzó 6 238 293 habitantes, y para 1820 disminuyó ligeramente a 6 175 621. Diez años más tarde subió a 6 389 486 personas. La ciudad de México llegó a tener 180 000 almas en 1810, aunque el número decayó a 168 846 en 1820, hasta decrecer a 165 000 tres años más tarde. El leve incremento demográfico se debió a que el número de nacimientos se mantuvo, en contraste con el aumento de muertes por la guerra y el hambre, y no tanto por epidemias y enfermedades.

Así las cosas, la sociedad vivía tranquilamente y nadie pensaba en las epidemias, incluso se habían olvidado de la influenza que en 1806 ocasionó numerosas muertes. Sin embargo, hacia 1804, Humboldt destaca la pérdida de 300 000 vidas entre 1800 y 1803, como consecuencia del hambre, la miseria y las enfermedades.

A lo largo de los once años que abarcó el periodo de las guerras de independencia (1810-1821), México padeció enfermedades epidémicas, aunque, a juicio del especialista y doctor Carlos Viesca-Treviño, estas nunca llegaron a ser graves ni devastadoras. La aparición en 1813 de una fiebre petequial, muy probablemente tifo, marcó el inicio de la epidemia más importante, la cual era consecuencia indirecta de la guerra. El padecimiento, según Viesca-Treviño, encaja con el patrón de enfermedad de cuarteles y prisiones que se transforma en enfermedad epidémica cuando ocurren los traslados de las tropas, los grandes desplazamientos de grupos de la población civil y su eventual hacinamiento por la pérdida de viviendas, así como la intensificación de las hambrunas y la falta de higiene personal.

Este cuadro lo ilustra el sitio de Cuautla que resistió Morelos con su ejército de 5 500 hombres, durante 72 fatídicos días, entre febrero y abril de 1812. Los realistas, encabezados por Félix Calleja, padecieron los calores extremos a los que no estaban acostumbrados porque venían de climas fríos, mientras los insurgentes suplían la escasez de agua con pozos; la falta de víveres con maíz que tenían almacenado y todas las privaciones imaginables con un fanatismo que a Calleja resultaba difícil de comprender. Parecía urgente capitular. Calleja ofrecía el indulto al que, por cierto, se acogían los tránsfugas quienes le informaban sobre el estado de espantosa miseria en que se hallaban los sitiados. El 2 de mayo, Morelos rompió el cerco, pero la caballería realista desbarató el ataque. Calleja dijo en su parte al virrey que murieron alrededor de 4 000 insurgentes. Sin embargo, Morelos asegura que su pérdida durante el sitio no pasó de 50 hombres muertos de bala y 150 por la peste. Los sitiadores contaron, entre los suyos, 290 bajas entre muertos y heridos.

> En Cuautla –según relata Lucas Alamán– los realistas no encontraron habitantes sino espectros: [el] hambre y la miseria se echaban de ver en todos los individuos del pueblo infeliz, sobre quienes estas calamidades habían especialmente recaído […] Además, la peste había hecho terribles estragos, las casas estaban llenas de enfermos y de cadáveres, que no había quien hiciese enterrar. A todos los males que esta [revolución] había ya causado, del sitio de Cuautla salió otro nuevo y gravísimo que fue la epidemia de fiebres malignas, que desde aquel punto se fue extendiendo en todo el reino, con gran estrago de la población, especialmente en las grandes ciudades de Puebla y Méjico, que fueron las primeras en resentir aquella calamidad. […] aunque en el resultado del sitio de Cuautla, el triunfo quedase por parte de los realistas, la fama y la gloria fue sin duda para Morelos.

Así las cosas, apareció después la fiebre amarilla en las costas, donde se intensificó a consecuencia del desplazamiento y acuartelamiento de tropas, además de su hacinamiento en pésimas condiciones de higiene. Esta situación se agudizó por la negligencia en el manejo de las aguas estancadas. La situación se complicó aún más cuando las tropas fueron trasladadas a zonas inhóspitas para combatir a rebeldes originarios de la localidad o bien acostumbrados a los climas tropicales. La necesidad de movilizar con celeridad a los cuerpos militares a lugares seguros implicó trasladar enfermos de fiebre amarilla a sitios donde esta no existía. A esto se agregó la presencia del mosquito, desconocido entonces como portador de contagios.

A pesar de tanta calamidad, la introducción de la vacuna antivariolosa vino a paliar el padecimiento, según Viesca-Treviño. De hecho, la conservación y la distribución del pus vacunal representaron un gran reto. Finalmente, nunca más volvieron a presentarse epidemias de viruela tan graves. De tal suerte, Miguel Muñoz, encargado de la Oficina de la Vacuna, se jactaba de que las viruelas de 1830 eran naturales, como se hablaba en años anteriores de las fiebres eruptivas propias de la infancia. La vacuna de la viruela, de acuerdo con el estudioso Viesca-Treviño, marcó el inicio de una nueva era de la medicina,

concretamente de lo que se conocería después como la moderna salud pública.

EL PRESENTE

Dos siglos más tarde, la pandemia del Covid-19 se presenta en un contexto donde la principal preocupación gubernamental pasa por sus consecuencias políticas y económicas. Se la entiende como un problema de la medicina y, como tal, concierne a los médicos indicar la terapéutica a seguir, en tanto la utilización del espacio público y privado aparece como un tema relevante –en 1821 no se tomaba en cuenta– para hallar paliativos a fin de no propagar el virus. Corresponde ahora a los arquitectos diseñar las soluciones espaciales que, además de recoger los lineamientos de los especialistas en salud, identifiquen las necesidades y las expectativas de la población que reclama privacidad en un "hogar-mundo", como llama a la casa en tiempos de pandemia el sociólogo Felipe Gaytán Alcalá, parafraseando al antropólogo Marc Augé.

La vivienda de hoy ya no es el refugio exclusivo de la vida privada, porque lo público parece colonizar la intimidad doméstica celosamente resguardada. En el siglo XIX, de acuerdo con el filósofo alemán Walter Benjamin, el individuo separó su casa del sitio de trabajo. En otras palabras, espacio privado doméstico y espacio público laboral quedaron claramente diferenciados.

Sin embargo, ahora vivimos circunstancias muy adversas porque las nociones de público y privado se traslapan y las prácticas acostumbradas de interacción social son confusas. En efecto, al ocurrir catástrofes se recomienda la unión y la solidaridad. La proximidad física es la reacción inmediata que asumen las personas cuando quieren acompañar al otro en su desgracia o cuando ellas mismas buscan el consuelo del entorno familiar o social. No obstante, ahora que la pandemia del coronavirus ha causado tanto sufrimiento social, evidente en un volumen considerable de fallecimientos, cierre de pequeñas y medianas empresas, desempleo y violencia doméstica, entre tantos desasosiegos, las recomendaciones médicas de quedarse en casa, procurar el aislamiento y el distanciamiento físicos para evitar el contagio resultan absurdas y autoritarias a esas mayorías invisibles que deben salir a trabajar para ganarse la vida o que no disponen de condiciones habitacionales dignas. Independientemente del malestar que despierta en la gente el distanciamiento de sus seres queridos, existe otra contrariedad que les provoca frustración y desaliento: la conciencia clara de que el espacio es un recurso escaso y, por consiguiente, privilegio de unos pocos.

¿Cómo cumplir con la consigna de "quédate en casa" cuando las dimensiones de las viviendas urbanas contemporáneas son cada vez más pequeñas y las familias que las habitan son extensas y, en caso de no ser así, los individuos que comparten vivienda superan el número ideal de dos? ¿Cómo garantizar entonces a cada persona su mínima área vital y derecho a la privacidad?

Cuando las fronteras entre espacio público y espacio doméstico privado habían quedado perfectamente establecidas, o así lo parecía, llegó el Covid-19 a disolverlas. Nuestra forma de concebir la domesticidad tiene que cambiar y las maneras de practicarla también.

Pero antes de hablar de la vivienda posCovid-19, habrá que mirar al pasado para advertir las repercusiones que tendrá el coronavirus, ya que, a lo largo de la historia, las pandemias han dominado el rumbo de la arquitectura. De hecho, la epidemia de la tuberculosis tuvo un alto impacto en el Movimiento Moderno de Arquitectura (1920-1960).

Antes de la introducción de la estreptomicina para la cura de la tuberculosis, en la década de 1940, los tratamientos para este padecimiento eran muy simples: aire fresco, sol y ejercicio. Tomando en cuenta estas prescripciones sanitarias, e inspirándose tanto en los sanatorios para tuberculosos como en los grandes barcos trasatlánticos de la época, la arquitectura moderna incorporó a sus construcciones los siguientes elementos: techos planos, balcones, patios, terrazas, grandes ventanales y azoteas jardín. Sus volúmenes geométricos, blancos y lisos se distinguieron por su luminosidad y pulcritud. La idea era permitir la circulación del aire, la captación de la luz solar y disponer de espacios para ejercitarse.

En la actualidad, para escalar las dimensiones del espacio doméstico y así cumplir con las medidas terapéuticas que impone el tratamiento del Covid-19; es decir: ventilación adecuada, sana distancia y un mínimo de privacidad para sus moradores, los arquitectos recomiendan, de nueva cuenta, recuperar los balcones, los corredores, las terrazas y plantar jardines en las azoteas, además de erigir pequeñas habitaciones de materiales ligeros como bambú. Estas áreas, sumadas al espacio habitable, devuelven a las personas la idea de la alcoba, entendida, de acuerdo con el arquitecto Xavier Monteys, como la pequeña casa dentro de la casa.

Pero si el tema es crecer el espacio para hacerlo multifuncional y polivalente, nada mejor que volver a la planta libre, uno de los principios fundamentales de la arquitectura moderna. Es decir, recuperar un espacio abierto sin compartimentos que permita múltiples usos y una circulación fluida. La riqueza de la planta libre se aprecia todavía más cuando en el interiorismo prevalece un criterio minimalista regido por utilidad y valor simbólico.

Una lección derivada de la pandemia se resume a una simple pregunta: ¿cuánta casa necesitamos? El espacio mínimo ideal, dice el arquitecto Urs Peter Flueckiger, ha intrigado a muchas generaciones de arquitectos, filósofos y artistas. De hecho, esta inquietud indica la historicidad de las dimensiones del espacio doméstico óptimo y cómo ha evolucionado en el tiempo. De cualquier manera, desde la década de 1970, los arquitectos trabajan en una reflexión crítica sobre el tamaño cada vez mayor de las viviendas.

Entonces, ¿qué necesitamos?: escalar el microespacio doméstico privado al macroespacio urbano público. En otras palabras, pensar en una mejor planeación de las ciudades que incluya, en los barrios o colonias, parques públicos bien equipados, áreas de trabajo en el exterior, bibliotecas. En fin, ir "más allá de la sala de estar". Ya decía el sociólogo Tony Judt: algo va mal cuando en las ciudades no se construye comunidad.

Ahora estamos en un momento de inflexión y se hace necesario pensar en la nueva vivienda que, si bien no puede satisfacer nuestras necesidades de espacio, al menos debe contar con una ventana que permita la entrada del sol, un patio, un balcón, una terraza-jardín, una azotea convertida en una pequeña casa con jardín. Simple y llanamente lo que el arquitecto Le Corbusier llamó "las alegrías esenciales de la vida": sol, espacio y verde.

PARA SABER MÁS

Flueckiger, Urs Peter, *¿Cuánta casa necesitamos? Thoreau, Le Corbusier y la cabaña sostenible*, Slovenia, Gustavo Gili, 2019.

Gaytán Alcalá, Felipe, "Conjurar el miedo: el concepto de hogar-mundo derivado de la pandemia covid-19", 2020, en <https://bit.ly/37KxMD1>.

Molina del Villar, América, Lourdes Márquez Morfín y Claudia Patricia Pardo Hernández (eds.), *El miedo a morir. Endemias, epidemias y pandemias en México: análisis de larga duración*, México, ciesas-Instituto Mora-buap, 2013.

Patruele, Martina, "De qué manera las pandemias han moldeado nuestras ciudades, y qué ocurrirá luego de 2020", *Infobae*, 2020, en <https://bit.ly/3surT57>.

Laura Suárez de la Torre
Instituto Mora

EN DEFENSA PROPIA

Antes de regresar de su breve exilio europeo, Agustín de Iturbide redacta un manifiesto político en el que se defiende y justifica, y da su versión de los días conflictivos que siguieron a la consumación de la independencia. La escritura de esas memorias quedó como un testimonio personal que permite ver su interpretación de momentos definitivos de la historia de México, aunque no le servirían, según su intención, para reinsertarse en la nueva vida política del país.

i
Sr. d. Augustin Iturbide, litografía en Albert M. Gilliam, *Travels over the table lands and cordilleras of Mexico*, Filadelfia, John W. Moore, 1846. Biblioteca Ernesto de la Torre Villar-Instituto Mora.

Agustín de Iturbide es conocido como el jefe realista que combatió con ahínco a los insurgentes. Su nombre fue reconocido durante la guerra de independencia por las acciones que sostuvo en favor de los realistas. Posteriormente, se habló de él con motivo de las acusaciones que pesaban en su contra.

Durante 1821 su nombre fue mencionado con mayor fuerza dado el protagonismo que alcanzó en tanto pieza clave para lograr el término de la guerra y conseguir la independencia. Exonerado de su pasado realista, ya como consumador de la independencia, entró triunfante a la ciudad de México el 27 de septiembre de 1821 al frente del Ejército Trigarante.

Fue vitoreado emperador y, tiempo después, acusado de abusar del poder durante su corto imperio. A los aplausos y reconocimientos de otros momentos, le siguieron las críticas a su desempeño autoritario y los alzamientos en su contra. Más tardó en jurar como emperador que en verse envuelto en la intriga y el contubernio. Al ceñirse la corona, Iturbide pareció olvidar su espíritu conciliador. Disolvió el Congreso y aprehendió a algunos diputados, con lo que selló su caída. Los que otrora le habían reconocido, y quienes votaron a favor de su coronación como emperador, le recriminaron su actuar frente al Congreso. Y ese mismo Iturbide, otrora vitoreado emperador, se vio obligado a abdicar y dejar el país.

Buscó asilo en Europa y, el 11 de mayo de 1823, zarpó de La Antigua a bordo de la fragata *Rowllins* con destino a Italia. Llegando a Liorna, en la costa oeste de Italia, el 2 de agosto, "habiéndosele mandado hacer una cuarentena de treinta días […], saliendo a tierra el 2 de septiembre", como señala Lucas Alamán en su *Historia de Méjico*, se alojó en la villa Guevara, una casa de campo que pertenecía a la princesa Paulina Bonaparte.

Sin dilación se puso a escribir su defensa. Se dio a la tarea de redactar sus memorias que se ocuparían de aquellos años señeros. Páginas escritas de su puño y letra que narraban su versión de los hechos y en las que con argumentos buscaba reivindicar su figura para, en un futuro, lograr reintegrase a la vida política.

Con su *Manifiesto al mundo o sea apuntes para la historia*, como tituló el escrito, pretendía impactar más allá de sus conciudadanos. En esas páginas buscaba rehacer su reputación. Allí volcaría sus recuerdos, señalaría a los actores que le defraudaron; con ellas justificaría su proceder. Por ello se ocupó de darlas a la luz lo más pronto posible. Dejó la Toscana y se dirigió a Inglaterra, un refugio más seguro, un ambiente más propicio en donde encontraría apoyo.

Los movimientos que hacía en el viejo continente despertaron sospechas y el gobierno mexicano procedió a suspenderle la pensión y a declararlo fuera de la ley. De encontrársele en suelo mexicano, se dispuso que se le pasase sumariamente por las armas. Y sin conocer estas disposiciones, Iturbide se hizo a la mar en mayo de 1824 en el bergantín Spring, pues nunca perdió la esperanza de regresar a México, a donde llegó el 17 de julio al puerto de Soto la Marina. Al desembarcar fue aprehendido por el general Felipe de la Garza y dos días después fusilado en Padilla, Tamaulipas.

AHORA Y SIEMPRE ME PRESENTARÉ CON SEMBLANTE TAN SERENO A LOS ESPAÑOLES Y A SU REY, COMO A LOS MEXICANOS Y A SUS NUEVOS JEFES; A UNOS Y A OTROS HICE IMPORTANTES SERVICIOS, NI AQUELLOS NI ESTOS SUPIERON APROVECHARSE DE LAS VENTAJAS QUE LES PROPORCIONÉ.

Antes de partir hacia México, entregó el manuscrito en Londres a Michael Joseph Quin, quien lo tradujo y lo publicó cuando ya Iturbide estaba a la mar. No obstante, sería hasta 1827 que se publicarían dos ediciones en español. Una corrió a cargo de Pablo de Villavicencio y la otra bajo el sello de la imprenta de Ontiveros, ambas en la ciudad de México.

El siguiente testimonio corresponde a una selección de fragmentos del *Manifiesto al mundo…* con el fin de que el lector pueda tener una idea de la confesión política de Agustín de Iturbide.

No escribo para ostentar erudición; quiero ser entendido de todas las clases del pueblo […] Mi nombre es bastante conocido; mis acciones lo son también, pero estas tomaron el colorido que les dieron los intereses de los que las transmitieron a regiones distantes. Una nación grande y muchos individuos en particular se vieron ofendidos, y me denigraron: yo diré con la franqueza de un militar lo que fui y lo que soy; lo que hice y porque los imparciales juzgarán mejor aún la posteridad. No conozco otra pasión que el amor de gloria, ni otro interés que el de conservar mi nombre de manera que no se avergüencen mis hijos de llevarle. […]

Di la libertad a la mía, tuve la condescendencia o llámese debilidad de permitir me sentasen en un trono que creé destinándole a los otros, y ya en él tuve valor para oponerme a la intriga y al desorden. Estos son mis delitos; no obstante ellos, ahora y siempre me presentaré con semblante tan sereno a los españoles y a su rey, como a los mexicanos y a sus nuevos jefes; a unos y a otros hice importantes servicios, ni aquellos ni estos supieron aprovecharse de las ventajas que les proporcioné; faltas que ellos cometieron son las mismas con que ellos me acriminan.

En el año de diez era yo un simple subalterno; hizo explosión la revolución proyectada por Miguel Hidalgo,

cura de Dolores, quien me ofreció la faja de teniente general; la propuesta era seductora para un joven sin experiencia, y en la edad de ambicionar; la desprecié sin embargo porque me persuadí que los planes del cura estaban mal concebidos; […] El tiempo demostró la certeza de mis predicciones. […]

Si tomé pues las armas en aquella época, no fue por hacer la guerra a los americanos sino a los que infestaban el país […] Siempre fui feliz en la guerra; la victoria fue compañera inseparable de las tropas que mandé; no perdí una acción. […] No tuve otros contrarios que los que lo eran de la causa que defendía, ni más rivales que en lo sucesivo me atrajo la envidia por mi buena suerte: ¿a quién le faltaron cuando le lisonjeó la fortuna? […]

Restablecióse el año de veinte la Constitución en las Españas. El nuevo orden de cosas, el estado de fermentación en que se hallaba la península, las maquinaciones de los descontentos, la falta de moderación en los amantes del nuevo sistema, la indecisión de las autoridades, y la conducta del gobierno de Madrid y de las cortes que parecían empeñadas en perder aquellas posesiones […] avivó en los buenos patriotas el deseo de independencia, en los españoles establecidos en el país el temor de que se repitiesen las horrorosas escenas de la insurrección; […] En tal estado, la más bella y rica parte de la América Septentrional iba a ser despedazada por facciones. Por todas partes se hacían juntas clandestinas en que se trataba el sistema de gobierno que debía adoptarse. […]

Yo tenía amigos en las principales poblaciones que lo eran antiguos de mi casa, o que adquirí en mis viajes y tiempo que mandé; contaba también con el amor de los soldados; todos los que me conocían se apresuraron a darme noticias. Las mejores provincias las había recorrido, tenía ideas exactas del terreno y del carácter de los habitantes, de los puntos fortificables y de los recursos con los que podía contar. Muy pronto debían estallar mil revoluciones, mi patria iba a anegarse en sangre, me creía capaz de salvarla, y corrí por general de los americanos.

Formé mi plan conocido por el de Iguala, mío porque solo lo concebí, lo extendí, lo publiqué y lo ejecuté; me propuse hacer independiente mi patria, porque este era el voto general de los americanos; […] El Plan de Iguala […] a los mexicanos concedía la facultad de darse leyes […] Aseguraba los derechos de igualdad, de propiedad, de libertad […] destruía la odiosa diferencia de castas […] conciliaba las opiniones razonables y oponía un valladar impenetrable a las maquinaciones de los díscolos.

[…] Sin sangre, sin incendios, sin robos, ni depredaciones, sin desgracia y de una vez sin lloros y sin duelos, mi patria fue libre, transformada de colonia en grande imperio. […]

El Tratado de Córdoba me abrió las puertas de la capital […] Entré en México el 27 de septiembre, el mismo día quedó instalada la Junta Gubernativa […] Fue elegida por mí, pero no en su totalidad a mi adbitrio. […]

Hasta aquí todas las determinaciones fueron mías, y todas merecieron la aprobación general y jamás engañé en mis esperanzas; los resultados siempre correspondieron a [mis] deseos. […] a los pocos días de su instalación ya vi cuál había de ser el término de mis sacrificios; desde entonces me compadeció la suerte de mis conciudadanos. […]

Algunos diputados idólatras de su opinión, de aquellos hombres que tienen en poco el bien público cuando se opone a sus intereses, que habían adquirido algún concepto por acciones que parecen generosas a los que reciben el beneficio sin conocer las miras ocultas del bienhechor; que saben intrigar, que tienen la facilidad de humillarse con bajeza cuando les conviene, y de desplegar todo el orgullo de su carácter cuando preponderan, y que me odiaban porque mi reputación hacía sombra a su vanidad, empezaron a fomentar dos partidos irreconciliables que se conocieron después con los nombres de *republicanos* y *borbonistas*; unos y otros tenían por objeto principal destruirme. […] Los directores de estas facciones no perdonaban medio de adquirirse prosélitos y encontraron en efecto, muchos que les siguiese; […]

Se verificaron pues las elecciones y resultó un Congreso tal cual se deseaba por los que influyeron en sus nombramientos. Algunos hombres verdaderamente dignos, sabios, virtuosos, de acendrado patriotismo, fueron confundidos con una multitud de ignorantes, presumidos y de intenciones siniestras; aquellos disfrutaban de un concepto tan general que no pudieron las maquinaciones impedir tuviesen muchos sufragios a su favor. No quiero ser creído por mi palabra: Examínese lo que hizo el Congreso en ocho meses que corrieron desde su instalación hasta su reforma; su objeto era formar la Constitución del imperio, ni un solo renglón se escribió de ella. […]

El Congreso depuso a tres regentes dejando sólo uno reputado enemigo mío, para reducir mi voto a la nulidad en el poder ejecutivo; no se atrevieron a deponerme temiendo ser desobedecidos por el ejército y el pueblo entre quienes sabían el concepto que disfrutaba […] Les

ii
Anónimo, *Proclamación de Agustín de Iturbide como emperador de México*, acuarela sobre seda, siglo XIX, Museo Nacional de Historia. Secretaría de Cultura-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el INAH.

tenía recelosos tuviese a mi disposición bayonetas; era muy natural el miedo en hombres de su especie;[…] A las diez de la noche de aquel día memorable [18 de mayo de 1822] me aclamó el pueblo de México y su guarnición emperador. Viva Agustín I fue el grito universal que me asombró, siendo la primera vez de mi vida que experimento esta clase de sensación. Inmediatamente, como si en todos obrase un mismo sentimiento, se iluminó aquella gran capital, se adornaron los balcones, se poblaron de gente que respondían llenos de júbilo a las aclamaciones de un pueblo inmenso que ocupaba las calles, especialmente las inmediatas a la casa de mi morada. No hubo un solo ciudadano que manifestase desagrado, prueba de la debilidad de mis contrarios y de lo generalizada que estaba la opinión a mi favor. Ninguna desgracia, ningún desorden, Agustín I llenaba en aquellas horas la imaginación de todos; lo primero que se ofreció a la mía fue salir a manifestar mi repugnancia a admitir una corona cuya pesadumbre ya me oprimía demasiado; si no lo hice fue cediendo a los consejos de un amigo que se hallaba conmigo: lo considerarán un desaire […] y el pueblo es un monstruo cuando creyéndose despreciado se irrita; haga usted este nuevo sacrificio al bien público: la patria peligra: un momento de indecisiones el grito de muerte. […]

Reunióse en efecto el Congreso a la mañana siguiente, el pueblo se agolpaba a las galerías y entrada del salón, no cesaban los aplausos, el alborozo era general, los discursos de los diputados eran interrumpidos por la multitud impaciente. […] Se discutió el punto del nombramiento, y no hubo un solo diputado que se opusiese a mi subida al trono. […]

Se circuló la noticia a las provincias […] y vinieron sucesivamente las contestaciones no sólo aprobando todo lo hecho sin que un solo pueblo desistiese, sino añadiendo que aquel había sido su deseo. […]

He dicho muchas veces antes de ahora y repetiré siempre que admití la corona por hacer a mi patria un servicio y salvarla de la anarquía. Bien persuadido estaba de que mi suerte empeoraba infinitamente, de que me perseguía la envidia, de que a muchos desagradarían las providencias que era indispensable tomar porque es imposible contentar a todos, de que iba a chocar con un cuerpo lleno de ambición y de orgullo, que declamando contra el despotismo trabajaba por reunir en sí todos los poderes dejando al monarca hecho un fantasma, siendo él en la realidad el que hiciese la ley, la ejecutase y juzgase; tiranía más insufrible cuando se ejerce por una corporación numerosa que cuando tal abuso reside en un hombre solo. […]

Con mi subida al trono parecía que se habían calmado las disensiones, pero el fuego quedó encubierto y los partidos continuaban sus maquinaciones; disimularon por un tiempo y volvió a ser la conducta del Congreso el escándalo del pueblo. Tuve denuncias repetidas de juntas clandestinas habidas por varios diputados para formar planes que tenían por objeto trastornar el gobierno […] Bien penetrados estaban los facciosos de que chocaban con la voluntad general y creyeron necesario propagar que yo quería erigirme en monarca absoluto, para tener algún pretexto de seducción […] La verdadera razón de la conducta del Congreso no es otra sino que esta máquina se movía por el impulso que le daban sus directores, y estos miraban con odio que yo hubiese hecho la independencia sin el auxilio de ninguno de ellos, cuando quisieran que todo se lo debiese. […]

Habían llegado a mis manos tantas denuncias, quejas y reclamaciones que ya no pude desentenderme […] Me decidí pues a proceder contra los iniciados de la manera que estaba en mis facultades; si alguno me las disputa que vea el artículo 170 de la Constitución española que en esta parte estaba vigente.

El 26 de agosto mandé proceder a la detención de los diputados comprendidos en las denuncias y contra quienes había datos de ser conspiradores. […] El Congreso reclamó imperiosamente a los detenidos, […] resistí la entrega hasta que se concluyera la sumaria y hasta que se decidiese por quién habían de ser juzgados, pues no podía convenir en que fueran por el citado tribunal individuos del mismo Congreso, sospechosos de estar comprendidos en la conspiración, parciales, miembros de un cuerpo cuya mayoría estaba desacreditada […] se pasó el tiempo […] el descontento del pueblo amenazaba que iba a acabarse su sufrimiento del que se había abusado; […] La representación nacional ya se había hecho despreciable por su apatía en procurar el bien, por su actividad en atraer males, por su insoportable orgullo y porque se había permitido que individuos de su seno sostuvieren en sesiones públicas que ninguna consideración debía tenerse al Plan de Iguala y Tratados de Córdoba, sin embargo que juraron sostener […] A tamaños males ya no bastaban paliativos ni alcanzaban remedios; […]

El 30 de octubre pasé un oficio al presidente del Congreso diciéndole que el cuerpo había concluido […] le substituí […por] una junta que llamé Instituyente, compuesta de individuos de su seno y cuyo número elegido de todas las provincias ascendía a cincuenta y cinco y ocho suplentes. Todos habían sido elegidos por sus respectivas provincias, de todas quedaron representantes. […]

A esta época el Imperio estaba tranquilo, el gobierno trabajaba por consolidar la prosperidad pública […] sólo restaba posesionarnos de San Juan de Ulúa, único punto que ocupaban los españoles. […] El brigadier Santa Anna mandaba la plaza de Veracruz […] Nada bastó para contener a aquel genio volcánico, se dio por ofendido, se propuso vengarse de quien le colmó de beneficios aunque fuera con la ruina de la patria […] Santa Anna proclamó la república, halagó con grados a los oficiales, engañó con promesas a la guarnición, sorprendió a la parte honrada del vecindario e intimidó a los pueblos vecinos de Alvarado y la Antigua. […]

Salí a situarme entre México y los sublevados con el objeto de reducirlos sin violencia, condescendiendo con cuanto no se opusiese a la felicidad pública, decidido a olvidar el pasado […] Quedamos convenidos en que se reuniese un nuevo Congreso cuya convocatoria el ocho de diciembre se vio en la junta instituyente, e impresa inmediatamente ya iba a circular. […]

Dijeron que quería erigirme en absoluto, ya está probada la falsedad de esta acusación; que me había enriquecido con los caudales del Estado, siendo así que hoy no cuento para subsistir sino con la pensión que se me ha asignado, y con los caudales que me debe la nación; y si alguno otro sabe que en cualquiera banco extranjero hay fondos míos, le hago cesión de ellos para que los distribuya a su arbitrio. […]

El suceso de Casa Mata había reunido a los republicanos y borbonistas, que jamás pueden conciliarse, sin otro objeto que el de destruirme; convenía pues cuanto antes se les quitase la máscara y fuesen conocidos, esto no podía verificarse sin mi separación del mando. Volví a reunir el mismo Congreso reformado, abdiqué la corona y solicité expatriarme. […]

El amor a la patria me condujo a Iguala, él me llevó al trono, él me hizo descender de tan peligrosa altura y todavía no me he arrepentido ni de dejar el cetro, ni de haber obrado como obré. […]

Mexicanos: este escrito llegará a vosotros; su principal objeto es manifestaros que el mejor de vuestros amigos jamás desmereció el afecto y confianza que le prodigasteis; mi gratitud se acabará con mi existencia. Cuando instruyáis a vuestros hijos en la historia de la patria inspiradles amor al primer jefe del Ejército Trigarante; y si los míos necesitan alguna vez de vuestra protección, acordaos que su padre empleó el mejor tiempo de su vida en trabajar porque fueseis dichosos, recibid mi último adiós y sed felices.

Casa de campo a las inmediaciones de Liorna, 27 de septiembre de 1823.

iii
Anónimo, *Jura solemne de la Independencia en la Plaza Mayor de la Ciudad de México*, óleo sobre tela, *ca.* 1821, Museo Nacional de Historia. Secretaría de Cultura-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el INAH.

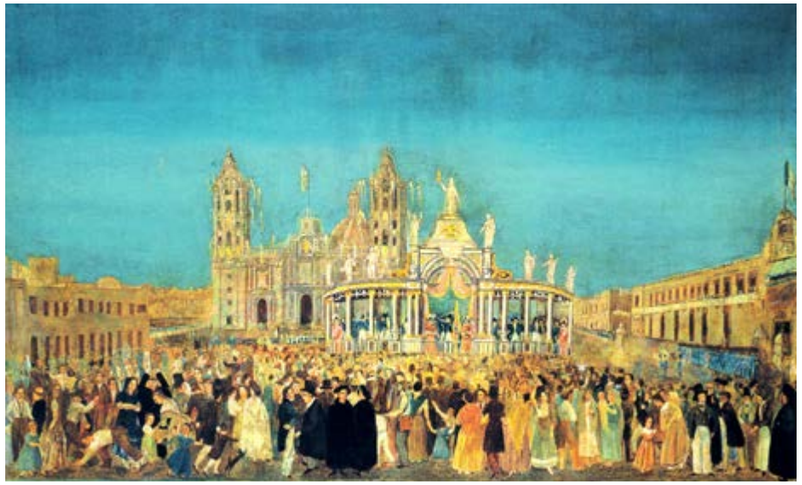

Gustavo Pérez Rodríguez
Seminario de Historia Militar y Naval

DE CUANDO HIDALGO E ITURBIDE DIERON LIBERTAD

Los intérpretes políticos de la historia quitaron a Agustín de Iturbide y Arámburu el crédito de consumador de la independencia, para ubicarlo en el espacio singular de los villanos. La pintura que aquí se analiza, sin embargo, lo presenta al lado de Miguel Hidalgo y Costilla como uno de los libertadores: Hidalgo porque inició la rebelión emancipadora e Iturbide porque logró concluirla.

i
Anónimo, *Alegoría de Hidalgo, la Patria e Iturbide*, óleo sobre tela, 1834. Museo Casa de Hidalgo. Secretaría de Cultura-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el INAH.

En este bicentenario de la consumación de la independencia mexicana se sigue debatiendo acerca de la supremacía del inicio de aquella revolución por sobre la forma en que esta concluyó. Por ello, resulta difícil que el tradicionalmente llamado "Padre la Patria" pudiera aparecer en una mención o representación conmemorativa al lado de uno de los considerados "villanos" de nuestra historia, aun y cuando este haya sido nada menos que el consumador. De tal forma, el presente texto se ocupará de analizar histórica y estéticamente la pintura del siglo XIX conocida como *Alegoría de la independencia*, en la cual Miguel Hidalgo y Costilla (1753-1811) y Agustín de Iturbide y Arámburu (1783-1824) tienen el honor de proclamar juntos la independencia. Tras 200 años, es momento de que Hidalgo e Iturbide compartan de nuevo el mérito de haber dado libertad a la patria.

AMOR Y ODIO

A pesar de que en el llamado Plan de Iguala aquel coronel vallisoletano se deslindó del movimiento de Hidalgo, iniciado en 1810, se debe recordar que a principios de 1821 Vicente Guerrero Saldaña (1782-1831), representante inequívoco de la insurgencia popular, por un momento hizo a un lado sus ideales para sujetarse a los de Iturbide, aceptando que los planteamientos trigarantes de independencia, religión y unión eran la ruta más viable para obtener el anhelado fin libertador, tras once años de desgastante guerra.

Así, por algún tiempo, se reconoció a Iturbide el crédito de la independencia y ocupó un espacio preponderante en el panteón heroico nacional. Ya desde el mismo año de 1821 circulaban panfletos que lo presentan como el libertador de la América Septentrional, acompañado de un águila arrancando el vuelo como símbolo del nacimiento de una nueva nación. De esa forma inició la tradición de la "imagen oficial de acontecimientos históricos, bañados en su mayoría de tintes alegóricos", a decir de María José Esparza.

Entre otros, fue el texto de Vicente Rocafuerte, *Bosquejo ligerísimo de la revolución de México*, de 1822, el que incrustó la visión parcial y perniciosa que ha perdurado sobre Iturbide –cuya crueldad, según el autor, quedó manifiesta desde la infancia–, pues la obra ha servido como base para sustentar otros trabajos de historiadores y novelistas. "El odio y el miedo a su memoria orilló a algunos políticos a oscurecer su figura –opina Guadalupe Jiménez Codinach–. Incluso la legislatura veracruzana de 1824 decretó escribir en letras de oro los nombres de los diputados de Tamaulipas que votaron por la muerte de Iturbide."

Empero, con el pasar del tiempo volvió a resignificársele como libertador y, hasta 1843, su nombre se escuchaba en una estrofa del himno nacional, además de estar incrustado con letras doradas en el Congreso de la Unión. Y aunque en las llamadas Fiestas del Centenario de 1910 se tuvo presente a Iturbide, las imágenes que más circularon fueron las de Hidalgo y las del propio Porfirio Díaz, en las que se trataba de vincular y equiparar al presidente con el cura de Dolores. Años después, tras la revolución mexicana, surgió un nuevo movimiento contrario a la memoria del vallisoletano y en 1921 su nombre fue retirado de la pared legislativa.

ANTAGONISTAS

En el actual imaginario patrio del bicentenario no se percibe ya el rechazo hacia la figura de Iturbide, por lo que resultaría oportuno revisarlo, sin prejuicios, como consumador. No se busca con ello reconciliar al movimiento popular insurgente con el trigarante, sino convocar al reconocimiento de un proceso histórico tal y como fue: irrupción y conclusión alejadas y contradictorias, pero que tuvieron una finalidad libertaria común.

Y es que, en una revisión general, se reconoce que los motivos del cura de Dolores fueron de tinte social, mientras que sus medios fueron violentos, y fue con ellos que la irrupción popular logró "herir de muerte al virreinato". También resulta cierto que los motivos del coronel trigarante fueron más de tipo político, y que la amenaza militar y el llamado a la unión fueron los medios con los que pudo "desatar el nudo sin romperlo".

Cabe mencionar que existen pasajes donde ambos personajes están vinculados, a pesar de que estuvieron en bandos contrarios durante la contienda. Se debe recordar que cuando Hidalgo era el líder de la insurrección y salió victorioso de la batalla del Monte de las Cruces, Iturbide era un joven teniente del ejército realista que apenas logró escapar hacia la ciudad de México. También se ha especulado sobre si estos dos criollos eran parientes, por tener una raíz familiar común: la prestigiada familia Villaseñor, fundadora de la ciudad de Valladolid (hoy Morelia, Michoacán), aunque no se ha podido comprobar que estuvieran conscientes de ello.

ALEGORÍA

Existe una alegoría de 1834, que se exhibe en el Museo Casa de Hidalgo, en Dolores Hidalgo, Guanajuato, en la que ambos generalísimos son presentados como los libertadores. Moisés Guzmán Pérez señala que Hidalgo, Allende y Morelos, durante la gesta, e Iturbide, tras la consumación, fueron los únicos líderes reconocidos como generalísimos. Este cargo "era superior a todos los demás –aclara–, pues era el jefe que mandaba al estado militar en paz y en guerra, tenía autoridad sobre todos los militares del ejército y estuvo por encima del teniente general de los ejércitos y capitán general que tenían los virreyes".

En esa pintura, el cura dirige una mirada enérgica al espectador, mientras pisa a un irreconocible Fernando VII, que a su vez es atacado por el águila mexica. Al mismo tiempo, Hidalgo coloca una corona de guirnaldas a una mujer mestiza, antigua representación de la América, resignificada en la patria mexicana, mientras esta levanta el gorro frigio de la libertad con la mano izquierda. La nueva nación mira con agradecimiento a Iturbide, quien le muestra las cadenas rotas como prueba de su recién adquirida emancipación.

Hermanada a la anterior, la obra que nos ocupa es conocida como *Alegoría de la independencia* y pertenece a la colección de la Galería de Antigüedades La Cartuja; actualmente se encuentra como préstamo permanente en el Museo Nacional de Arte. Se trata de un óleo sobre tela, de 86 × 65 cm, que tiene una factura artística superior a la antes mencionada. Se desconocen el autor y la fecha en que se pintó, aunque se calcula que fue alrededor de 1838, "ya que el discurso se aviene muy bien con los ánimos de restauración y conciliación nacional", considera Jaime Cuadriello.

La escena, simbólica e idealizada, atrapa el primer instante de la vida independiente de lo que hoy es México. Al parecer rememora el 6 de octubre de 1821, cuando "unas sesenta mil personas participaron en la jura solemne de la independencia –apunta Jiménez Codinach–, llevado a cabo en la Plaza de Armas, es decir, casi una tercera parte de la población capitalina se congregó jubilosa en ese acto". Es por ello que el espacio está repleto por una masa en júbilo, y aunque la luz del sol irradia la tarde, el humo de los fuegos artificiales la nubla del lado derecho. Iturbide e Hidalgo se encuentran bajo los arcos del Palacio del Ayuntamiento, y tienen como fondo y perspectiva la torre derecha de la Catedral Metropolitana. Se alcanza a apreciar que en el cubo central del edificio ondea la bandera trigarante, con los colores alineados de forma horizontal, los cuales se vinculan simbólicamente con las esculturas de las tres virtudes teologales: la fe, la esperanza y la caridad.

En el centro visual se encuentra el deslumbrante blanco libertario del monumento dedicado a la patria, cuyos atributos son reconocibles: diadema-penacho de plumas sobre su cabeza y el carcaj con flechas que carga sobre la espalda. El punto focal del espacio es la mano de la escultura de estilo grecolatina, que apunta hacia el cielo, hacia la gloria, a lo sublime y lo sagrado. La pesada figura de mármol pisa la piel de un león, representación del reino de Castilla, vencido y humillado.

La patria liberada dirige la mirada hacia la figura de Hidalgo, intentando llamar su atención y mostrarle la fama. A unos pasos se encuentra Iturbide, y juntos ocupan un segundo plano en la imagen. El vallisoletano se encuentra de espalda al espectador, pero de frente al pueblo jubiloso, para informarle que ya es libre. De su rostro apenas se observan el cabello rubio, la larga patilla y el oído izquierdo, pero es identificable por sus atributos: el uniforme verde olivo y el cinturón tricolor, no obstante que el verde, blanco y rojo apenas alcanzan a distinguirse con pálidos trazos.

Su pose tiene una actitud heroica. Las piernas abiertas le proporcionan una base amplia para sostenerse erguido, mientras su brazo derecho se levanta para dirigir la mirada hacia la patria, frente a él. A pesar de ser el único personaje que está de espaldas, Iturbide ocupa un lugar prioritario dentro de la escena, por estar colocado a la izquierda, para una primera

AUNQUE EN LAS LLAMADAS FIESTAS DEL CENTENARIO DE 1910 SE TUVO PRESENTE A ITURBIDE, LAS IMÁGENES QUE MÁS CIRCULARON FUERON LAS DE HIDALGO Y PORFIRIO DÍAZ.

ii
Anónimo, *Alegoría de la independencia de México*, óleo sobre tela, siglo XIX, Museo Nacional de Arte. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, 2021.

lectura del espectador. Su espalda ensombrecida contrasta con lo iluminado de su rostro y del ambiente exterior, y ese aspecto oscuro lo vincula cromáticamente con la levita y corbata negras que identifican al cura de Dolores, de quien resalta el cinto azul y blanco, colores que adoptó la insurgencia popular.

ACLAMACIÓN PREOCUPANTE

Ahora bien, a pesar de que la obra presenta a Hidalgo e Iturbide como libertadores, existe una clara distancia entre ellos. En esto difiere con la representación clásica del llamado –y quizá inexistente– "Abrazo de Acatempan", en el que Iturbide y Guerrero aparecen sellando la alianza del movimiento trigarante con la revolución insurgente mediante un efusivo abrazo. Aquí no se manifiesta una significación de acuerdo entre ambos, pero tampoco de sumisión. De hecho, no hay complicidad entre ellos, sino que queda de manifiesto el desinterés del consumador a la inquietud del iniciador, de quien se desentiende.

Así, Iturbide es el héroe aclamado por las multitudes e Hidalgo queda desplazado a la derecha de la escena, pero con el privilegio de aparecer de frente al espectador. Resulta interesante entonces esa dicotomía simbólica de la obra en la cual Iturbide da la espalda al observador, mientras que Hidalgo lo hace a la plaza festiva. La espalda como la negación, desinterés o rechazo: "si no lo veo, no existe". Así, para Iturbide es prioritaria la aclamación y para Hidalgo el riesgo de una nueva conflagración.

Y es que la actitud del cura contrasta con el jubiloso momento, pues se percibe en su rostro una expresión de angustia mientras voltea hacia su compañero, señalando una estatua de Minerva, diosa de la guerra, de la sabiduría y las artes, caracterizada con su casco bélico, escudo de oropel y lanza; una diosa fundacional de la Hispania, donde se dice que existió un santuario dedicado a ella. En Iturbide hay festejo, en Hidalgo preocupación. El cura, con escaso cabello cano y entrado en años, pero de corpulencia firme, parece estar inquieto porque un querubín sujeta de la pierna a la diosa de la guerra, mientras otro está por quitarle su lanza: el peligro de una nueva conflagración está latente. Es de las pocas imágenes donde Hidalgo tiene un gesto de ansiedad, contrario a su representación frecuente, donde muestra un carácter fuerte y decidido.

Reposando en el suelo, entre ambos criollos, el viejo y barbado Baco luce en estado de ebriedad. Aparece con una copa en la mano derecha y una botella vacía junto a él. Este dios de la fertilidad y el vino también es conocido por llevar al individuo a la libertad, mediante el éxtasis y la bebida. Baco es, pues, capaz de acercar a los contrarios y de presidir la comunicación entre vivos y muertos, la celebración que fusiona al presente con el pasado: el renacimiento de la vida. El personaje también pudiera ser el Padre Tiempo –a decir de Víctor Rodríguez Rangel– que se interpone entre ellos, pero también los vincula.

La atención de este dios grecorromano está sobre otros personajes que se encuentran en un primer plano, pero confinados en la sombra, abriendo el camino para su visualización. Ahí, cuatro querubines, reconocidos como guardianes de la gloria, juegan y posan en el piso, mientras tres hombres aparecen del lado izquierdo. El primero es un chinaco de cabello crespo que quizá representa a Vicente Guerrero y a la última insurgencia, que quedaron relegados del evento y tienen que conformarse con verlo desde las penumbras. Otro individuo es un insurrecto que convalece satisfecho, mientras un soldado trigarante lo auxilia y le describe el momento.

Sobre ellos se percibe una grisácea escultura de Hércules junto a la pilastra que lo identifica con la España peninsular, por las columnas que se dice colocó en los límites de la antigua Iberia, durante su décimo trabajo. Como si cobrara vida, la figura del héroe griego se recarga en su pesado garrote para observar con nostalgia cómo un águila arranca el vuelo pasando sobre Iturbide. Hay entonces un nuevo héroe fundador y Hércules queda relegado. La fama lo anuncia montada en el águila, tocando su trompeta festiva, para irrumpir hacia el enorme espacio de la plaza. También en lo alto, en la intersección de las bóvedas de cañón, aparecen ocho querubines volando divertidos, jugueteando entre los capiteles de las columnas rococó del edificio.

Es interesante la interpretación que encuentra Cuadriello en el manejo del espacio-perspectiva en yuxtaposición del lema trigarante: "la Religión al fondo, representada en la masa pétrea de la Catedral, la Unión es el pueblo mismo que vitorea a los dos más antagónicos caudillos y la Independencia, significada en el ave rapiante que despega".

LIBERTADORES

Para finalizar, la obra presenta una escena festiva y a la vez preocupante. La pintura podría servir como una visión actual del proceso de independencia: Hidalgo es el responsable de su inicio e Iturbide de su consumación. Ambos son protagonistas, a pesar de que no existe complicidad entre ellos.

De tal forma, es conveniente presentarlos y explicarlos de nuevo. No se debe bajar a Hidalgo del pedestal para enviarlo al sótano del imaginario patrio, resaltando y juzgando detalles de su vida personal. Tampoco se debe ocultar a Iturbide dentro de la historia patria para hacer hincapié sólo en su participación como impecable oficial realista y como malogrado emperador. Sólo así se abandonará la visión que desacredita al "bribón del cura" y al "dragón de fierro", para presentar a dos hombres que arriesgaron su vida con sus iniciativas. Dos líderes que tuvieron el invaluable crédito de actuar para iniciar uno y concluir otro la revolución de independencia.

Y aunque en este bicentenario no es de esperar el traslado de los restos de Iturbide de la Catedral Metropolitana a la Columna de la Independencia, sería conveniente el reconocimiento innegable de que fue él quien logró dar libertad de Nueva España, para fundar una nueva nación soberana: lo que hoy es México. Se requiere entonces un planteamiento histórico y político de aceptación entre el movimiento popular insurgente y el trigarante, pues su finalidad última fue similar: la independencia de la América Septentrional, para quedar libre de la península y de cualquier otra nación.

Miguel Hidalgo y Agustín de Iturbide, por haber dado libertad a la patria, merecen ocupar un lugar destacado dentro del imaginario nacional y quizá aparecer juntos en nuevas interpretaciones, pues la historia y el arte no pueden entenderse uno sin el otro.

PARA SABER MÁS

Cuadriello, Jaime, "Interregno II: el exilio de Agustín I", *El éxodo mexicano. Los héroes en la mirada del arte, México*, México, Munal, 2010.

Esparza Liberal, María José, "La insurgencia de la imágenes y las imágenes de los insurgentes", *Los pinceles de la historia. De la patria criolla a la nación mexicana*, México, Munal, 2000.

Guzmán Pérez, Moisés, "El generalísimo: configuración, prácticas políticas y representación del poder supremo (México, 1810-1822)", *Revista de Indias*, 2019, en <https://bit.ly/3sgywYy>.

Jiménez Codinach, Guadalupe, *México, los proyectos de una nación, 1821-1888*, México, Fomento Cultural Banamex, 2001.

Ana Suárez
Instituto Mora

CON EL RELOJ PARA ATRÁS

La mente de Agustina vuelve a su fantasía, esa que en la medida en que ha sentido su casa vacía, su mesa solitaria, sus noches demasiado tranquilas, cultiva más: de haber estado en sus manos, ella habría puesto al emperador en guardia, lo habría salvado.

i
Don Augustino [sic] *Iturbide*, litografía en Fayette Robinson, *Mexico and her military chieftains*, Filadelfía, E. H. Butler & Co., 1847. Biblioteca Ernesto de la Torre Villar-Instituto Mora.

Es 19 de julio, la misa concluyó. Agustina se despide de los miembros de la liga iturbidista, a la pregunta por Rodrigo, estudia ahora, pretextó. Atraviesa la nave lateral y entra en la capilla, que siente como su hogar, como este debiera ser. Sus ojos recorren los objetos que le rodean y percibe la paz y seguridad que le da saber que nada ha cambiado, que todo continúa igual. Y recuerda su primera visita, hace más de un cuarto de siglo, cómo podrá olvidarlo; su abuelo la trajo a la ciudad de México para celebrar sus doce años y aquí, luego de asistir a la misa luctuosa, de rezar el oficio de difuntos y recibir el saludo de los leales, le mostró la urna de madera forrada en terciopelo negro y decorada con galones y franjas de oro donde reposan los nobles restos y le susurró: "Él está aquí". Acto seguido, envueltos en las notas de órgano que llegaban desde el coro y apenas iluminados por los cirios recién encendidos, el abuelo la hizo repetir la historia de su ilustre antecesor: que obtuvo la independencia, instauró la única forma de gobierno que podía tener éxito, renunció y se exilió en Europa, volvió para defender a la patria, y sus enemigos lo hicieron asesinar. "Son tus postulados de fe –le dijo–, algún día tendrás que defenderlos con certidumbre y pasión."

Agustina mira el cuadro colgado junto a la urna y admite que el perfil de ave de presa de Agustín de Iturbide es como el suyo y el de su abuelo y el de su hijo, y que ese rasgo que distingue a los Iturbide es apenas la muestra visible de quiénes son y qué representan. Eso de lo que su marido se burla, de verdad es incapaz de percibir lo que para ella significa conocer su genealogía, provenir del emperador da a su vida firmeza, le otorga lustre, pero además sentido. Discurre en los años pasados desde que se casó, y en lo infeliz que ha sido desde entonces, siendo lo peor que la culpa es suya, se negó a escuchar a quienes le anunciaban cuánto iba a padecer si se unía con alguien de un linaje imposible de rastrear.

Mientras prende las velas que trajo desde Morelia y que alumbran la sombría capilla con una luz muy tenue, se pregunta por qué las cosas no habían sido como quería.

Ella cumplió, había dedicado la vida a atender a ese marido incomprensivo de quien se hubiera visto mal que se separara. Había educado a Rodrigo como la educó el abuelo y presidido las actividades de la liga, que la reconocía como sucesora legítima de Agustín de Iturbide. El resto del tiempo lo consumía en una idea que no compartía con nadie, que sólo era suya. Revisa, sopesa, pondera: todo sería distinto si alguien hubiera avisado al libertador del decreto que lo condenaba a morir en cuanto tocara tierra mexicana, si alguien le hubiera advertido de que sus presuntos amigos iban a traicionarlo y debía alejarse.

Agustina acaricia con los dedos las letras del epitafio y repite lentamente las frases que sabe de memoria: "Agustín de Iturbide, autor de la independencia mexicana. Compatriota, llóralo; pasajero, admíralo. Este monumento guarda las cenizas de un héroe. Su alma descansa en el seno de Dios." Piensa que es ella quien no tiene reposo, como si anduviera sin sombra, quien no alcanza la paz. No tanto por su fracaso matrimonial, pues ya se resignó a guardar las apariencias, sino por el desapego de su hijo, quien cada día está más rebelde, más extraño. Rodrigo, qué horror, debió llamarse Agustín, pero no, su marido se negó, quería distinguirlo de sus ancestros y le dio un nombre ¡tan común! Rodrigo sigue un camino que lo aparta del lugar que heredó. "La cabra tira al monte", decía su abuelo cuando hablaba de quienes procedían de una clase inferior; por más que ella luchó, la influencia y los genes paternos dominan en él.

La mente de Agustina vuelve a su fantasía, esa que en la medida en que ha sentido su casa vacía, su mesa solitaria, sus noches demasiado tranquilas, cultiva más: de haber estado en sus manos, ella habría puesto al emperador en guardia, lo habría salvado, y así su hijo tendría ahora una posición segura como heredero y la querría conservar. Claro, sus amigos serían distintos, iguales a él, no esos que quién sabe de dónde salen y lo pierden. Se dedicaría a lo suyo, sin participar en cuanta asamblea, manifestación o huelga se organiza en su escuela, sin defender

causas como la democracia o el voto. México no está listo para eso, ni lo estará jamás. Importa aceptarlo para poder progresar; no hacerlo, es un gran error.

Agustina camina hacia el reclinatorio colocado frente al pequeño tabernáculo, dispuesta a seguir el ritual. Antes de hincarse, contempla la figura crucificada de San Felipe de Jesús, él murió igualmente por sus ideas, aquellos a quienes predicaba tampoco lo supieron entender. Se arrodilla y abre el misal en la página marcada con el listón rojo, en el lugar donde comienza el oficio, pero se le atraviesa la imagen de su pequeño Agustín –sí, ¡Agustín!–, y reconoce que el último desplante fue el peor, por sus palabras y por el tono que empleó. Todo sucedió cuando ella le pidió que la acompañara a México para el aniversario. La misa sería de nuevo en la catedral, los miembros de la liga querrían verlo y él, como último descendiente, tenía que acudir. Le recordó que debía agradecer el bien merecido, era afortunado por conocer su origen y tener un destino. Ante su rezongo, ella le reclamó: "¿En qué andas?, si el país te interesa tanto, estudia, defiende lo tuyo, así podrás ayudar." Su hijo replicó: "Yo creo en la voluntad popular." Ella se rió: "¿Qué es eso?, no existe, México es tierra de un solo hombre, basta con revisar cualquier libro de historia para entender cómo se ha ejercido el poder, es mejor que mande alguien de casta, no cualquier advenedizo elegido por quienes no son mejores que él y que dispone de tan poco tiempo para gobernar que acaba por sacrificar honor y patria y moral, la monarquía es idónea, responde a la tradición, es también lo más prudente pues quien reina permanece, por eso cumple con responsabilidad." Rodrigo gritó: "Estás loca, desvarías, la monarquía y tú y tus amigos viven fuera de la realidad, el único remedio para el mal gobierno es la participación popular." Le exigió que no presionarlo más, él sería hijo de sus obras; Iturbide llevaba muerto casi 200 años y en nadie podría encarnar: "No cuentes conmigo, ni para la misa, ni para las reverencias, olvida también la chingada sucesión, mi sangre es roja, no azul, salí a mi padre, no a ti."

Allí, en la capilla convertida en fúnebre por la augusta presencia, Agustina se pregunta qué puede hacer, no soporta cruzarse de brazos, quisiera persuadir al emperador, convencer a su hijo, protegerlos. Debe insistir, razonar con ambos, hacerles notar cuánto está en juego, su felicidad, la de los suyos, la del país entero. Mientras se tapa el rostro con las manos, piensa que aún le falta el oficio final. Pero el cansancio la rinde, se levantó muy temprano para llegar a misa de doce, su marido se negó a prestarle el coche y el chofer: "En tus locuras no colaboro, a ver cómo lo resuelves." No le quedó más que tomar el autobús de las seis, menos mal que era de lujo y no cualquiera lo puede pagar, claro, en lo que en la terminal de México buscaba un taxi para ir a la catedral, tuvo que mezclarse con la pura chusma: "Cuánta es, si no logra superar su miseria qué va a saber dirigir un país." No puede orar, tiene sueño, cierra los ojos adormecida por la penumbra y la música, sólo por un momento, luego rezará.

De repente te encuentras en medio de una playa, Agustina, y no es el órgano el que suena, sino las olas del mar. A lo lejos miras un barco, no lo puedes creer, el Spring está anclado en la barra, ¿será posible? ¡Sí, sí! Clavas la vista en el bergantín para ver si asoma el emperador, el abuelo dice: "Es inútil, desembarcó ya, dejó Soto la Marina, se dirige hacia Padilla, allí lo esperan quienes lo van a apoyar." Te asustas, sabes que marcha hacia una trampa pues el Congreso lo declaró ilegal, Dios santo, tal vez sea tarde, cómo le advertirás.

Quieres despertar, no puedes, la luz de los cirios tiembla como si alguien soplara sobre ellos. Es el viento que te golpea el rostro mientras cabalgas sin miedo y con rapidez, quieres alcanzar al héroe, evitar el desastre final. Lo logras, es fácil, él va al paso, e incluso se aparta un poco para dejarte pasar. Lo precedes, paras, lo obligas a jalar las riendas y detenerse. Es él, cómo se parece a Rodrigo, tiemblas, qué le dirás, lo mejor es la verdad, eres un aviso que llega del futuro, donde pueden saberse muchas cosas y él debe confiar.

Empiezas a hablar, lo miras, no entiende, quiere irse, le ruegas que dé la vuelta, le explicas que si prosigue lo fusilarán y que así todo habrá acabado, no sólo para él, sino para su familia, por lo menos hasta la octava o novena generación. Insistes en que regrese a Italia o se instale en Inglaterra, y allá busque su sustento, que desde México sus partidarios le van a ayudar. Estás segura de que el exilio será corto; si escapa ahora pronto volverá convocado por la nación, y entonces él, Agustín de Iturbide, reinará de una vez y para siempre.

El ungido te ve a los ojos, está inquieto, parece a punto de contestar. Pero mueve la cabeza como si estuvieras loca. Te desesperas. ¿Cómo lo salvarás? Y con Rodrigo, ¿qué va a pasar? ¡Por favor, por favor, por favor! Ya no imploras, conjuras, acaso así lo persuadirás. Pero él desvía la mirada, habla con alguien que está a su lado, quién podrá ser, es San Felipe que lleva su cruz en las manos y lo insta a continuar. Te enojas, no vas a permitirlo, te interpones para que dé la vuelta, pero entonces le oyes decir: "No soy un traidor, no". Reconoces las palabras, son las últimas, las definitivas, las que pronunció antes de morir. Es claro que está resuelto, seguirá adelante, y miras paralizada cómo alza la fusta y aguijonea al caballo y este trota y galopa y se distancia de ti.

Agustina se sobresalta, siente como si alguien la sacudiera, es una idea que irrumpió en su sueño y agita las capas más secretas de su ser: la de que la historia no puede cambiarse. Se dice que tal vez sea cierto y ella no deba vivir con el reloj para atrás. Resuelve omitir el oficio de difuntos, que Iturbide pelee sus batallas donde quiera que esté y, si no puede, que México se las arregle sin él. En ese instante, toma una decisión, tan de súbito, que ella misma se asombra, y es que volverá a su época y tratará de olvidar las apariencias. Sí, y sobre todo dejará que su hijo haga lo que desee, que es lo que ella va a hacer. Y mientras camina por la nave principal y sale a la calle que los rayos del sol hacen resplandecer, se percata de que aún podrá alcanzar el autobús de las cuatro, si se apura llegará a Morelia a las ocho, y acaso, con suerte, su pequeño Agustín, no, Rodrigo, Rodrigo llegue a cenar.

Ana Martha Arroyo Alcántara
Facultad de Filosofía y Letras-UNAM

LOS PRIMEROS DÍAS DE LA TRIGARANCIA

Cuando fue capturado por las fuerzas del virrey, en marzo de 1821, el capitán José María Portilla, de 23 años, era muy cercano a Iturbide. En su confesión, entrega información relevante que de todos modos no afectaría la marcha emancipadora.

El texto que a continuación se presenta es un interrogatorio realizado al capitán José María Portilla, un oficial trigarante capturado por las fuerzas virreinales durante los primeros días de la rebelión de Agustín de Iturbide; por lo tanto, constituye un excelente acercamiento a la cotidianidad del ejército de las tres garantías. El capitán Portilla sirvió en las fuerzas de Iturbide desde que este quedó al frente, en 1820, de la Comandancia del Sur y Rumbo a Acapulco. Ya iniciada la rebelión, en marzo de 1821, Portilla fue nombrado ayudante de campo y secretario personal de Iturbide, primer jefe del ejército independiente. La cercanía entre ambos quedó reflejada durante el interrogatorio, gracias a lo cual podemos hoy conocer los objetivos, movimientos, estrategias, número de hombres armados y comandantes de la rebelión inicial.

El capitán Portilla recibió la orden de partir a la ciudad de México para entregar una muy variada documentación de oficiales y jefes trigarantes, además de correspondencia personal del propio Iturbide. Así, marchó con un oficio sobre el plan de independencia destinado al virrey Juan Ruiz de Apodaca, conde del Venadito, y con una curiosa carta "íntima" dirigida a la famosa Güera Rodríguez.

Las respuestas del interrogado dejan ver el intenso entusiasmo que se desató en Iguala durante la lectura pública –realizada por el declarante– del plan de independencia y de la lista de nombres que compondrían la junta gubernativa del nuevo imperio mexicano. Además, destacan los calificativos que Portilla usó para referirse a Iturbide, ya que, aunque pareciera ser cercano, negó toda conexión llamándolo "pérfido" y "faccioso", adjetivos que más tarde serían de uso común en las publicaciones oficiales del gobierno virreinal. Es probable que el capitán se mostrara distante de los cabecillas rebeldes para mantenerse a salvo, dando la impresión de que sólo era un inocente peón que seguía órdenes. Tras el interrogatorio, el oficial trigarante quedó prisionero en México durante varios meses, hasta que escapó el 18 de junio de 1821 con ayuda de las tropas independientes que para entonces comenzaron a asediar la capital.

El documento original pertenece a la colección Agustín de Iturbide Papers, 1799-1880, resguardada por la biblioteca del Congreso de Estados Unidos, y se encuentra microfilmado en la biblioteca Ernesto de la Torre Villar, del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

La transcripción que aquí se ofrece es tan sólo un fragmento del documento completo y ha sido adaptada a las actuales reglas ortográficas y gramaticales, recurriendo al uso de abreviaturas para hacer más ágil la lectura.

EL PLAN DE ITURBIDE LO SABE DESDE EL 18 O 20 DE FEBRERO. ESTE PLAN SE REDUCE A HACER LA INDEPENDENCIA DE ESTA PARTE DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA ERIGIÉNDOLA EN IMPERIO

EL MENSAJERO

Declaración tomada al capitán del regimiento provincial de Tres Villas, José María Portilla, México, 21 de marzo de 1821, Papers of Agustín de Iturbide, caja 14, ff. 8-12.

Don Juan de Torres, teniente coronel de infantería, caballero de la militar y nacional orden de San Hermenegildo, y sargento mayor del regimiento de infantería Don Carlos expedicionario, juez fiscal nombrado por el excelentísimo señor virrey [E. S. V.] para la continuación de este sumario en declaración del capitán Don José Portilla […] México a los veintidós días de marzo de mil ochocientos veintiuno.

[Portilla se halla preso] por haberle dirigido el faccioso Iturbide un oficio, acompañándole otro para que lo pusiere en manos del E. S. V; ignora las razones que ha habido para ello, cree que será por precaución.

[El detenido manifestó] que hasta mediados de febrero del presente año mandaba una sección de 500 hombres de todas armas en el rumbo de Acapulco, y para el verificativo del proyecto de Iturbide, se diseminó la división repartiéndola entre las del mando de los tenientes coroneles Don Rafael Ramiro, Don Francisco Manuel Hidalgo y Don Francisco Berdejo, quedando solos Portilla y su ayudante el teniente de regimiento de tres villas Don Francisco Revilla (el que quedó en la secretaría de Iturbide). Enseguida, Iturbide dijo que le siguiere, eso hizo y quedó a su lado con el título de ayudante de campo y escribiendo en aquella secretaría aquello que Iturbide le confiaba, que seguramente no era lo de mayor consideración ni reservas; y que de todo lo que él tenía de conocimiento lo ha dado al E. S. V y al señor general en jefe del Ejército del Sur [Pascual de Liñán].

[Portilla declaró] no recibir pliego ni carta alguna [de Iturbide] y que ciertamente todas las que recibiera o reciba las abrirá el E. S. V., pues protesta su buena fe y sana intención. Cuando vino condujo algunas cartas abiertas para las familias de oficiales que se hallan en aquel destino, otras cerradas para el padre y esposa de Iturbide, y otra que le encargó Iturbide bajo mayor reserva para una señora conocida en esta capital como la Güera Rodríguez, que contenía asuntos familiares sin mezclarse de ninguna suerte con los de Estado. Satisfecho de que no volvería a hallarse bajo la dominación de Iturbide, sino muerto o prisionero (lo que es muy dudoso), abrió otra carta y la leyó al señor coronel Don José Joaquín Márquez y Donallo […], quien le aconsejó que dejase la comisión que le encargó Iturbide y extraer la contestación de Rodríguez para que con más conocimientos diere cuenta al E. S. V. todas las cartas, sin excepción, las puso en manos de dicho señor excelentísimo y además le dio verbalmente todas las noticias que sabía para que S. E. hiciera de ellas su uso más conveniente, si hubiere venido como confidente de Iturbide habría conservado más reserva y acaso se habría manejado de suerte que no hubiese recaído la menor sospecha en él.

El exponente no perdió prisa alguna para ganarse la confianza de Iturbide; a pesar de ello, no cree haberla llegado a lograr, pero que bien muestra la misma carta de la Rodríguez, en la que firma Iturbide con el nombre de Damiano, se explica en ella en términos que no se puede formar sentido sin tener antecedente, y que este no lo tenía [por lo cual no puede señalar el objetivo de esta carta.]

Respecto a su adhesión al rey y a la nación española, puede dar tantas pruebas que no sería fácil asentarlas en una declaración, pero si el declarante hubiera sabido los desatinados proyectos de Iturbide en el tiempo y en las circunstancias en que las supo el señor coronel Don José Gabriel de Armijo, Iturbide no hubiera dado paso adelante; pero que cuando el declarante tuvo noticia de tal empresa no le quedó más recurso que callar, adherirse provisionalmente al plan y esperar la ocasión de eludirse con ventajas de la nación, pero que esta no se le presentó ni se atrevió a promover una contrarrevolución en el cuartel general de Iturbide porque se lo impedía el entusiasmo y total alucinamiento del que manda su cuerpo el teniente coronel Don Francisco Manuel Hidalgo. Pudo haber sublevado algunos pocos soldados que hubieran seguido gustosos a Portilla pero que para esto faltó resolución, pues habrían sido víctimas y no se habría logrado el intento.

Se hallaba Iturbide con toda su fuerza en el pueblo de Teloloapan, de cuyo pueblo salió el declarante el 16 del presente mes y año en la noche. Vio en poder de Iturbide cartas confidenciales de los señores brigadieres Don Melchor Álvarez y Don Pedro Celestino Negrete, del señor coronel Don Anastasio Bustamante, del sargento mayor de fieles del Potosí Don Joaquín Parres, pero que le han asegurado ser falseadas las firmas por el paisano Don Antonio Mier que se halla preso en esta capital. Puede asegurar con certeza las contestaciones consistentes al sistema de independencia del señor Armijo y de muchos otros sujetos de esta capital, ignora quienes sean, por entenderse únicamente con iniciales tanto en sus cartas como en los cuadernos de copiadores de Iturbide. Mier sí sabe con certeza los sujetos de esta capital y de otras partes del reino que se hallan complicados, pues él sí ha sido un verdadero agente de Iturbide y este no le dirigía sus cartas a Palacio.

[Dice que] el plan de Iturbide lo sabe desde el 18 o 20 de febrero. Este plan se reduce a hacer la independencia de esta parte de la monarquía española erigiéndola en imperio (dando el colorido a tan audaz perfidia con el falso velo de la religión, la que supone atacada por nuestro congreso de Cortes), nombrar emperador del reino al señor don Fernando VII, asegurándose hacía el mejor de los servicios a un rey oprimido por una porción de hombres iniciados en la secta de los iluminados. Y últimamente valiéndose de cuantas tretas le sugirió su maligna viveza, sorprendió a una porción de hombres beneméritos que, sin pensar en otra cosa que en establecer la tranquilidad en este reino, se ocupaban en perseguir las gavillas de bandidos que infestaban la Tierra Caliente y la Sierra Madre.

Abrazaron el partido de Iturbide una partida del regimiento de infantería de línea de Fernando VII, […] el regimiento de infantería de línea de la Corona con la mayor parte de sus oficiales […], una parte del regimiento de infantería de Murcia […], el batallón de infantería de línea de Santo Domingo […]; una parte del regimiento provincial de Tres Villas […] el regimiento provincial de Celaya con todos sus oficiales y banderas; una pequeña parte del batallón provincial del Sur […]; un corto piquete del batallón provincial de México […] dos compañías del regimiento de dragones de España […] una partida de dragones del Rey […] dos escuadrones de la Reina Isabel […] una partida de fieles del Potosí […] y una compañía de caballería de Chilapa […]; que su total compondrían a la salida de Portilla, por un cálculo inexacto, sobre 1 300 o 1 400 hombres, pero que de estos desertan diariamente muchos; se incluye en ese número la Compañía de Caballería de Chapa de Mota con su comandante teniente coronel don Epitacio Sánchez. […] Toda esa fuerza se hallaba en Teloloapan.

Además, cuenta Iturbide con las gavillas de [Vicente] Guerrero y Pedro Ascensio, unidos formarán la fuerza de 2 500 a 3 000 hombres, chusma despreciable, pues es muy poca la gente buena que tienen. Estas gavillas marchaban a proteger el paso de las platas y equipajes de Tlacotepec al cerro de Barrabás; concluida esta maniobra, debían dirigirse Guerrero con su chusma a la provincia de Oaxaca por la orilla del Río Mezcala, e Iturbide con las tropas regladas por la Tierra Caliente hacia la provincia de Valladolid; se han presentado allí una porción de paisanos de esta capital y la ciudad de Puebla, a quienes no conoce, y entre ellos fue el antiguo rebelde Nicolás Bravo a quien Iturbide nombró comandante principal de los distritos de Chilpancingo, Tixtla, Chilapa, y Tlapa, con el objeto de revolucionar aquellas demarcaciones y levantar fuerza armada, para lo cual se le habían cedido 1 000 fusiles que habían venido a disposición de Iturbide en una fragata americana.

Cuanto ha expuesto es realizado hasta la hora de su salida de Teloloapan, hasta cuyo día sabía todas estas exposiciones, pues como lleva dicho, estaba en la secretaría y al lado del mismo Iturbide, pero que desde aquella fecha no tiene la menor comunicación con él ni con ninguno de los que están allí, ni desea tenerla si no es con la espada, en cuyos términos la tendría muy gustoso.

i
Caballería de línea, acuarela, *ca*. 1910. The New York public library, Vinkhuizen Collection.

ii
Dragoner Mexico, acuarela, *ca*. 1910. The New York public library, Vinkhuizen Collection.

Al saber que el traidor Iturbide solicitaba un cura para que trajese un pliego al E. S. V, se presentó a Iturbide ofreciéndose efectuar tal comisión: decir al E. S. V. cuanto le encargase y volver volando con la contestación, a lo que Iturbide se rehusó y sólo cedió a las repetidas peticiones de Portilla. Iturbide […] le entregó el pliego diciéndole que marchase, que no diese oídos a ninguna clase de seducción […] Portilla firmemente convencido por sus principios de fidelidad, se hallaba resuelto a sustraerse de aquel partido perverso; no obstante, contestó a Iturbide asegurándole que volvería con la contestación de S. E., lo que en mi concepto hubiera hecho cualquier otro. Emprendió su marcha sin pasaporte alguno pasando por el pueblo de Chiapa, distante una legua de Teloloapan, donde se halla la caballería de Iturbide sin que nadie le pusiera obstáculo, pues lo reconocían todos por su ayudante de campo. A poco andar encontró una partida de caballería la que no conoció y le exigió dijere el objeto de su comisión, lo expuso y cuando el comandante de aquella partida vio que su comisión era por Iturbide le preguntó si aún lo encontraría en Teloloapan. Contestándole que sí, le invitó Portilla a que le acompañase en su comisión con el objeto de conversar y persuadirlo de que no pasase a Teloloapan, pero dicho oficial sospechó y corrió hacia el pueblo de Chiapa para dar conocimiento de las intenciones de Portilla.

Este acontecimiento le obligó a apresurar su marcha temeroso de que se le alcanzase, y avanzó cerca de 30 leguas de muy mal camino sin parar hasta la hacienda de San Gabriel en donde encontró al señor Armijo. Al día siguiente, pasó a la Villa de Cuernavaca donde encontró al señor Márquez y al siguiente vino a la capital pasando por San Agustín de las Cuevas, a donde se presentó al señor coronel Don Ángel Díaz del Castillo, por la hacienda de San Antonio, a donde igualmente hizo parada para presentarse al señor general Liñán, […] continuó hasta este Palacio donde rindió su comisión al E. S. V.

[Portilla declaró no haber prestado otro servicio] más que escribir lo que se mandaba en secretaría; no tiene más que decir que lo dicho en la verdad a cambio de la palabra de honor que tiene dada en que se afirma y ratifica. Leída que le fue esta su declaración, dijo ser de edad de 23 años.

CUENTA ITURBIDE CON LAS GAVILLAS DE [VICENTE] GUERRERO Y PEDRO ASCENSIO, UNIDOS FORMARÁN LA FUERZA DE 2 500 A 3 000 HOMBRES, CHUSMA DESPRECIABLE.

Darío Fritz
BiCentenario

CON EL CORAZÓN EN LA BOCA

i
Representante de Agustín de Iturbide en el desfile histórico durante los festejos del centenario, 15 de septiembre de 1910, inv. 352043, SINAFO. Secretaría de Cultura-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el INAH.

Hacia 1903, un biólogo estadunidense acuñó la palabra "clon" para dar identidad a lo que unos pocos científicos ya trabajaban con el fin de lograr la reproducción asexual de seres genéticamente idénticos. Tomado del griego *klon* y traducido como "retoño" o "rama", así fue incorporada al léxico español. Mucho debe su popularización siete décadas después al renombrado Alvin Toffler y, a principios de este siglo, a la afamada *Guerra de las galaxias. El ataque de los clones*, aquella película mítica donde George Lucas crea su ejército de clones y al célebre comandante Cody. Desde entonces, clon se ha convertido en un anglicismo más de los tantos incorporados al uso cotidiano de la lengua. Lo asociamos a imitación, relegado de su significado científico.

En septiembre de 1921, los organizadores de las fiestas conmemorativas del centenario de la independencia hallaron el clon de Agustín de Iturbide y su caballo oscuro, tal como las pinturas presentaron al controvertido militar originario de Valladolid. El Iturbide de la foto, más bisoño que el original –el día de la proclamación de la independencia Agustín Cosme Damián de Iturbide y Arámburu cumplía 38 años– acierta en su barba *mutton chops* que da esa gracia de época, aunque quizá el cabello corto militar no acusara recibo comparado con el hombre que a la cabeza de varios miles de soldados llegaba a la ciudad de México, después de meses de atravesar caminos polvorientos y bajar cerros arriba de un caballo. Uno esperaría que el líder avanzara fulgurante de felicidad por esas calles, ahora de cemento, alzando su birrete –tan bien fijado aquí– y saludando al alborozo del pueblo que lo recibía.

Pero para 1921, la imagen de Iturbide sufría los desatinos de quienes lo comenzaban a ver con inquietud de venganza por su pasado antiinsurgente y aspiraciones autoritarias. Es probable que, a su paso, a nuestro clon le zumbaran al oído gritos perdidos y poco bondadosos para su figura, y por lo tanto transitara nervioso y con pesadumbre entre esa multitud reservada, respetuosa de la ostentación del espectáculo.

Sí, no eran ya buenas épocas para este emperador. Comenzaba a parecerse más al Poncio Pilatos clonado, representado en la Pasión del Cristo de Iztapalapa.